Padre Obispo Jorge Novak
Archivo Diocesano de Quilmes

# CARTAS PASTORALES AÑO 1993

ARCHIVO DIOCESANO DE QUILMES - PADRE OBISPO JORGE NOVAK

# Cartas Pastorales - 1993

| fecha | Título | FIRMA | Sello Obispo | Sello Obispado | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|
| 1993/02/02 | Carta Past. de Cuaresma sobre Familia | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 9/93 |
| 1993/02/02 | Exhort. Past. a favor del Inst. Dioc. de Catequesis | NO | SI | NO | Referida en la circular N° 10/93 |
| 1993/02/16 | Exhortación Pastoral para la Santa Cuaresma: Jesucristo | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 20/93 |
| 1993/02/03 | Exhortación Pastoral a favor de la Escuela de Ministerios para Laicos | NO | SI | NO | Referida en la circular N° 11/93 |
| 1993/02/04 | Acentuaciones Pastorales para los Colegios Católicos de la diócesis. | NO | SI | NO | Referida en la circular N° 12/93 |
| 1993/02/16 | Exhortac. Pastoral en favor de la Campana Cuaresmal | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 13/93 |
| 1993/02/23 | Mensaje Cuaresmal a los Enfermos | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 24/93 |
| 1993/03/09 | Exhortación Pastoral sobre indulgencia la plenaria otorgada por el Papa a los fieles de España y América | NO | SI | NO | Cuenta con anexo. Referida en la circular N° 29/93 |
| 1993/03/19 | Carta Pastoral sobre la Casa de Ejercicio "San José" | NO | SI | NO | Referida en la circular N° 33/93 |
| 1993/04/03 | Mensaje por el Día Mundial de la Salud | NO | SI | NO | Referida en la circular N° 40/93 |
| 1993/01/08 | Exhort. Past. sobre Jornada Mundial de oración por las Vocaciones | NO | SI | NO | Referida en la circular N° 42/93 |
| 1993/04/11 | Mensaje Pascual a las Religiosas de la Diócesis | NO | SI | NO | Referida en la circular N° 43/93 |
| 1993/04/09 | Mensaje Pascual a los enfermos | NO | SI | NO | Referida en la circular N° 44/93 |
| 1993/04/19 | Mensaje con ocasión de la Semana de los Pueblos Indígenas | NO | SI | NO | Referida en la circular N° 47/93 |
| 1993/04/25 | Mensaje para el dla de los Trabajadores | NO | SI | NO | Referida en la circular N° 50/93 |
| 1993/05/09 | Mensaje del Padre Obispo con ocasión de la Jornada Mundial de las Comunicaciones | NO | SI | NO | Referida en la circular N° 57/93 |
| 1993/05/23 | Carta Pastoral de Pentecostés sobre la evangelización de los pueblos | NO | SI | NO | Referida en la circular N° 60/93 |
| 1993/05/23 | Esquema para la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos (30.05-06.06.93) | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 63/93 |
| 1993/05/27 | Carta Pastoral convocando a la Procesión del Santisimo Cuerpo de Cristo | NO | SI | NO | Referida en la circular N° 68/93 |
| 1992/05/30 | Mensaje de Pentecostés a los enfermos de la Diócesis | NO | SI | NO | Referida en la circular N° 70/93 |
| 1993/05/30 | Exhortación Pastoral con motivo de la colecta Nacional de Cáritas | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 71/93 |
| 1993/06/22 | Mensaje para el Día del Papa (29.06.92) | NO | SI | NO | Referida en la circular N° 76/93 |
| 1993/07/19 | Exhortac. Pastoral a los 25 años de la Enclclica "Humanae Vitae" | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 82/93 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1993/08/04 | Instrucción Pastoral sobre los "Sin Techo" | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 88/93 |
| 1993/08/10 | Carta Pastoral sobre la Catequesis Carcelaria | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 92/93 |
| 1993/08/18 | Exhort. Past. invitando a la 15a Peregrinación Diocesana a Luján | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 95/95 |
| 1993/08/20 | Exhort. Past. para celeb. el Día Blblico Nacional | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 96/93 |
| 1993/08/24 | Mensaje a los 25 años de Medellln | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 99/93 |
| 1993/08/30 | Exhortación Pastoral para la Colecta "Más por Menos | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 101/93 |
| 1993/08/30 | Exhortación Pastoral al iniciarse el Año Eucarístico Nacional | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 102/93 |
| 1993/08/31 | Mensaje por el dla del maestro y profesor | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 103/93 |
| 1993/09/06 | Carta Pastoral a la vista de la 2da Sesión del 2º Sínodo | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 105/93 |
| 1993/09/08 | Mensaje para los jóvenes de la Diócesis | NO | SI | SI | Cuenta con anexo. Referida en la circular N° 107/93 |
| 1993/09/09 | Exhort. Past. para el Domingo Mundial de las Misiones | NO | SI | SI | Cuenta con anexos. Referida en la circular N° 109/93 |
| 1993/09/10 | Exhortación Pastoral a los Sinodales | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 110/93 |
| 1993/09/14 | Mensaje para el dla de la elecciones (03.10.93) | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 112/93 |
| 1993/09/15 | Exhortación para participar en las 7as. Jornadas Sociales Quilmeñas (9-11.10.93) | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 113/93 |
| 1993/09/19 | Instrucción Pastoral sobre las Comunidades Eclesiales de Base | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 114/93 |
| 1993/09/24 | Carta Pastoral con ocasión del Prirner Aniv. del Acontecimiento de Santo Domingo | NO | SI | SI | Cuenta con anexo. Referida en la circular N° 120/93 |
| 1993/09/27 | Carta Pastoral a los Enfermos | NO | SI | SI | Cuenta con anexo. Referida en la circular N° 122/93 |
| 1993/10/02 | Carta Pastoral con ocasión de los 10 años de la inaug. del Seminario (7 de octubre de 1983) | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 124/93 |
| 1993/10/-- | Exhortación Pastoral relativa a la enclclica "Veritatis Splendor" | NO | NO | NO | No cuenta con fecha explícita, se infiera del número de las circulares. Referida en la circular N° 130/93 |
| 1993/11/21 | Carta Pastoral del Adviento | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 142/93 |
| 1993/11/24 | Exhortación Pastoral para la Campana de Adviento Cáritas | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 144/93 |
| 1993/12/16 | Mensaje de Navidad | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 149/93 |
| 1993/12/23 | Mensaje para el Año Nuevo 1994 | NO | SI | SI | Referida en la circular N° 153/93 |
| 1993/12/31 | Mensaje a los Grupos Misiones | NO | SI | NO | Referida en la circular N° 157/93 |

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650
TEL.: 250-2323/1082 - 200-5013
FAX.: 0054-1-250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO:
"FAMILIA EVANGELIZADA, FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 9/93

# CARTA PASTORAL DE CUARESMA
# SOBRE LA FAMILIA

## PRESENTACION

Hermanos:

La Cuaresma es el tiempo litúrgico, por excelencia, de la conversión a Dios en Cristo Jesús. La Iglesia nos orienta sabia y santamente, con la Palabra de Dios celebrada en la asamblea de la Liturgia, a avanzar con humildad y decisión hacia la Vigilia de nuestra Pascua cristiana.

Doy por supuesto que todas las comunidades de nuestra diócesis se han informado de la letra e imbuido del espíritu de las "Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización". Este folleto sigue siendo norma invariable en nuestra diócesis, en el marco amplio de la Pastoral de conjunto.

También descuento el conocimiento y la asimilación de las "Conclusiones" de Santo Domingo. Somos parte de la Iglesia que peregrina en América Latina y compartimos irrestrictamente sus opciones pastorales.

El tema de mi Carta Pastoral de Cuaresma es obvio. Estamos comenzando nuestro 2º Sínodo y la familia ha de convocarnos en el esfuerzo renovador de esta Cuaresma, repasando la actitud de Jesús ante la familia, en su ministerio público.

## 1. LAS BODAS DE CANA: P R E S E N C I A

1.1 Texto evangélico: Juan 2,1-11

2 1Tres días después se celebraron unas bodas en Caná de Galilea, y la madre
de Jesús estaba allí. 2Jesús también fue invitado con sus discípulos. 3Y como
faltaba vino, la madre de Jesús le dijo: "No tienen vino". 4Jesús le respondió:
"Mujer, ¿qué tenemos que ver nosotros? Mi hora no ha llegado todavía". 5Pero
su madre dijo a los sirvientes: *"Hagan todo lo que él les diga"*.

Archivo Diocesano de Quilmes

6Había allí seis tinajas de piedra destinadas a los ritos de purificación de
los Judíos, que contenían unos cien litros cada una. 7Jesús dijo a los sirvientes:
"Llenen de agua estas tinajas". Y las llenaron hasta el borde. 8"Saquen ahora,
agregó Jesús, y lleven al encargado del banquete". Así lo hicieron. 9El encarga-
do probó el agua cambiada en vino y como ignoraba su origen, aunque lo sa-
bían los sirvientes que habían sacado el agua, llamó al esposo 10y le dijo: "Siem-
pre se sirve primero el buen vino y cuando todos han bebido bien, se trae el de
inferior calidad. Tú, en cambio, has guardado el buen vino hasta este momen-
to". 11Este fue el primero de los signos de Jesús, y lo hizo en Caná de Galilea. Así
manifestó su gloria, y sus discípulos creyeron en él.

## 1.2 Texto catequístico. Catecismo de la Iglesia:

**1612** La alianza nupcial entre Dios y su pueblo Israel había preparado la nueva y eterna Alianza mediante la que el Hijo de Dios, encarnándose y dando su vida, se unió en cierta manera con toda la humanidad salvada por Él (cf. GS 22), preparando así "las bodas del Cordero" (Ap 19, 7. 9).

**1613** En el umbral de su vida pública, Jesús realiza su primer signo —a petición de su madre— con ocasión de un banquete de boda (cf. Jn 2, 1-11). La Iglesia concede una gran importancia a la presencia de Jesús en las bodas de Caná. Ve en ella la confirmación de la bondad del matrimonio y el anuncio de que en adelante el matrimonio será un signo eficaz de la presencia de Cristo.

**1614** En su predicación, Jesús enseñó sin ambigüedad el sentido original de la unión del hombre y la mujer, tal como el Creador la quiso al comienzo: la autorización, dada por Moisés, de repudiar a su mujer era una concesión a la dureza del corazón (cf. Mt 19, 8); la unión matrimonial del hombre y la mujer es indisoluble: Dios mismo la estableció: "Lo que Dios unió, que no lo separe el hombre" (Mt 19, 6).

**1615** Esta insistencia, inequívoca, en la indisolubilidad del vínculo matrimonial pudo causar perplejidad y aparecer como una exigencia irrealizable (cf. Mt 19,10). Sin embargo, Jesús no impuso a los esposos una carga imposible de llevar y demasiado pesada (cf. Mt 11, 29-30), más pesada que la ley de Moisés. Viniendo para establecer el orden inicial de la creación perturbado por el pecado, da la fuerza y la gracia de vivir el matrimonio en la dimensión nueva del Reino de Dios. Siguiendo a Cristo, renunciando a sí mismo, tomando sobre sí sus cruces (cf Mt 8, 34), los esposos podrán "comprender" (cf. Mt 19, 11) el sentido original del matrimonio y vivirlo con la ayuda de Cristo. Esta gracia del matrimonio cristiano es un fruto de la cruz de Cristo, fuente de toda la vida cristiana.

**1616** Esto que el apóstol Pablo da a entender diciendo: "Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla" (Ef 5, 25-26), y añadiendo en seguida: "'Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y los dos se harán una sola carne'. Gran misterio es éste, lo digo respecto a Cristo y a la Iglesia" (Ef 5, 31-32).

**1617** Toda la vida cristiana está marcada por el amor esponsal de Cristo y de la Iglesia. Ya el bautismo, entrada en el Pueblo de Dios, es un misterio nupcial. Es, por así decirlo, como el baño de bodas (cf. Ef 5, 26-27) que precede al banquete de bodas, la eucaristía. El matrimonio cristiano viene a ser por su parte signo eficaz, sacramento de la alianza de Cristo y de la Iglesia. Puesto que es signo y comunicación de la gracia, el matrimonio entre bautizados es un verdadero sacramento de la Nueva Alianza (cf. DS 1800; cf. CIC can. 1055, 2).

Archivo Diocesano de Quilmes

1.3 Acontecimiento Sinodal. Reflexión comunitaria

Aquí se cumple lo que será uno de nuestros principios pastorales más queridos: "a Jesús, por María". Jesús entra en nuestros hogares, por la acción previa de su Madre. Tal es la interpretación que damos a la "visita de la Virgen" a nuestras familias. En esas visitas María nos remite, invariablemente a Jesús: "hagan todo lo que El les diga". El vino es símbolo del Espíritu Santo que recibimos en el encuentro sacramental.

Vamos a inaugurar nuestro 2º Sínodo diocesano. El tema: "la familia". Más concretamente, según el lema elegido: "familia evangelizada, familia evangelizadora". En el dinamismo de la nueva evangelización, proclamamos el Evangelio de la familia. La familia comienza con el matrimonio. Jesús asegura su presencia sacramental entre los esposos que contraen el matrimonio en presencia de la Iglesia y con la bendición de la Iglesia. Presencia sacramental de Cristo, presencia real de Cristo: he aquí el sentido único, fecundo, espiriritual del matrimonio cristiano. Espiritual, o sea "en el Espíritu Santo", en el Don que comunica Jesús en el encuentro sacramental.
En el hogar cristiano hay signos exteriores de la presencia de Cristo: el crucifijo, la Biblia, la imagen del Sagrado Corazón ... Pero lo más importante es lo espiritual, lo interior, lo sacramental: el amor mutuo fiel, casto, fecundo, servicial, sacrificial.

Un par de preguntas: ¿llegan los bautizados al matrimonio cristiano con una preparación catequística apropiada, ¿evangelizamos en profundidad, para contrarrestar eficazmente el influjo destructor de los medios de comunicación y del secularismo? ¿con qué seguimiento pastoral han desarrollado las comunidades parroquiales a favor de los matrimonios en los primeros años después de la celebración sacramental?

## 2. EN CASA DEL FARISEO SIMON: E V A N G E L I Z A C I O N

2.1 Texto evangélico: Lucas 7,36-50

> 36Un Fariseo invitó a Jesús a comer con él. Jesús entró en la casa y se sentó
> a la mesa. 37Entonces una mujer pecadora que vivía en la ciudad, al enterarse
> de que Jesús estaba comiendo en casa del Fariseo, se presentó con un frasco de
> perfume. 38Y colocándose detrás de él, se puso a llorar a sus pies y comenzó a
> bañarlos con sus lágrimas; los secaba con sus cabellos, los cubría de besos y los
> ungía con perfume.

Archivo Diocesano de Quilmes

39 Al ver esto, el Fariseo que lo había invitado pensó: "Si este hombre fuera
profeta, sabría quién es la mujer que lo toca y lo que ella es: ¡una pecadora!".
40 Pero Jesús le dijo: "Simón, tengo algo que decirte". "Dí, Maestro", respondió
él. 41 "Un prestamista tenía dos deudores: uno le debía quinientos denarios, el
otro cincuenta. 42 Como no tenían con qué pagar, perdonó a ambos la deuda.
¿Cuál de los dos lo amará más?". 43 Simón contestó: "Pienso que aquel a quien
perdonó más". Jesús le dijo: "Has juzgado bien".

44 Y volviéndose hacia la mujer, dijo a Simón: "¿Ves a esta mujer? Entré en
tu casa y tú no derramaste agua sobre mis pies; en cambio, ella los bañó con sus
lágrimas y los secó con sus cabellos. 45 Tú no me besaste; ella, en cambio, desde
que entré, no cesó de besar mis pies. 46 Tú no ungiste mi cabeza; ella derramó
perfume sobre mis pies. 47 Por eso te digo que sus pecados, sus numerosos peca-
dos, le han sido perdonados porque ha demostrado mucho amor. Pero aquel a
quien se le perdona poco, demuestra poco amor". 48 Después dijo a la mujer:
"Tus pecados te son perdonados". 49 Los invitados pensaron: "¿Quién es este
hombre, que llega hasta perdonar los pecados?". 50 Pero Jesús dijo a la mujer:
"Tu fe te ha salvado, vete en paz".

2.2 Texto catequístico. Catecismo de la Iglesia:

2207 La familia es la "célula original de la vida social". Es la sociedad natural en que el hombre y la mujer son llamados al don de sí en el amor y en el don de la vida. La autoridad, la estabilidad y la vida de relación en el seno de la familia constituyen los fundamentos de la libertad, de la seguridad, de la fraternidad en el seno de la sociedad. La familia es la comunidad en la que, desde la infancia, se pueden aprender los valores morales, se comienza a honrar a Dios y a usar bien de la libertad. La vida de familia es iniciación a la vida en sociedad.

2208 La familia debe vivir de manera que sus miembros aprendan el cuidado y la responsabilidad respecto de los pequeños y mayores, de los enfermos o disminuidos, y de los pobres. Numerosas son las familias que en ciertos momentos no se hallan en condiciones de prestar esta ayuda. Corresponde entonces a otras personas, a otras familias, y subsidiariamente a la sociedad, proveer a sus necesidades. "La religión pura e intachable ante Dios Padre es ésta: visitar a los huérfanos y a las viudas en su tribulación y conservarse incontaminado del mundo" (St 1, 27).

2209 La familia debe ser ayudada y defendida mediante medidas sociales apropiadas. Cuando las familias no son capaces de realizar sus funciones, los otros cuerpos sociales tienen el deber de ayudarlas y de sostener la institución familiar. En conformidad con el principio de subsidiaridad, las comunidades más vastas deben abstenerse de privar a las familias de sus propios derechos y de inmiscuirse en sus vidas.

2210 La importancia de la familia para la vida y el bienestar de la sociedad (cf. GS 47, 1) entraña una responsabilidad particular de ésta en el apoyo y fortalecimiento del matrimonio y de la familia. La autoridad civil ha de considerar como deber grave "el reconocimiento de la auténtica naturaleza del matrimonio y de la familia, protegerla y fomentarla, asegurar la moralidad pública y favorecer la prosperidad doméstica" (GS 52, 2).

Archivo Diocesano de Quilmes

2.3 Acontecimiento Sinodal. Reflexión comunitaria

Jesús entra en la familia de un integrante de un sector (los fariseos) más bien crítico respecto de su misión. La irrupción en escena de la pecadora pública agrega un elemento imprevisto de tensión. El Maestro transforma la circunstancia en momento obligado de evangelización. La Iglesia es sometida a comentarios en muchos hogares del país. Los medios de comunicación, la calle, las relaciones sociales hacen circular en torno a la mesa hogareña toda clase de opiniones sobre la Iglesia: noticias verdaderas, calumnias, prejuicios ... ¿Tenemos conciencia de que, por esa vía, muchos hogares han perdido el amor a su Iglesia, o han sentido apagárseles el sentido de pertenencia a la misma, o se han reducido a un respetuoso y doloroso silencio cuando se ataca a la comunidad de su fe católica? ¿Qué esfuerzos hacemos para llegar a esas familias: con nuestra visita misionera, con el consuelo llevado a los enfermos, con la ayuda de nuestra caridad cristiana, con nuestra oración mientras el grupo familiar vela a sus difuntos, llevando esperanza a los hogares que tienen a alguno de sus miembros en la cárcel?

Otro par de preguntas. Las concentramos en los colegios católicos. Está comenzando el curso lectivo 1993 a los distintos niveles. Nuestros colegios son, en notable proporción, zonas de frontera. Acuden a nuestros centros de formación muchas familias que se han trasladado, por inercia o por libre decisión, a las fronteras de la fe, especialmente a las fronteras de la fe según el Evangelio. ¿siente la comunidad educativa su excepcional responsabilidad misionera? Se ha dicho y se sigue diciendo, con sobrada razón que el colegio católica viene a ser como una parroquia personal. ¿Se tiene conciencia de que miles de familias católicas hoy, serán acatólicas mañana, porque su sentido de pertenencia a la Iglesia pende de un tenue hilo y este hilo puede romperse en cualquier momento, más que por el escándalo, por el gravísimo pecado de omisión, al no proclamar abiertamente a Jesús como único Salvador y Señor?

## 3. EN EL HOGAR DE ZAQUEO: C O N V E R S I O N

3.1 Texto evangélico: Lucas 19,1-10

**19** [1]Jesús entró en Jericó y atravesaba la ciudad. [2]Allí vivía un hombre muy rico llamado Zaqueo, que era jefe de los publicanos. [3]El quería ver quién era Jesús, pero no podía a causa de la multitud, porque era de baja estatura. [4]Entonces se adelantó y subió a un sicómoro para poder verlo, porque iba a pasar por allí. [5]Al llegar a ese lugar, Jesús miró hacia arriba y le dijo: "Zaqueo, baja pronto, porque hoy tengo que alojarme en tu casa". [6]Zaqueo bajó rápidamente y lo recibió con alegría.

Archivo Diocesano de Quilmes

[7]Al ver esto, todos murmuraban, diciendo: "Se ha ido a alojar en casa de un pecador". [8]Pero Zaqueo dijo resueltamente al Señor: "Señor, voy a dar la mitad de mis bienes a los pobres, y si he perjudicado a alguien, le daré cuatro veces más". [9]Y Jesús le dijo: "Hoy ha llegado la salvación a esta casa, ya que también este hombre es un hijo de Abraham, [10]porque el Hijo del hombre vino a buscar y a salvar lo que estaba perdido".

3.2 Texto catequístico. Catecismo de la Iglesia:

1431 La penitencia interior es una reorientación radical de toda la vida, un retorno, una conversión a Dios con todo nuestro corazón, una ruptura con el pecado, una aversión del mal, con repugnancia hacia las malas acciones que hemos cometido. Al mismo tiempo, comprende el deseo y la resolución de cambiar de vida con la esperanza de la misericordia divina y la confianza en la ayuda de su gracia. Esta conversión del corazón va acompañada de dolor y tristeza saludables que los Padres llamaron *animi cruciatus* ("aflicción del espíritu"), *compunctio cordis*" ("arrepentimiento del corazón") (cf. Cc. de Trento: DS 1676-1678; 1705; Catech. R. 2, 5, 4).

1447 A lo largo de los siglos la forma concreta, según la cual la Iglesia ha ejercido este poder recibido del Señor ha variado mucho. Durante los primeros siglos, la reconciliación de los cristianos que habían cometido pecados particularmente graves después de su bautismo (por ejemplo, idolatría, homicidio o adulterio), estaba vinculada a una disciplina muy rigurosa, según la cual los penitentes debían hacer penitencia pública por sus pecados, a menudo durante largos años, antes de recibir la reconciliación. A este "orden de los penitentes" (que sólo concernía a ciertos pecados graves) sólo se era admitido raramente y, en ciertas regiones, una sola vez en la vida. Durante el siglo VII, los misioneros irlandeses, inspirados en la tradición monástica de Oriente, trajeron a Europa continental la práctica "privada" de la penitencia, que no exigía la realización pública y prolongada de obras de penitencia antes de recibir la reconciliación con la Iglesia. El sacramento se realiza desde entonces de una manera más secreta entre el penitente y el sacerdote. Esta nueva práctica preveía la posibilidad de la reiteración del sacramento y abría así el camino a una recepción regular del mismo. Permitía integrar en una sola celebración sacramental el perdón de los pecados graves y de los pecados veniales. A grandes líneas, ésta es la forma de penitencia que la Iglesia practica hasta nuestros días.

1459 Muchos pecados causan daño al prójimo. Es preciso hacer lo posible para repararlo (por ejemplo, restituir las cosas robadas, restablecer la reputación del que ha sido calumniado, compensar las heridas). La simple justicia exige esto. Pero además el pecado hiere y debilita al pecador mismo, así como sus relaciones con Dios y con el prójimo. La absolución quita el pecado, pero no remedia todos los desórdenes que el pecado causó (cf. Cc. de Trento: DS 1712). Liberado del pecado, el pecador debe todavía recobrar la plena salud espiritual. Por tanto, debe hacer algo más para reparar su pecados: debe "satisfacer" de manera apropiada o "expiar" sus pecados. Esta satisfacción se llama también "penitencia".

Archivo Diocesano de Quilmes

1460 La *penitencia* que el confesor impone debe tener en cuenta la situación personal del penitente y buscar su bien espiritual. Debe corresponder todo lo posible a la gravedad y a la naturaleza de los pecados cometidos. Puede consistir en la oración, en ofrendas, en obras de misericordia, servicios al prójimo, privaciones voluntarias, sacrificios y, sobre todo, la aceptación paciente de la cruz que debemos llevar. Tales penitencias ayudan a configurarnos con Cristo que, el único, expió nuestros pecados (cf. Rm 3, 25; 1 Jn 2, 1-2) una vez por todas. Nos permiten llegar a ser coherederos de Cristo resucitado, "ya que sufrimos con él" (Rm 8, 17; cf. Cc. de Trento: DS 1690):

> Pero nuestra satisfacción, la que realizamos por nuestros pecados, sólo es posible por medio de Jesucristo: nosotros que, por nosotros mismos, no podemos nada, con la ayuda "del que nos fortalece, lo podemos todo" (Flp 4, 13). Así el hombre no tiene nada de que pueda gloriarse sino que toda "nuestra gloria" está en Cristo... en quien nos satisfacemos "dando frutos dignos de penitencia" (Lc 3, 8) que reciben su fuerza de Él, por Él son ofrecidos al Padre y gracias a Él son aceptados por el Padre (Cc. de Trento: DS 1691).

### 3.3 Acontecimiento Sinodal. Reflexión comunitaria.

El episodio protagonizado por Zaqueo es un ejemplo definitivo de lo que una familia logra ser, en el campo de la evangelización, cuando se da en su seno un genuino proceso de conversión. De conversión primera o de conversión permanente. Zaqueo comenzó obrando por curiosidad. la fama de Jesús había ganado terreno y era lógico querer verlo directamente, dándose la ocasión. La buena disposición que descubrió el Maestro en el corazón de este hombre, más allá de la curiosidad, halló una propuesta inesperada. Era la gracia de la conversión que golpeaba a la puerta de Zaqueo y empezaba a despertar ecos emocionados en su corazón. Ya sabemos el desenlace: pronta respuesta, alegría, satisfacción y resarcimiento. Cambia la familia ("hoy ha llegado la salvación a esta casa") y hasta la sociedad siente el beneficio de esta conversión.

El Señor, en el sacramento de la penitencia, sale al encuentro de la persona, de la familia y de la sociedad. A Jesús le basta un signo de buena voluntad, la apertura de nuestra libertad a la gracia redentora, para provocar esa cadena de cambios que admiramos en la escena descrita por esta página evangélica.

Un par de preguntas: ¿sigue encontrando Jesús en su Iglesia, en nosotros, los pasos misioneros para "atravesar" la ciudad contemporánea, la comunidad humana dispersa en los centros urbanos, en los barrios, en las villas de emergencia, en los asentamientos? ¿cuántas carpas misioneras estamos dispuestos a plantar, como la que recorrió las 18 parroquias de Florencio Varela en 1991 y 1992? "Miramos" hacia arriba" como Jesús en Jericó, para descubrir a los Zaqueos de nuestros días? Entendemos que sólo mediante la conversión permanente de la familia habrá regeneración social, en la verdad y en la justicia, para la comunidad humana?.

Archivo Diocesano de Quilmes

## 4. CON LAZARO, MARTA Y MARTA: A M I S T A D

### 4.1 Texto evangélico: Juan 12,1-8

**12** [1]Seis días antes de la Pascua, Jesús volvió a Betania, donde estaba Lázaro, al que había resucitado. [2]Allí le prepararon una cena: Marta servía y Lázaro era uno de los comensales. [3]María, tomando una libra de perfume de nardo puro, de mucho precio, ungió con él los pies de Jesús y los secó con sus cabellos. La casa se impregnó con la fragancia del perfume. [4]Judas Iscariote, uno de sus discípulos, el que lo iba a entregar, dijo: [5]"¿Por qué no se vendió este perfume en trescientos denarios para dárselos a los pobres?". [6]Dijo esto, no porque se interesaba por los pobres, sino porque era ladrón y, como estaba encargado de la bolsa común, robaba lo que se ponía en ella. [7]Jesús le respondió: "Déjala. Ella tenía reservado este perfume para el día de mi sepultura. [8]A los pobres los tienen siempre con ustedes, pero a mí no me tendrán siempre".

### 4.2 Texto catequístico. Catecismo de la Iglesia:

#### 4.2.1 La caridad teologal:

**1822** La caridad es la virtud teologal por la cual amamos a Dios sobre todas las cosas por Él mismo y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios.

**1823** Jesús hace de la caridad el *mandamiento nuevo* (cf Jn. 13, 34). Amando a los suyos "hasta el fin" (Jn 13, 1), manifiesta el amor del Padre que ha recibido. Amándose unos a otros, los discípulos imitan el amor de Jesús que reciben también en ellos. Por eso Jesús dice: "Como el Padre me amó, yo también os he amado a vosotros; permaneced en mi amor" (Jn 15, 9). Y también: "Éste es el mandamiento mío: que os améis unos a otros como yo os he amado" (Jn 15, 12).

**1824** Fruto del Espíritu y plenitud de la ley, la caridad guarda los *mandamientos* de Dios y de Cristo: "Permaneced en mi amor. Si guardáis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor" (Jn 15, 9-10; cf. Mt 22, 40; Rm 13, 8-10).

**1825** Cristo murió por amor a nosotros cuando éramos todavía enemigos (cf. Rm 5, 10). El Señor nos pide que amemos como Él hasta nuestros *enemigos* (cf. Mt 5, 44), que nos hagamos prójimos del más lejano (cf. Lc 10, 27-37), que amemos a los niños (cf. Mc 9, 37) y a los pobres como a Él mismo (cf. Mt 25, 40. 45).

> El apóstol san Pablo ofrece una descripción incomparable de la caridad: "La caridad es paciente, es servicial; la caridad no es envidiosa, no es jactanciosa, no se engríe; es decorosa; no busca su interés; no se irrita; no toma en cuenta el mal; no se alegra de la injusticia; se alegra con la verdad. Todo lo excusa. Todo lo cree. Todo lo espera. Todo lo soporta (1 Co 13, 4-7).

Archivo Diocesano de Quilmes

1826 "Si no tengo caridad —dice también el Apóstol— nada soy..." Y todo lo que es privilegio, servicio, virtud misma... "si no tengo caridad, nada me aprovecha" (1 Co 13, 1-4). La caridad es superior a todas las virtudes. Es la primera de las virtudes teologales: "Ahora subsisten la fe, la esperanza y la caridad, estas tres. Pero *la mayor de todas ellas es la caridad*" (1 Co 13, 13).

1827 El ejercicio de todas las virtudes está animado e inspirado por la caridad. Ésta es "el vínculo de la perfección" (Col 3, 14); es la *forma de las virtudes*; las articula y las ordena entre sí; es fuente y término de su práctica cristiana. La caridad asegura y purifica nuestra facultad humana de amar. La eleva a la perfección sobrenatural del amor divino.

1828 La práctica de la vida moral animada por la caridad da al cristiano la libertad espiritual de los hijos de Dios. Éste no se halla ante Dios como un esclavo, en el temor servil, ni como el mercenario en busca de un jornal, sino como un hijo que responde al amor del "que nos amó primero"(1 Jn 4, 19):

> O nos apartamos del mal por temor del castigo y estamos en la disposición del esclavo, o buscamos el incentivo de la recompensa y nos parecemos a mercenarios, o finalmente obedecemos por el bien mismo del amor del que manda... y entonces estamos en la disposición de hijos (S. Basilio, reg. fus. prol. 3).

1829 La caridad tiene por *frutos* el gozo, la paz y la misericordia. Exige la práctica del bien y la corrección fraterna; es benevolencia; suscita la reciprocidad; es siempre desinteresada y generosa; es amistad y comunión:

> La culminación de todas nuestras obras es el amor. Ése es el fin; para conseguirlo, corremos; hacia él corremos; una vez llegados, en él reposamos (S. Agustín, ep. Jo 10, 4).

## 4.2.2 La santidad cristiana

2012 "Sabemos que en todas las cosas interviene Dios para bien de los que lo aman... a los que de antemano conoció, también los predestinó a reproducir la imagen de su Hijo, para que fuera él el primogénito entre muchos hermanos; y a los que predestinó, a ésos también los llamó; y a los que llamó, a ésos también los justificó a los que justificó, a ésos también los glorificó" (Rm 8, 28-30).

2013 "Todos los fieles, de cualquier estado o régimen de vida, son llamados la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad" (LG 40). Todos so llamados a la santidad: "Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto" (M 5, 48):

> Para alcanzar esta perfección, los creyentes han de emplear sus fuerzas, según la medida d don de Cristo, para entregarse totalmente a la gloria de Dios y al servicio del prójimo. I harán siguiendo las huellas de Cristo, haciéndose conformes a su imagen, y siendo obedien tes en todo a la voluntad del Padre. De esta manera, la santidad del Pueblo de Dios pr ducirá frutos abundantes, como lo muestra claramente en la historia de la Iglesia la vida d los santos (LG 40).

Archivo Diocesano de Quilmes

2014 El progreso espiritual tiende a la unión cada vez más íntima con Cristo Esta unión se llama "mística", porque participa del misterio de Cristo mediante lo sacramentos —"los santos misterios"— y, en Él, en el misterio de la Santísim Trinidad. Dios nos llama a todos a esta unión íntima con Él, aunque las gracia especiales o los signos extraordinarios de esta vida mística sean concedidos sola mente a algunos para manifestar así el don gratuito hecho a todos.

2015 El camino de la perfección pasa por la cruz. No hay santidad sin renun cia y sin combate espiritual (cf. 2 Tm 4). El progreso espiritual implica la ascesis la mortificación que conducen gradualmente a vivir en la paz y el gozo de las bien venturanzas:

> El que asciende no cesa nunca de ir de comienzo en comienzo mediante comienzos que n tienen fin. Jamás el que asciende deja de desear lo que ya conoce (S. Gregorio de Nis hom. in Cant. 8).

2016 Los hijos de nuestra madre la Santa Iglesia esperan justamente *la graci de la perseverancia final y de la recompensa* de Dios, su Padre, por las obras buc nas realizadas con su gracia en comunión con Jesús (cf. Cc. de Trento: DS 1576 Siguiendo la misma norma de vida, los creyentes comparten la "bienaventurad esperanza" de aquellos a los que la misericordia divina congrega en la "Ciuda Santa, la nueva Jerusalén, que baja del cielo, de junto a Dios, engalanada como un novia ataviada para su esposo" (Ap 21, 2).

4.3 Acontecimiento Sinodal. Reflexión comunitaria.

Pasado el recibimiento triunfal, en la Jornada mesiánica de los Ramos, vuelve el silencio y el reloj de la pasión se anuncia con sus sufrimientos, su amor y su gloria final. Jesús busca un refugio para disponerse al acontecimiento de nuestra redención, el misterio pascual cristiano. Nada mejor que la casa de sus amigos: de Lázaro, Marta y María. El testimonio del evangelista no deja resquicio para la duda: "Jesús quería mucho a Marta, a su hermana y a Lázaro" (Juan 11,5).

En esa casa amiga se explayaba el Maestro en coloquios espirituales (Lucas 10,38-42). A ese grupo amigo había proclamado el Señor de la vida el mensaje de la resurrección (Juan 11,25-26). Ahora en el marco de ese rincón querido, graba Jesús en la memoria de la Iglesia la opción por los pobres: "a los pobres los tienen siempre con ustedes ..."

A renglón seguido de la alegoría de la vid y de los sarmientos inculca Cristo el mandato del amor y revela el misterio de su amistad con sus discípulos, con nosotros. ¿Dónde, si no en la intimidad del hogar cristiano, puede decir con todo rigor de la verdad: "yo los llamo amigos, porque les he dado a conocer todo lo que oí de mi Padre?" (Juan 15,15).

Archivo Diocesano de Quilmes

Un par de preguntas: ¿se cultiva en nuestras familias la santidad cristiana, mediante el recurso a los sacramentos y el testimonio recíproco de amor respetuoso, perdonador y servicial? ¿Son nuestros muchos familiares el ambiente acogedor donde Cristo, sufriente en los pobres y forasteros, pide ser acogido, para pasar unas horas de alivio y de amistad? ¿Sigue proclamando el Señor su mensaje de resurrección desde nuestras familias, a través de la fe, de la esperanza y de la caridad teologal de sus miembros?

## 5. LA SALA DE LA CENA PASCUAL: E U C A R I S T I A

### 5.1 Texto evangélico: Lucas 22,7-13.19-20

7 Llegó el día de los Acimos, en el que se debía inmolar la víctima pascual.
8 Jesús envió a Pedro y a Juan, diciéndoles: "Vayan a prepararnos lo necesario
para la comida pascual". 9 Ellos le preguntaron: "¿Dónde quieres que la prepa-
remos?". 10 Jesús les respondió: "Al entrar en la ciudad encontrarán a un hombre
que lleva un cántaro de agua. Síganlo hasta la casa donde entre, 11 y digan a su
dueño: El Maestro manda preguntarte: '¿Dónde está la sala en que podré comer
la Pascua con mis discípulos?'. 12 El les mostrará en el piso alto una pieza grande,
arreglada con almohadones: preparen allí lo necesario". 13 Los discípulos partie-
ron, encontraron todo como Jesús les había dicho y prepararon la Pascua.

19 Luego tomó el pan, dio gracias, lo partió y lo dio a sus discípulos, diciendo: "Esto es mi Cuerpo, que se entrega por ustedes. Hagan esto en memoria mía". 20 Después de la cena hizo lo mismo con la copa, diciendo: "Esta copa es la Nueva Alianza sellada con mi Sangre, que se derrama por ustedes.

### 5.2 Texto catequístico. Catecismo de la Iglesia:

1391 *La comunión acrecienta nuestra unión con Cristo.* Recibir la eucaristía en la comunión da como fruto principal la unión íntima con Cristo Jesús. En efecto, el Señor dice: "Quien come mi Carne y bebe mi Sangre habita en mí y yo en él" (cf. Jn 6, 56). La vida en Cristo encuentra su fundamento en el banquete eucarístico: "Lo mismo que me ha enviado el Padre, que vive, y yo vivo por el Padre, también el que coma vivirá por mí" (cf. Jn 6, 57).

> Cuando en las fiestas del Señor los fieles reciben el Cuerpo del Hijo, proclaman unos a otros la Buena Nueva de que se dan las arras de la vida, como cuando el ángel dijo a María de Magdala: "¡Cristo ha resucitado!" He aquí que ahora también la vida y la resurrección son comunicadas a quien recibe a Cristo (Fanqith, Oficio siriaco de Antioquía, vol. I, Commun, 237 a-b)

1392 Lo que el alimento material produce a nuestra vida corporal, la comunión lo realiza de manera admirable en nuestra vida espiritual. La comunión con la Carne de Cristo resucitado, "vivificada por el Espíritu Santo y vivificante" (PO 5), conserva, acrecienta y renueva la vida de gracia recibida en el bautismo. Este crecimiento de la vida cristiana necesita ser alimentado por la comunión eucarística, pan de nuestra peregrinación, hasta el momento de la muerte, cuando nos sea dada como viático.

Archivo Diocesano de Quilmes

1393 *La comunión nos separa del pecado.* El Cuerpo de Cristo que recibimos en la comunión es "entregado por nosotros", y la Sangre que bebemos es "derramada por muchos para el perdón de los pecados". Por eso la eucaristía no puede unirnos a Cristo sin purificarnos al mismo tiempo de los pecados cometidos y preservarnos de futuros pecados:

> "Cada vez que lo recibimos, anunciamos la muerte del Señor" (1 Co 11, 26). Si anunciamos la muerte del Señor, anunciamos también el perdón de los pecados. Si cada vez que su Sangre es derramada, lo es para el perdón de los pecados. Si cada vez que su Sangre es derramada, lo es para el perdón de los pecados, debo recibirle siempre, para que siempre me perdone los pecados. Yo que peco siempre, debo tener siempre un remedio (S. Ambrosio, sacr. 4, 28).

1394 Como el alimento corporal sirve para restaurar la pérdida de fuerza, la eucaristía fortalece la caridad que, en la vida cotidiana, tiende a debilitarse; y esta caridad vivificada *borra los pecados veniales* (cf. Cc. de Trento: DS 1638). Dándose a nosotros, Cristo reaviva nuestro amor y nos hace capaces de romper los lazos desordenados con las criaturas y de arraigarnos en Él:

> Porque Cristo murió por nuestro amor, cuando hacemos conmemoración de su muerte en nuestro sacrificio, pedimos que venga el Espíritu Santo y nos comunique el amor; suplicamos fervorosamente que aquel mismo amor que impulsó a Cristo a dejarse crucificar por nosotros sea infundido por el Espíritu Santo en nuestros propios corazones, con objeto de que consideremos al mundo como crucificado para nosotros, y seamos vivir crucificados para el mundo... y, llenos de caridad, muertos para el pecado, vivamos para Dios (S. Fulgencio de Ruspe, Fab. 28, 16-19).

1395 Por la misma caridad que enciende en nosotros, la eucaristía nos *preserva de futuros pecados mortales.* Cuanto más participamos en la vida de Cristo y más progresamos en su amistad, tanto más difícil se nos hará romper con Él por el pecado mortal. La eucaristía no está ordenada al perdón de los pecados mortales. Esto es propio del sacramento de la reconciliación. Lo propio de la eucaristía es ser el sacramento de los que están en plena comunión con la Iglesia.

1396 *La unidad del Cuerpo místico: la eucaristía hace la Iglesia.* Los que reciben la eucaristía se unen más estrechamente a Cristo. Por ello mismo, Cristo une a todos los fieles en un solo cuerpo: la Iglesia. La comunión renueva, fortifica, profundiza esta incorporación a la Iglesia realizada ya por el bautismo. En el bautismo fuimos llamados a no formar más que un solo cuerpo (cf. 1 Co 12, 13). La eucaristía realiza esta llamada: "El cáliz de bendición que bendecimos ¿no es acaso comunión con la Sangre de Cristo?, y el pan que partimos ¿no es comunión con el Cuerpo de Cristo? Porque aun siendo muchos, un solo pan y un solo cuerpo somos, pues todos participamos de un solo pan" (1 Co 10, 16-17):

> Si vosotros mismos sois Cuerpo y miembros de Cristo, sois el sacramento que es puesto sobre la mesa del Señor, y recibís este sacramento vuestro. Respondéis "amén" (es decir, "sí", "es verdad") a lo que recibís, con lo que, respondiendo, lo reafirmáis. Oyes decir "el Cuerpo de Cristo", y respondes "amén". Por lo tanto, sé tú verdadero miembro de Cristo para que tu "amén" sea también verdadero (S. Agustín, serm. 272).

Archivo Diocesano de Quilmes

1397 *La eucaristía entraña un compromiso en favor de los pobres*: para recibir en la verdad el Cuerpo y la Sangre de Cristo entregados por nosotros debemos reconocer a Cristo en los más pobres, sus hermanos (cf. Mt 25, 40):

> Has gustado la Sangre del Señor y no reconoces a tu hermano. Deshonras esta mesa, no juzgando digno de compartir tu alimento al que ha sido juzgado digno de participar en esta mesa. Dios te ha liberado de todos los pecados y te ha invitado a ella. Y tú, aún así, no te has hecho más misericordioso (S. Juan Crisóstomo, hom. in (Co 27,4).

5.3 Acontecimiento Sinodal. Reflexión comunitaria

Los evangelistas dicen con toda precisión que Jesús celebró la Ultima Cena en una sala del piso alto de una casa privada. Abajo, la familia. Arriba la comunidad apostólica, el grupo de discípulos, la Iglesia en germen. En ese ambiente físico y espiritual tuvo lugar la comida pascual. Allí instituyó Jesús el sacramento de la Eucaristía y el del Orden. Allí vertió el Gran Profeta todo el caudal del misterio trinitario, del misterio de la gracia santificante, de la mística de su oblación sacerdotal y sacrificial.

La vida matrimonial y familiar se entreteje con continuas expresiones del amor más sublime y heroico que pueda imaginarse. Es un amor anónimo, no publicitado por la propaganda que gusta ocuparse de asuntos más vulgares y corruptos. Es un amor aparentemente rutinario (¡sublime rutina la del amor fiel de los esposo, la de la dedicación c nstante a la salud y a la educación de los hijos, la del respeto y obediencia que éstos demuestran a sus padres!) Este amor ha de ser alimentado, sobre todo, mediante la participación en la acción eucarística. Mediante la participación de la familia en la presentación de las ofrendas del pan y vino en las que se significan la vida del grupo familiar. Mediante la participación en la acción propiamente sacramental, dejándose transformar más y más en "víctima viva, santa y agradable a Dios". Mediante la participación en la comunión del cuerpo de Cristo, para tener vida eterna y ser resucitados el último Día.

Un par de preguntas. ¿Cuál y cuánta es la presencia de nuestras familias en la asamblea litúrgica dominical en honor del Señor resucitado? ¿Cómo acompañan los padres de familia la preparación de sus hijos a la primera comunión? ¿en qué medida participan los integrantes de la familia en la comunión de sus ancianos, enfermos y discapacitados?.

Archivo Diocesano de Quilmes

# ORACION POR EL 2º SINODO DE QUILMES

1. ¡Jesús, María y José: familia de Nazaret!
Les encomendamos la celebración de nuestro segundo Sínodo.
A la luz del misterio salvífico vivido por ustedes,
nos disponemos a llevar la alegría a nuestros hogares.
Ayúdennos a descubrir la realidad bien concreta
que envuelve a los matrimonios y familias de nuestra diócesis.
Muéstrennos los signos de peligro y de esperanza,
que nos estimulan a proclamar el Evangelio de la familia.

2. ¡Jesús, María y José: familia de Nazaret!
Les encomendamos la celebración de nuestro segundo Sínodo.
Qué el Espíritu Santo nos ilumine en el discernimiento,
guiados por el magisterio del Papa y de los Obispos.
Les pedimos nos asistan con la ejemplaridad de las virtudes
que ustedes practicaron en el hogar humilde de Nazaret.
Les pedimos nos guíen en la profundización de la fe,
que despliega ante nosotros la santidad de la familia cristiana.

3. ¡Jesús, María y José: familia de Nazaret!
Les encomendamos la celebración de nuestro segundo Sínodo!
Imploramos de ustedes un fuerte impulso misionero,
para proclamar el designio salvífico del Padre
a todos los hogares de nuestro territorio diocesano.
Que nos mostremos solidarios con los faltos de pan,
compartiendo con espontaneidad lo nuestro.
Que nos mostremos solidarios con los privados de paz,
señalándoles el camino de la reconciliación.

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, diciembre de 1992.

Los bendigo afme.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 2 de febrero de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO:
"FAMILIA EVANGELIZADA, FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 10/93

Ref.: Exhortación Pastoral a favor del Instituto Diocesano de Catequesis "San Pablo Apóstol"

1. EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA. Un hecho de gran trascendencia para la Iglesia ha sido la presentación del Catecismo, formalizada por el Papa Juan Pablo II el 8 de diciembre último. Este hecho afecta en forma muy particular a los centros de formación catequística. Entre ellos, los de carácter diocesano han de sentirse aludidos más que ningún otro.
Como obispo diocesano de Quilmes he tomado buena nota de ello y dejo constancia explícita de adecuar los programas del Instituto "San Pablo Apóstol" a los contenidos del libro puesto en nuestras manos por el Papa. En una tarea de tantas consecuencias como la formación de catequistas que habrán de recibir la misión canónica de parte del obispo, los contenidos programáticos han de responder plenamente a las orientaciones doctrinales del magisterio eclesiástico.

2. LA TRAYECTORIA DE NUESTRO INSTITUTO. En marzo se cumplen 16 años de vida de nuestro Centro mayor de formación catequística. No ha sido fácil el desarrollo del Instituto. Pero el Señor nos ha bendecido para que su continuidad no sufriera fracturas y egresaran de sus aulas catequistas y coordinadores de catequistas que encuentro hoy actuando en parroquias y colegios. Agradezco a quienes han sobrellevado sucesivamente la responsabilidad de la dirección y expreso mi firme voluntad de llevar este Instituto a las mejores condiciones de sus similares de otras diócesis, más veteranas y experimentadas que nosotros. La publicación del Catecismo de la Iglesia Católica nos interpela, a ese respecto, en forma muy directa.

3. EL NUEVO CURSO FORMATIVO. Me dirijo a todas las comunidades parroquiales y educativas de los cinco decanatos de la diócesis para que descubran y promuevan las vocaciones a la misión catequística. Más concretamente, que descubran candidatos con las debidas condiciones para ser inscritos en nuestro Instituto diocesano "San Pablo Apóstol". Nadie debe enseñar catequesis sin la debida preparación. Algunas parroquias han arbitrado medios para una formación mínima de sus catequistas. Esto es muy meritorio y reconozco el celo de los sacerdotes que se ven ante límites insospechados en la catequesis previa a la comunión y a la confirmación.

Archivo Diocesano de Quilmes

Dejando bien a salvo esta verdad, sigo alentando la inscripción de alumnos en el Centro diocesano para que, mediante coordinadores debidamente dispuestos, se multipliquen los frutos de un movimiento catequístico que ha sido abiertamente impulsado en Santo Domingo. Los detalles les serán facilitados por la dirección del Instituto.

Los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 2 de febrero de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL SIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

CIRCULAR N. 20/93

Señores Párrocos
Superiores/as Religiosos/as
Directivos de Colegios Católicos
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para la Santa Cuaresma: JESUCRISTO

1. Introducción

Hermanos: los obispos reunidos en Santo Domingo nos dejaron redactadas bellas páginas sobre el lema que los había convocado: "Jesucristo, él mismo, ayer, hoy y siempre".

Trascribo un fragmento:

> *28* ¿Cómo debe ser esta Nueva Evangelización? El Papa nos ha respondido: Nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión.
>
> Nueva en su ardor. Jesucristo nos llama a renovar nuestro ardor apostólico. Para esto envía su Espíritu, que enciende hoy el corazón de la Iglesia. El ardor apostólico de la Nueva Evangelización brota de una radical conformación con Jesucristo, el primer evangelizador. Así, el mejor evangelizador es el santo, el hombre de las bienaventuranzas (cf. RMi 90-91). Una evangelización nueva en su ardor supone una fe sólida, una caridad pastoral intensa y una recia fidelidad que, bajo la acción del Espíritu, genere una mística, un entusiasmo incontenible en la tarea de anunciar el Evangelio y capaz de despertar la credibilidad para acoger la Buena Nueva de la Salvación.

2. Tradición apostólica. La Cuaresma ha de llevarnos a una experiencia personal más profunda de Cristo. Ha de llevar a nuestras comunidades a una más entusiasta proclamación del Evangelio de Jesús, del Evangelio que es Jesús.

Repasemos esta página de la Carta a los cristianos de Filipos:

2.1 "Tengo la misión de defender el Evangelio" (1,16): he aquí la genuina definición del obispo, sucesor de los Apóstoles. Ayúdenme a cumplir a conciencia este sagrado deber. No seamos una Iglesia que calla por vergüenza, por respeto humano, por acomodo, por complicidad, por pereza, por desaliento. Animémonos mutuamente a ser una Iglesia de la Palabra: en homilías pronunciadas para el crecimiento de la fe; en catequesis de contenido leal con la tradición apostólica; con el itinerario catequístico permanente, que no deja etapa de la vida sin la iluminación del Evangelio.

2.2 "La mayor parte de los hermanos se han animado a proclamar sin temor, la Palabra de Dios" (1,14). San Pablo se refiere al hecho de que sus cadenas (la carta ha sido escrita desde la cárcel) "han devuelto el coraje en el Señor". Era la santa "audacia" (Hechos 4,31) de los Apóstoles, que los Obispos, en las Conclu-

Archivo Diocesano de Quilmes

siones de Santo Domingo, quieren que recuperemos: Los servidores de la Palabra de Dios no pueden quedar reducidos a los obispos y a los sacerdotes. La sociedad se está vaciando de fe; nuevos grupos religiosos ocupan los espacios abandonados por nuestra tibieza en la fe, por nuestra decadencia en la santidad, por nuestra adhesión a los ídolos creados por el consumismo materialista. Imitemos a los cristianos de que habla Pablo. También ellos se habían debilitado en su testimonio, al ver las cadenas del Apóstol. También hoy brillan en la oscuridad de las cárceles las cadenas de los confesores de la fe. En la China marxista, obispos, sacerdotes y laicos prefieren gemir bajo la tortura, antes que ceder en lo más mínimo en fidelidad a Jesús.

2.3 "Gracias a las oraciones de ustedes y a la ayuda que me da el Espíritu de Jesucristo" (1,19). Se necesita fortaleza para vivir según la santidad del Evangelio. Se necesita fortaleza para perder prestigio humano por Cristo. Se necesita fortaleza para decir que somos fieles al Papa, aceptando y poniendo en práctica el Catecismo de la Iglesia Católica que acaba de poner en nuestras manos. ¿De dónde nos vendrá esa fuerza, ese valor, ese vigor? ¡De la Oración! Volvemos, una y otra vez, a la advertencia de nuestro Maestro: "estén prevenidos y oren para no caer en la tentación, porque el espíritu está dispuesto, pero la carne es débil" (Mateo 26,41). Pablo menciona también al Espíritu Santo. ¡El templó el espíritu de los mártires para la ofrenda suprema de la sangre en el seguimiento de Cristo. Es el caso de recordar otra lección de Jesús: "si ustedes, que son malos, saben dar cosas buenas a sus hijos, cuánto más el Padre del cielo dará el Espíritu Santo a quienes se lo pidan" (Lucas 11, 13).

3. Conclusión. Hagamos nuestra la alegría del Apóstol: "¡Cristo es anunciado!" (1,18). Y también su consigna: "para mí la vida es Cristo" (1,21). Lo mismo que su más íntimo deseo: que perseveren en un mismo espíritu "luchando de común acuerdo y con un solo corazón por la fe del Evangelio" (1,27). Pablo no quiere un cristianismo cobarde o perezoso, sino vigoroso y misionero.

Verifiquemos siempre nuestro amor a Cristo, en la medida del amor fraterno: "que cada uno busque no salamente su propio interés, sino también el de los demás" (2,4) La Campaña de la Fraternidad, que culminará el Jueves Santo, es una referencia obligada.

Los bendigo afme.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

+ Jorge Novak
Padre Obispo

Quilmes, 16 de febrero de 1993

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO:
"FAMILIA EVANGELIZADA, FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 11/93

Ref.: Exhortación Pastoral a favor de la
Escuela de Ministerios para Laicos

1. CONCLUSIONES DE SANTO DOMINGO. Hermanos: los Obispos reunidos en Santo Domingo han hecho público su empeño en proseguir la promoción de los fieles laicos, "libre de todo clericalismo y sin reducción a lo intraeclesial" (Nº 97). Más en concreto: Nº 99:

> - Incentivar una formación integral, gradual y permanente de los laicos mediante organismos que faciliten «la formación de formadores» y programen cursos y escuelas diocesanas y nacionales, teniendo una particular atención a la formación de los pobres (cf. ChL 63).
> - Los pastores procuraremos, como objetivo pastoral inmediato, impulsar la preparación de laicos que sobresalgan en el campo de la educación, de la política, de los medios de comunicación social, de la cultura y del trabajo. Estimularemos una pastoral específica para cada uno de estos campos de tal manera que quienes estén presentes en ellos sientan todo el respaldo de sus pastores. Estarán incluidos también los militares, a quienes corresponde siempre estar al servicio de la libertad, la democracia y la paz de los pueblos (cf. GS 79).

2. 15 AÑOS DE EXPERIENCIA. El 13 de mayo se van a cumplir 15 años de la creación de la Escuela diocesana "San Juan Evangelista" para formar a los fieles laicos con vistas al ministerio en nuestras comunidades. La experiencia, hecha una rigurosa evaluación de lo logrado y de lo frustrado, es altamente favorable. Favorable en el itinerario seguido por este centro formador en su evolución interna. Favorable en la actuación de los egresados: ministros oficializados, instituidos u ordenados. Favorable en la aceptación dispensada a los ministros por las comunidades de parroquias y capillas.

He visto con mis propios ojos la presencia y el servicio de estos hermanos y hermanas en comunidades de familias que, gracias a esta convocatoria del Espíritu con la correspondiente respuesta de los interpelados, van saliendo de la dispersión y del anonimato para congregarse como pueblo de Dios, felices en su fe católica de celebrar la Palabra de Dios y aclamar al Señor Jesús.

Merced a la generosidad, a veces rayana en el heroísmo, de hombres y mujeres participantes de la compasión sentida por Jesús hacia la muchedumbre dispersa "como ovejas sin pastor", en los barrios se consiguen terrenos (por donación o compra) en los que se implanta la cruz, se fija el cartel católico identificador y se abren los fundamentos de la capilla. Lo más importante, sin embargo no es el edificio material. Lo verdaderamente decisivo es la acción espiritual del Señor que, a través de su instrumento, el animador o la animadora de la comunidad, hace crecer la fe y la alegría del núcleo católico.

Archivo Diocesano de Quilmes

3. EL NUEVO AÑO FORMATIVO. Sin embargo, aún estamos en los comienzos. La diócesis necesita centenares y centenares de ministros laicos. Muchos millares de familias siguen dispersos. Repito lo ya afirmado en tantas oportunidades: Barrios enteros siguen sinun terreno para catequesis y capilla. De los centros urbanos dicen las Conclusiones de Santo Domingo:

- Promover la formación de laicos para la pastoral urbana, con formación bíblica y espiritual; crear ministerios conferidos a los laicos para la evangelización de las grandes ciudades. *258*
- Multiplicar las pequeñas comunidades, los grupos y movimientos eclesiales, y las comunidades eclesiales de base. Iniciar la llamada «pastoral de los edificios», mediante la acción de laicos comprometidos que vivan en ellos. *259*

Hago un llamado muy insistente a los párrocos, a los administradores parroquiales y a los diáconos permanentes para que promuevan la inscripción de nuevos alumnos en la Escuela de Ministerios. En la Dirección de la misma (Colegio del Perpetuo Socorro, Quilmes Oeste) hallarán ustedes la información sobre las cualidades de los candidatos, los programas y el calendario.

Los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 3 de febrero de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO:
"FAMILIA EVANGELIZADA, FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 12/93

Ref.: Acentuaciones Pastorales para los Colegios Católicos de la diócesis.

1. EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA. Hermanos: mi Carta Pastoral a las comunidades educativas católicas se ocupa este año en primer lugar del Catecismo de la Iglesia Católica. Con este título nos presentó Juan Pablo II el 8 de diciembre un libro al que todos los bautizados en la Iglesia Católica le debemos lectura atenta, respuesta obediente y difusión inmediata.

Las palabras del Papa acerca de este Catecismo me eximen de todos comentario. Si bien ya hice múltiples alusiones al Catecismo y consideré un impostergable deber mío irradiarlo, comprometeré a la comunidad diocesana en forma solemne en su aplicación, con motivo de la apertura de nuestro 2º Sínodo Diocesano, el 20 de marzo, en la misa vespertina en Florencio Varela.

Cada uno de nuestros directivos sentirá sobre su conciencia el deber de presentar el Catecismo de la Iglesia Católica a la Comunidad educativa. Mediante un acto organizado a propósito se dejará constancia de que este Libro de nuestra fe iluminará todas las aulas, todas las cátedras y todos los ambientes de nuestros colegios.

De modo particular asumirán el contenido del Catecismo de la Iglesia Católica los coordinadores de Catequesis con todos los catequistas. Sólo ejerce legítimamente la misión catequética quien trasnmite la verdad católica, con el testimonio y con la palabra, quien hace constante referencia a esta fuente autorizada.

Para lograr este objetivo, los coordinadores y principales responsables del área catequística serán convocados por la Junta Regional de Educación a jornadas especiales, en las que se los introduzca debidamente en la lectura, comprensión y comunicación del contenido del Catecismo puesto en nuestras manos por Juan Pablo II.

2. LAS CONCLUSIONES DE SANTO DOMINGO. En Santo Domingo los Obispos se han puesto de acuerdo sobre una serie de Conclusiones que todos los Obispos de América Latina asumimos en el espíritu de solidaridad colegiada que cualifica y condiciona nuestro ministerio como sucesores de los Apóstoles. Juan Pablo II ha avalado con su palabra autorizadísima este libro, cuya lectura y aplicación ha de sentir como propia responsabilidad cada directivo y docente de nuestros colegios.

Recalco la prioridad del primer capítulo de la 2a. parte: "la nueva evangelización". La figura de Jesucristo ha de ser centro irradiador de toda nuestra acción educativa. Representamos a Jesús en el crucifijo que debe campear en todas nuestras aulas. Descubrimos su presencia en la Santa Biblia, que tenemos abierta cada día como lección magistral y que ponemos en las manos de nuestros alumnos. Pero lo verdaderamente decisivo es que Cristo reine en las conciencias de todos los directivos docentes.

Archivo Diocesano de Quilmes

Es muy de destacar el capítulo de la Promoción Humana. "El hombre es el camino primero y fundamental de la Iglesia". ha escrito más de una vez Juan Pablo II. Los Obispos desarrollan este principio en nueve "nuevos signos de los tiempos en el campo de la Promoción Humana" (números 164-209). Invito a leerlos atentamente.

Con respecto a "la acción educativa de la Iglesia" actualizan los Obispos en las Conclusiones de Santo Domingo propuestas pastorales reiteradamente urgidas por la Iglesia. También aquí la lectura del texto es imprescindible (números 263-278). Nos encontramos con afirmaciones como éstas: "El maestro cristiano debe ser considerado como sujeto eclesial que evangeliza, que catequiza y educa cristianamente. Tiene una identidad definida en la comunidad eclesial. Su papel debe ser reconocido por la Iglesia" (Nº 265). Otra definición: "nos pronunciamos por una educación cristiana desde y para la vida en el ámbito individual, familiar y comunitario y en el ámbito del ecosistema, que fomente la dignidad de la persona humana y la verdadera solidaridad; educación a la que se integre un proceso de formación cívico-social inspirado en el Evangelio y en la Doctrina social de la Iglesia. Nos comprometemos con una educación evangelizadora" (Nº 271).

3. EL SINODO DIOCESANO SOBRE LA FAMILIA. Las comunidades educativas han de vivir intensamente el desarrollo del 2º Sínodo Diocesano. Como ya se sabe, tratará el tema de la Familia en el contexto histórico eclesial de la Nue-Evangelización y con el compromiso de la Pastoral de conjunto acordado en las "Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización". El lema del Sínodo señala claramente el objetivo que perseguimos: "Familia evangelizada, Familia evangelidora".

Las Conclusiones de Santo Domingo expresan, con la autoridad que les confiere la representatividad de los Obispos allí reunidos, desafíos y propuestas que habremos de adaptar, ahondar y aplicar. Entre los desafíos leemos: "con demasiada frecuencia, se desconoce que el matrimonio y la familia son un proyecto de Dios ..." (217); "un número creciente de familias de América Latina y el Caribe interpela a gobiernos, sociedad y organismos internacionales, desde su situación de miseria y de hambre por el desempleo, la carencia de vivienda digna, de servicios educativos y sanitarios, de salarios bajos; desde el abandono de ancianos y desde el número creciente de madres solteras" (Nº 218). Entre las líneas pastorales encontramos: "la pastoral familiár no puede limitarse a una actitud meramente protectora; debe ser previsora, audaz y positiva. Ha de discernir con sabiduría evangélica los desafíos que los cambios culturales plantean a la familia ..." (Nº 222)

Es bien sabido que los colegios católicos cubren, en buena medida, el área fronteriza de la evangelización. Un importante número de familias que confían sus hijos a nuestras comunidades educativas ya no acuden a nuestra celebración eucarística dominical. En algunas la misma fe en Cristo apenas se mantiene parpadeante. Se desprende de esta realidad la urgencia de que el colegio católico asuma plenamente su responsabilidad misionera y evangelizadora.

Archivo Diocesano de Quilmes



Exhorto, en consecuencia, a todos los integrantes de nuestras comunidades educativas a vivir la experiencia eclesial del Sínodo en forma activa: por su delegación, por la oración, por la información, por el aporte de datos, por la reflexión a la luz de los documentos del magisterio, por la propuesta de líneas pastorales.

Los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 4 de febrero de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO MISIONAL DIOCESANO:
"FAMILIA EVANGELIZADA, FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 13/93

Ref.: Exhortación Pastoral en favor de la Campaña Cuaresmal de la Fraternidad.

1. SIGNO DE CONVERSION. Hermanos: el 24 de febrero iniciamos con todas las comunidades diocesanas la santa Cuaresma, como preparación para celebrar renovados en la mente y en el corazón el Triduo Pascual. Guiados por la Iglesia nos convertiremos más a Dios, por Jesucristo y en el Espíritu Santo. Este cambio de vida ha de verificarse en signos, que son las obras de misericordia, cultivadas como comunión sincera y profunda con nuestros hermanos necesitados. Este es el sentido que le damos a la Campaña Cuaresmal de la Fraternidad.

2. LLAMADO DE LA IGLESIA. El reciente Encuentro de Obispos en Santo Domingo nos describe la realidad sufriente y sangrante de muchísimas familias latinoamericanas. Los textos son numerosos. Trascribo uno de ellos:

> *179* - El creciente empobrecimiento en el que están sumidos millones de hermanos nuestros hasta llegar a intolerables extremos de miseria es el más devastador y humillante flagelo que vive América Latina y el Caribe. Así lo denunciamos tanto en Medellín como en Puebla y hoy volvemos a hacerlo con preocupación y angustia. Las estadísticas muestran con elocuencia que en la última década las situaciones de pobreza han crecido tanto en números absolutos como en relativos. A nosotros los pastores nos conmueve hasta las entrañas el ver continuamente la multitud de hombres y mujeres, niños y jóvenes y ancianos que sufren el insoportable peso de la miseria así como diversas formas de exclusión social, étnica y cultural; son personas humanas concretas e irrepetibles, que ven sus horizontes cada vez más cerrados y su dignidad desconocida.

3. MAGISTERIO DE JUAN PABLO II. El Mensaje del Papa para la Jornada Mundial de la Paz nos advierte, ya en su título: "Si quieres la paz, sal al encuentro del pobre". Cito aquí uno de sus párrafos:

> La pobreza evangélica es algo que transforma a quienes la viven. Estos no pueden permanecer indiferentes ante el sufrimiento de los que están en la miseria; es más, se sienten empujados a compartir activamente con Dios el amor preferencial por ellos (cf. Enc. *Sollicitudo rei socialis*, 42). Los pobres, según el espíritu del Evangelio, están dispuestos a sacrificar sus bienes y a sí mismos para que otros puedan vivir. Su único deseo es vivir en paz con todos, ofreciendo a los demás el don de la paz de Jesús (cf. *Jn* 14, 27).
>
> El divino Maestro nos enseñó con su vida y sus palabras las exigencias características de esta pobreza que dispone a la verdadera libertad. El, «siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. Sino que se despojó de sí mismo tomando condi-

Archivo Diocesano de Quilmes



ción de siervo» (*Flp* 2, 6-7). Nació en la pobreza; de niño se vio obligado al exilio con su familia para huir de la crueldad de Herodes; vivió como uno que «no tiene donde reclinar la cabeza» (*Mt* 8, 20). Fue denigrado como «un comilón y un bebedor, amigo de publicanos y pecadores» (*Mt* 11, 19) y sufrió la muerte reservada a los criminales. Llamó bienaventurados a los pobres y aseguró que es para ellos el Reino de Dios (cf. *Lc* 6, 20). Recordó a los ricos que el engaño de la riqueza soloca la Palabra (cf. *Mt* 13, 22), y que para ellos es difícil entrar en el Reino de Dios (cf. *Mc* 10, 25).

El ejemplo de Cristo, así como su palabra, es norma para los cristianos. Sabemos que todos, sin distinción, en el día del juicio universal, seremos juzgados sobre nuestro amor concreto a los hermanos. Es más, será en el amor manifestado concretamente como muchos, aquel día, descubrirán que encontraron a Cristo, aun no habiéndolo conocido de manera explícita (cf. *Mt* 25, 35-37).

4. PALABRA BIBLICA. La Campaña Cuaresmal de la Fraternidad se centra este año en los ancianos. La Biblia valora en toda su plenitud el período de la ancianidad. Leemos en el libro del Eclesiástico (25,4-6):

"¡Qué bello adorno para las canas es saber juzgar
y para los ancianos, ser hombres de consejo!
¡Qué hermosa es la sabiduría de los ancianos,
la reflexión y el consejo en la gente respetable!
¡Corona de los ancianos es una rica experiencia,
y su orgullo, el temor del Señor".

Lamentablemente la situación real de muchos ancianos es triste y desconcertante. Los Obispos, en las Conclusiones de Santo Domingo, hablan del "abandono de los ancianos" (Nº 9); nos invitan a descubrir "los rostros envejecidos por el tiempo y el trabajo" (Nº 178); se comprometen a "privilegiar el servicio fraterno a los más pobres entre los pobres y ayudar a las instituciones que cuidan de ellos, como los ancianos solos ..." (Nº 180); denuncian la mentalidad anti-vida que lleva a la eliminación de los ancianos y enfermos estimados como inútiles, defectuosos, o "carga para la sociedad" (Nº 219).

5. ACCION SINODAL. La Campaña Cuaresmal de la Fraternidad va incluida en el Año Sinodal Diocesano como acción concreta en favor de la familia. Respetar a cada miembro del grupo familiar es responder al designio de Dios sobre esta célula fundamental de la sociedad y de la Iglesia. Tenemos que deducir todas las consecuencias del hecho personal inherente a niños, adultos y ancianos. A la difícil situación en que se debaten tantos ancianos hemos de responder defendiendo su dignidad, promoviendo sus derechos y amparándolos en sus carencias y emergencias. Por esto exhorto a colaborar con convicción, con entusiasmo y con generosidad en esta Campaña de Fraternidad.

Los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 5 de febrero de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA

CIRCULAR n. 24/93

Ref.: Mensaje cuaresmal a los enfermos

Hermanos:

el período cuaresmal es un tiempo privilegiado de bendición y gracia para nosotros, los bautizados. Dios nos brinda ayudas escepcionales para ir más hacia El, en cuyo cielo encontramos la verdadera patria. Motivado por la liturgia de la Iglesia, los invito también a ustedes, mediante este saludo, a vivir las próximas semanas con intensidad espiritual, colaborando con la acción purificadora que en nosotros impulsa el Espíritu Santo.

El 4to. Canto del Siervo sufriente. Les propongo algunas reflexiones que me sugiere el 4to. Canto del Siervo sufriente de Dios (Isaías, capítulo 53). Tengamos en cuenta que esa figura misteriosa tiene su cumplimiento pleno en Jesús. La pasión dolorosa y gloriosa de Cristo ha sido anticipada proféticamente en este Canto. Meditar esa página del libro de Isaías es entrar en las profunidades abismales de los sufrimientos de Jesús. Abismo de dolor son las torturas físicas padecidas por el Salvador. Abismo de dolor son sus humillaciones hasta soportar la muerte en cruz. Abismo de dolor son la traición de Judas, las negaciones de PEdro, el abandono de sus amigos. Pero también estamos ante un abismo de amor, porque los sufrimientos de Cristo entran en el designio salvífico del Padre, cuya motivación suprema es el amor que espera, perdona y eleva al pecador.

La noche de la muerte. Impresiona en el 4to. Canto que meditamos la acumulación de expresiones y figuras referidas al dolor. Recordemos algunas de ellas: "Despreciado, desechado por los hombres, abrumado de dolores y habituado al sufrimiento... como un cordero llevado al matadero, como una oveja muda ante el que la esquila... fue detenido y juzgado injustamente... se le dio un sepulcro con los malhechores y una tumba con los impíos... El Señor quiso aplastarlo con el sufrimiento..."

Uno de las formas de religiosidad popular más fecundas espiritualmente es el "vía crucis". En cada escena de este "itinerario de la pasión" nos detenemos ante un paso de Cristo en su doloroso y glorioso misterio pascual. Juan Pablo II ha remodelado el recorrido espiritual de esta contemplación mística, iniciándola con la oración de Jesús en el Huerto y culminándolo con lasepultura de Cristo, en otro huerto. ¡Tomemos en serio esta contemplación de los dolores de Jesús!. San Pablo nos amonesta: "ustedes no se pertenecen, sino que han sido comprados ¡y a qué precio! Glorifiquen entonces a Dios en sus cuerpos" (1 Corintios 6, 19-20).

Archivo Diocesano de Quilmes

Sufrimiento redentor y reparador. El Canto del Siervo sufriente nos catequiza acerca de la otra salvífica de Cristo. La reiteración del texto es pedagógica y graba en nuestros corazones una realidad que nos ha de llenar de asombro, de respeto y de gratitud. Veamos: "Él soportaba nuestros sufrimientos y cargaba con nuestras dolencias... fue traspasado por nuestras rebeldías y triturado por nuestras iniquidades. El castigo que nos da la paz recayó sobre él y por sus heridas fuimos sanados... el Señor hizo recaer sobre él las iniquidades de todos nosotros..." El salmista rezaba: "¡Ten piedad de mí, Señor, por tu bondad, por tu gran compasión borra mis faltas! ¡Lávame totalmente de mi culpa y purifícame de mi pecado! Porque yo reconozco mis faltas y mi pecado está siempre ante mí. Contra ti, contra ti solo pequé, e hice lo que es malo a tus ojos" (Salmo 51, 3-6).

Jesús nos ha redimido. Es el Cordero que quita el pecado del mundo. El Apóstol tenía por inspiración del Espíritu Santo, cabal comprensión de la contaminación del pecado: "no hay ningún justo, ni siquiera uno; no hay nadie que comprenda, nadie que busque a Dios..." (Romanos 3, 10-11). Con la misma inspiración escribió: "Justificados, entonces, por la fe, estamos en paz con Dios, por medio de Jesucristo" (5,1)

Vida y libertad en gracia. El autor inspirado del 4to. Canto del Siervo despliega ante nosotros la espléndida vida que brota de las llagas del Crucificado. Porque, repitámoslo, el profeta se refiere al Mesías que, según la fe heredada de los Apóstoles, es Jesús de Nazaret. Releamos: "verá su descendencia, prolongará sus días... él verá la luz y, al saberlo, quedará saciado. Mi Servidor justo justificará a muchos..."!

El Apóstol, intérprete de la revelación llegada a su término, nos instruye en esa forma: "Por eso, Dios lo exaltó y le dio el nombre que está sobre todo nombre, para que al nombre de Jesús, doble la rodilla todo lo que hay en el cielo, en la tierra y en los abismos, y toda lengua proclame para gloria de Dios Padre: "Jesucristo es el Señor" (Filipenses 2, 9-11)

Los dolores de Cristo han de ser los nuestros, para que la gloria de Cristo pueda irradiarse en nuestros cuerpos. Sigamos citando a San Pablo: "Por él (por Cristo) he sacrificado todas las cosas, a las que considero como desperdicio con tal de ganar a Cristo... Así podré conocerlo a él, conocer el poder de su resurrección y participar de sus sufrimientos, hasta hacerme semejante a él en la muerte, a fin de llegar, si es posible, a la resurrección de entre los muertos" (Filipenses 3, 9-11).

Comunión eclesial. En este mi mensaje cuaresmal les aseguro el recuerdo de toda la comunidad diocesana. Rezamos por ustedes, para que se haga en cada uno la santa voluntad de Dios. Pedimos a Dios por la salud de cada uno de ustedes. La Iglesia sabe que esta oración es eficaz, si está en el designio del Padre devolverles la salud. Rezamos para que, en medio de sus dolores, ustedes tengan la paciencia que demostró Jesús en su santa pasión. Rezamos para que tengan paz en su conciencia y la certeza de que, uniéndose a Cristo, ustedes son instrumentos de unidad para la Iglesia y de paz para el mundo.

Archivo Diocesano de Quilmes

Rezamos también por los que los acompañan con su afecto y sus cuidados profesionales, así como por los que los visitan movidos por la caridad cristiana, viendo y respetando en ustedes al mismo Cristo. Así rezamos por los familiares de ustedes; por los médicos, por las enfermeras, por el personal auxiliar; por los ministros de la consolación y por los voluntarios de las comunidades parroquiales.

También les ruego a ustedes la generosa colaboración de ofrecer sus sufrimientos y sus oraciones por la Iglesia, por el Papa y sus intenciones; por nuestro 2do. Sínodo diocesano; por nuestro Seminario; por la nueva evangelización, en todas sus dimensiones, que nuestra comunidad diocesana ha de desarrollar.

Los bendigo afme.

+ Jorge Novak
Padre Obispo

OBISPADO DE QUILMES
REPUBLICA ARGENTINA

Quilmes, 23 de febrero de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

CIRCULAR n.29/93

Párrocos y Administradores parroquiales

Ref.: Exhortación Pastoral sobre la indulgencia plenaria otorgada por el Papa a los fieles de España y América

Hermanos:

1. Quedamos muy agradecidos al Santo Padre por el jubileo promulgado a favor de los fieles de España y América Latina. La duración del jubileo va desde el primer domingo de Cuaresma hasta la solemnidad de Pentecostés (28 de febrero al 30 de mayo). La intención del Papa es agradecer el don inmenso de la fe, orar por el crecimiento de la Iglesia y comprometerse en una participación activa en la nueva evangelización.

2. Debo fijar los lugares para ganar la indulgencia. En nuestra diócesis serán los templos siguientes: iglesia de la Inmaculada Concepción (Catedral, Quilmes); iglesia de la Sagrada Familia (Berazategui); iglesia de san Juan Bautista (Florencio Varela); iglesia de Nuestra Señora de Lourdes (Quilmes Oeste).

3. También hemos de hablar de las condiciones. En lo exterior :

Determina el Papa que la indulgencia plenaria puede ganarse participando de alguna celebración explícitamente programada, o acudiendo a alguna de las iglesias previstas (rezando el Credo y un Padre nuestro según las intenciones del Papa; esta forma de ganar la indulgencia vale una sola vez), o participando de peregrinaciones comunitarias a alguno de los templos señalados (en esta forma puede ganarse la indulgencia cada vez).

En lo interior: perfecta disposición del corazón, mediante el sacramento de la reconciliación, la Eucaristía. Téngase en cuenta que la práctica de las obras de penitencia y de misericordia debenacompañar y manifestar la disposición de la conciencia.

4. Exhorto a valorar debidamente la indulgencia plenaria. Nos enseña la Iglesia: (canon 992) "La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los Santos."

5. Particularmente ruego a lossacerdotes a prodigarse en la predicación de esta indulgencia. Pueden inspirarse saludablemente en el nuevo Catecismo de la Iglesia Católica (n.1471-1479). Igualmente les pido administren gene-

Archivo Diocesano de Quilmes

rosamente el sacramento de la reconciliación. Vean los sacerdotes de cada decanato de colaborar con los párrocos de los templos señalados para ganar la indulgencia.

Los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO.

Quilmes, 9 de marzo de 1993

---

Anexo: texto del Breve pontificio

Archivo Diocesano de Quilmes

ANEXO Circular n. 29/93 del 9 de marzo de 1993.

# Breve pontificio por el que se concede indulgencia plenaria en América Latina y España

***En el marco de las celebraciones del V Centenario de la llegada del Evangelio al nuevo mundo, Su Santidad Juan Pablo II, acogiendo las peticiones de numerosos prelados de América Latina y de España, ha tenido a bien promulgar el Breve pontificio que reproducimos a continuación, por el cual se concede la indulgencia plenaria a aquellos fieles de América Latina y de España que durante el período comprendido entre el primer domingo de cuaresma y la solemnidad de Pentecostés del presente año, visiten los lugares de culto señalados por los ordinarios y participen en los actos de piedad según las normas consuetudinarias.***

***En esta circunstancia, el Santo Padre invita a los fieles a dar fervientes gracias a Dios por el inestimable don de la fe cristiana y exhorta, a la vez, a participar activamente en la nueva evangelización a la que ha convocado a la Iglesia universal.***

Fidelis sui Divini Conditoris promisso «multi ab oriente et occidente venient et recumbent cum Abraham et Isaac et Iacob in Regno caelorum» (*Mt* 8, 11), et mandato «euntes ergo docete omnes gentes, baptizantes eos in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti» (*Mt* 28, 19), Catholica Ecclesia nullo non tempore adlaboravit ut verbum Dei curreret et glorificaretur (cf. *2 Ts* 3, 1); cui quidem apostolico muneri adimplendo multum contulit ipsum excultorum hominum semper nova addiscendi et inveniendi studium: etenim in Terrae partes noviter exploratas continenter sunt Evangelii praecones subsecuti. Unde plurimas nunc gratias Deo agit universa Ecclesia, quingentis expletis annis ex quo Christophorus Columbus, Orientem petens, novum attigit mundum, postmodum Americae nomine vocandum: Christiana namque seges uberrima ibi maturuit et profitentium hodie Catholicum nomen Americam plerique incolunt. Haec igitur quinquies saecularis memoria incitat ut, Catholica caritate et fraternitate inter se coniunctae, simul sibi gratulentur Ecclesiae quae sunt in America et Ecclesiae quae traducem illuc Fidei ex Europa propagaverunt, simul supernum Fidei donum humiliter a Deo Uno et Trino supplicent confirmandum, simul Spem foveant et Caritatem, adiuvante Gratia, operibusque comprobent. Hoc quidem pacto novae evangelizationis opus, ad quam universos convocavimus Nos, novum pariter percipiet impetum ut Christi nuntius magis nempe vivax reddatur ac praesens singulis in hominibus eorumque in domibus et tota societate. Quo autem, sacrorum Antistitibus praeeuntibus, in attollendis huiusmodi precibus Christifideles ex Americae Latinae Nationibus et ex Hispania promptiores erigant animos, Romanae huius Sedis Nostrae est Plenariae Indulgentiae donum copiose effundere, prout Apostolica Auctoritate ad tenorem sequentium praestamus: Plenaria Indulgentia conceditur, sub suetis condicionibus —sacramentalis nempe Confessionis, Eucharisticae communionis et orationis ad mentem Nostram— omnibus Christifidelibus lucranda a primo Quadragesimae die dominico huius anni MCMXCIII ad insequentem usque diem festum Pentecostes, in omnibus totius Americae Latinae necnon Hispaniae cathedralibus templis et sanctuariis, singulo pro singula, ab unoquoque loci Ordinario determinandis, dummodo indulgentiam sibi expetentes, in Deum scilicet grati pro inaestimabili dono Christianae Fidei et universae Ecclesiae incrementum postulantes, aut pie interfuerint sacrae alicui functioni aut saltem Orationem Dominicam recitaverint et Symbolum Fidei: diebus tamen iis, quibus sacrae celebrationes, peculiariter ad faustum hunc eventum commemorandum indictae, novamque simul promovendam evangelizationem sollemniter aperientur itemque claudentur; semel praeterea die a singulis fidelibus eligendo; quoties denique ad cathedrale templum vel ad sanctuarium, uti supra diximus statuendum, turmatim devotionis causa peregrinati fuerint.

Datum Romae, apud S. Petrum, sub anulo Piscatoris, die VI mensis Ianuarii, anno MCMXCIII, Pontificatus Nostri decimo quinto.

Joannes Paulus P. II

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

Circular n. 33/93

Señores Párrocos y Administradores parroquiales
Superiores/as Religiosos/as
Directivos de Colegios Católicos
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Carta Pastoral sobre la Casa de Ejercicios "San José"

Hermanos:

en la solemnidad de San José, les informo sobre el proyecto de una Casa de Ejercicios Espirituales, que ya ha comenzado a plasmarse.

1. Necesidad muy sentida. Hace años, por lo menos una década, se hacen oir voces en demanda de una Casa de Retiros, a cargo de la diócesis. Existen tales centros de renovación, dentro y fuera de nuestra diócesis. Sin embargo, no están en condición de satisfacer todos los pedidos de las parroquias, movimientos y colegios.

2. Comisión "ad hoc". Tras varios años de tanteos sin resultados concretos, formé una Comisión especial, asesorada por el P. Tarcisio Avesani. Sólo el graneespíritu de fe de este sacerdote y de quienes lo acompañaban en la Comisión mantuvo prendida la llama de la esperanza, en una búsqueda prolongada y aparentemente estéril.

3. Adquisición de la propiedad. Finalmente nos decidimos por la compra de una propiedad (1 hectárea) en Ranelagh, muy cerca de nuestro colegio "Nuestra Señora". Es una parcela bien arbolada. La casa es amplia y permite realizar allí encuentros de grupos pequeños, ya ahora. Sin duda que esta noticia será para más de una comunidad de utilidad (pensemos en fines de semana para catequistas, en reuniones, de planificación o evaluación).

4. La Casa definitiva. Hemos asumido serios compromisos con vistas al futuro. Hay que terminar de pagar el terreno. Sobre todo tenemos que afrontar la construcción del edificio definitivo. Somos conscientes de haber encarado un verdadero desafío, que nos exigirá grandes recursos. Esperamos fundadamente la ayuda de organismos católicos internacionales. Pero la mayor inversión la habremos de hacer nosotros. Por la causa de que se trata (la renovación espiritual de familias, de parroquias, de movimientos, de colegios...) hemos de demostrar espíritu de comunión, voluntad y perseverancia.

Archivo Diocesano de Quilmes



5. En el marco de la nueva evangelización. Más de una vez expresé mi opinión de que la diócesis habría de tener en esta Casa de Ejercicios su monumento conmemorativo de los 500 años del comienzo de la evangelización del continente. Personalmente nunca pensé en monumentos muertos, sino en algún centro dinamizador para la nueva evangelización. En 1492 llegaron los primeros descubridores y conquistadores. En 1493 llegaron los primeros misioneros (2º viaje de Colón). Hemos adquirido en 1993 la propiedad. Esperamos colocar en este año la piedra fundamental del nuevo edificio.

6. Con la colaboración de todos. He ido informando reiteradamente, sobre los pasos dados en lo relativo al proyecto de esta Casa de Ejercicios, al Consejo Presbiteral y al Presbiterio en pleno. En los casi 17 años que llevo acumulados como Obispo de Quilmes, he sido testigo de importantes construcciones. En parroquias, colegios y comunidades religiosas. A pesar de las sucesivas crisis que sacudieron al país. Es de esperar que nadie retacee la colaboración en una obra que la Iglesia bendice y que será para mayor gloria de Dios y felicidad de nuestros hermanos.

7. San José, patrono. He elegido como patrono de la Casa de Ejercicios a San José. Primero por su ejemplaridad. Después de María Santísima, sin duda ha sido el mejor discípulo y seguidor de Cristo. Es modelo perfectísimo en el cumplimiento de la voluntad de Dios, llegando a niveles de heroicidad que nos conmueven y estimulan. Luego, por su poder de intercesión. La piedad de nuestro pueblo, con razón, se dirige a sa n José, fundándose en una experiencia nunca desmentida: "Jamás se ha oído decir que ninguno hay invocado tu protección e implorado tu auxilio sin haber hallado consuelo".

Invoco la intercesión de San José sobre la Casa de Retiros, con absoluta confianza en su protección.

Los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 19 de marzo de 1993, Solemnidad de San José.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

A los párrocos y
administradores parroquiales

CIRCULAR N. 40/93

MENSAJE PARA EL DIA MUNDIAL DE LA SALUD

Hermanos y amigos:

1. El 7 de abril queda registrado en el calendario de la humanidad como el "Día Mundial de la Salud". La conciencia sana y recta de la humanidad, en un momento crítico de la historia, incluyó la salud en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (del 10 de diciembre de 1948): "toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad" (artículo 25,1). La salud es un derecho fundamental de la persona.

2. Por su parte, el Catecismo de la Iglesia Católica nos enseña que la salud es un bien. Leemos:

> **El respeto de la salud**
>
> 2288 La vida y la salud física son bienes preciosos confiados por Dios. Debemos cuidar de ellos racionalmente teniendo en cuenta las necesidades de los demás y el bien común.
>
> El *cuidado de la salud* de los ciudadanos requiere la ayuda de la sociedad para lograr las condiciones de existencia que permiten crecer y llegar a la madurez: alimento y vestido, vivienda, cuidados de la salud, enseñanza básica, empleo y asistencia social.

> 2290 La virtud de la templanza conduce a *evitar toda clase de excesos*, el abuso de la comida, del alcohol, del tabaco y de las medicinas. Quienes, en estado de embriaguez, o por afición inmoderada de velocidad, ponen en peligro la seguridad de los demás y la suya propia en las carreteras, en el mar o en el aire, se hacen gravemente culpables.

3. La realidad nos muestra no sólo el inevitable quebranto de la salud por razones fundadas en la debilidad de la naturaleza humana, que nos somete a todos, indistintamente, a un proceso creciente de deterioro que culminará en la muerte. También se dan causas provocadas por el mal uso de la libertad humana, en desmedro personal y social. Las enfermedades y muertes causadas por intoxicación al ingerir bebidas o alimentos mal producidos, mal conservados y mal comercializados, son crí-

Archivo Diocesano de Quilmes



menes que atentan contra el individuo y contra el cuerpo social.

Por otra parte, las epidemas que aparecen ahora (como el sida) o que recrudecen tras larga ausencia (como el cólera) sonuun llamado de atención a la conciencia de la persona y de la sociedad: el respeto al orden moral inscrito por Dios en el corazón del hombre por un lado es imprescindible. Una programación social que permita a la familia zafarse de la marginación del hombre y de la desnutrición es otra condición insoslayable para encarar seriamente el tema de la salud.

4. Celebramos este año el Día Mundial de la Salud el miércoles santo. Aunque sea circunstancial, esta coincidencia es muy significativa. En la Semana Santa concentramos nuestra atención de creyentes en la pasión, muerte y resurrección de Jesús. Cristo nos sana y nos salva con su dolorosa y gloriosa pasión: "por sus heridas fuimos sanados" (Isaías 53,5).

En su vida pública demostró Jesús, mediante señales que provocaban la admiración de la gente, ser fuente de vida. Sus órdenes son terminantes y eficacas: "Lo quiero, queda purificado" (Marcos 2,41); "levántate, toma tu camilla y vete a tu casa" (Marcos 2,11); "¡Lázaro, ven afuera!" (Juan 11,43).

5. La salud, como la libertad, se equipara a la vida. Los obispos reunidos en Santo Domingo declararon en sus "Conclusiones" (n.297):

> 2.2. *Decimos sí a la vida y a la familia.* Ante las graves agresiones a la vida y a la familia, agudizadas en los últimos años, proponemos una decidida acción para defender y promover la vida y la familia, iglesia doméstica y santuario de la vida, desde su concepción hasta el final natural de su etapa temporal. Toda vida humana es sagrada. *297*

En el Día Mundial de la Salud reconocemos cuanto, al servicio de este derecho elemental y de este bien precioso de la persona, de la familia y de la comunidad nacional, emprenden los padres, los educadores, los comunicadores, los profesionales, los funcionarios, nuestros propios voluntarios de la Pastoral de la Salud.

Invitamos insistentemente a cambiar de conducta a los que ponen en peligro su salud y la de otras personas con ruidos molestos, velocidad excesiva, desprecio de las normas de convivencia, comercialización y consumo de drogas, atropello de los criterios éticos en la producción de bebidas y alimentos, descuido en la administración del poder judicial que ha de investigar y penalizar los delitos cometidos contra la salud, corrupción del funcionario que estima el diner mal habido por encima de la vida de los ciudadanos. Porque la salud, repitámoslo, como la libertad, se equipara a la vida.

Por eso celebramos el Día Mundial de la Salud como un compromiso formal con la vida. Con la vida considerada integralmente: la del cuerpo y la del espíritu; la del tiempo y la de la eternidad; la de la persona, la de la familia y la de la comunidad toda. Enfermos, como pobres, habrá siempre. Lo que cada enfermo espera y merece es atención fraterna y seria. Como el pobre espera y merece el gesto respetuoso de nuestra solidaridad.

Cordialmente

+ JORGE NOVAK
Padre Obispo

Quilmes, 3 de abril de 1993.-

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

Señores Párrocos
Superiores/as Religiosos/as
Directivos de Colegios Católicos
Movimientos y Organizaciones

CIRCULAR Nº42/93

Ref.: Exhortación Pastoral sobre la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones

Hermanos:

¡Qué hermoso y cuán edificante fue hoy la asamblea litúrgica, en la Misa Crismal! El presbiterio en pleno, muchos diáconos y numerosas Religiosas ofrecieron al santo pueblo de Dios el testimonio de la alegría y fidelidad en su ministerio y en su consagración. ¡Quiera el Señor aumentar en nuestra diócesis el número y fervor de hombres y mujeres que a Cristo y a su Iglesia se lo dan todo!

1. El mensaje del Papa para la Jornada de Oración por las Vocaciones nos motiva para dar a esta celebración todo el sentido, todo el fervor, todo el alcance que le corresponde. Mi primera exhortación es insistir en su lectura atenta, desmenuzando el contenido, riquísimo y pleno de valiosas sugerencias.

2. En segundo lugar los exhorto a dar a la Jornada el carácter de fiesta, en la más genuina acepción del término. No puede ser un domingo como tantos. Han de haber reflexión sobre el mensaje, oración intensa, evaluación sincera. Un triduo de preparación inmediata, allí donde la comunidad es creativa y se siente inspirada, asegura una Jornada bien lograda. Preguntémonos con sinceridad: ¿rezan nuestras familias por las vocaciones? ¿lo hace la comunidad? ¿han surgido vocaciones en el seno de nuestras familias? Si nunca ha madurado en nuestra comunidad, ¿no habrá sido porque no es suficientemente una comunidad eucarística?

3. No basta reducir la promoción vocacional a la Jornada anual. Todo el año tenemos que preocuparnos por las vocaciones. El calendario litúrgico nos recuerda, mes por mes, con ocasión del primer jueves, la advertencia de Jesús: "rueguen al dueño de los sembrados que envíe trabajadores para la cosecha". La oración que el Papa incluye en su Mensaje para la Jornada de este año se presta para ser multiplicada y rezada en la familia, en los grupos de catequésis, en los grados y años de nuestros colegios, en la pastoral de los jóvenes. ¡Tengamos confianza en la eficacia de nuestra oración, siempre unida a Jesús, nuestro Mediador!

Los bendigo a fme

+ JORGE NOVAK
Padre Obispo

Quilmes, 8 de abril de 1993, Jueves Santo

Anexo: Mensaje del Papa para la Jornada Mundial de las Vocaciones

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

CIRCULAR Nº 43/93

Comunidades Religiosas de
la Diócesis

Ref.: Mensaje pascual a las Religiosas de la diócesis

Queridas Hermanas,

1. Antes de salir para la misa pascual, bajo la carpa misionera, les dedico estos minutos mañaneros, con el saludo de Cristo resucitado a las dos Marías madrugadoras: "¡alégrense! No tengan miedo; vayan a comunicar a mis hermanos..." (Mateo 28,1-10). Sin duda que en esos términos les está hablando el Maestro a cada una de ustedes, a cada una de sus comunidades en nuestra diócesis, a cada una de sus Congregaciones. Las está saludando y hasta interpelando no sólo en el día glorioso de la Pascua, sino todos los días del año, ya que la vida consagrada ha de ser experiencia personal y testimonio comunitario del encuentro viviente con el Señor resucitado.

2. Escuchábamos anoche en el pregón pascual: "aunque distribuye su luz (el Cirio), no mengua al repartirla. Y, ya a modo de plegaria, pedía el ministro sagrado que el Cirio "arda sin apagarse para destruir la oscuridad de esta noche, y, como ofrenda agradable, se asocie a las lumbreras del cielo". ¡Bella expresión simbólica, del sentido y valor de la vida religiosa en el seno de nuestras comunidades parroquiales! Anoche, vuelto a sus hogares, 6.000 familias encendieron las velitas vendidas por Cáritas diocesana a beneficio de nuestros pobres. Yo mismo experimenté la emoción de esta iluminación, con mis dos hermanas, en mi domicilio particular. Así ustedes, Hermanas, brillan día y noche en medio del mundo, como irradiación de Cristo, Luz verdadera y fuente de toda luz. La presencia consagrada de ustedes es un gran regalo para nuestra comunidades y para toda la sociedad.

3. Mi saludo pascual va animado este año por un motivo muy especial: la preparación del Sínodo Romano de Obispos sobre la Vida Consagrada. Es un Sínodo de Obispos. No iremos todos los obispos; irán los delegados elegidos por nuestra Conferencia Episcopal. Pero no por eso el Sínodo deja de ser responsabilidad de todos y de cada uno de los obispos, sobre todo de los diocesanos. En tal concepto, comprometo mi ministerio pastoral en lograr la mejor colaboración posible de la comunidad diocesana a la preparación del Sínodo de octubre de 1994. Ustedes son las primeras en presentar sus aportes. Pero la intención de la Iglesia es la contribución de todos los sectores de la comunidad: ministros sagrados y fieles laicos. El Sínodo mismo no ha de resultado de una reunión académica, sino de la oración y de la reflexión compartida del santo Pueblo. Como siempre, se cosecha lo que se siembra. Se cosecha según la

Archivo Diocesano de Quilmes



generosidad de lasiembra. No queremos malograr la oportunidad de catequizar intensamente en nuestrascomunidades sobre la presencia de la vida religiosa en nuestras comunidades parroquiales y educativas

4. Nuestra diócesis está celebrando su Segundo Sínodo, el de la Familia. Ustedes tienenunabuenarepresentación en él. Les ruego colaborar con profunda convicción, con entusiasmocontagioso, con inquebrantable confianza en la gracia del Espíritu Santo. EnsuMensaje para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, dice Juan Pablo II(AA 4):"A ustedes, obispos de la Iglesia de Dios, les pido que refuercen el tejidosocial de la comunidad cristiana mediante la evangelización de la familia; ayuden ustedes a los laicos a infundir en el mundo juvenil los valores de la coherencia, de la justicia y de la caridad cristiana". Es sobradamente sabido que las vocaciones parala vida consagrada, como para el ministerio sagrado de los sacerdotes, suelen madurarenfamilias cristianas fervorosas. El Sínodo diocesano que hemos abierto es una garantíasegura de felices resultados para la promoción vocacional. Tal vez a mediano o largo plazo. Pero siempre, con resultados seguros.

5. Muchas de ustedes, en forma comunitaria o personal, me hicieron llegar sus parabienes con ocasión dela Pascua. Les agradezco de corazón tan santos deseos. Sobre todoaprecio laoración que por mi persona y ministerio elevan a Dios todos los días. ¡Es una demostración eximia de caridad y de sentido eclesial!

Por mi partelastengopresentes a todas en mi santa misa diaria. Particularmente me uro en oracióna las Hermanasenfermas, ancianas o probadas por alguna partículo más punzante de la cruzde Cristo.

A todas las bendigo afme.

+ JORGE NOVAK
Padre Obispo

Quilmes, 11 de abril de 1993, Pascua de Resurrección.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

Circular nº 44/93

A todas las Parroquias

Ref.: Mensaje pascual a los enfermos

Queridos hermanos:

1. Hemos vivido intensamente, en la celebración litúrgica de esta tarde, el misterio de la Pasión de Jesús. La asamblea de los fieles estuvo religiosamente atenta a la lectura del Evangelio. Las escenas de los sufrimientos de Cristo aparecían ante nosotros, en la memoria creyente del corazón de la Iglesia, moviéndonos a mayor conversión, más fervor en la oración, mejor testimonio de la caridad. Expresamos luego nuestra adoración, arrodillándonos y besando la cruz de nuestra redención. Muchos fieles recorrieron luego las calles de la diócesis, deteniéndose piadosamente en cada estación del Vía crucis.

Surgía espontánea la enseñanza de la tradición apostólica, orientándonos y exhortándonos. Meditábamos las palabras de Pedro: "El llevó sobre la cruz nuestros pecados cargándolos en su cuerpo, a fin de que, muertos al pecado, vivamos para la justicia. Gracias a sus llagas, ustedes fueron curados" (1 Pedro 2,24). Se asomaba a nuestra conciencia el testimonio de Pablo: "Yo sólo me gloriaré en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo está crucificado para mí, como yo lo estoy para el mundo" (Gálatas 6,14). Sobre todo nos apremiaba la invitación de Jesús: "el que quiera venir detrás de mí, que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz y me siga" (Mateo 16,24)

2. Si les escribo en este Viernes Santo es, con toda evidencia, por la sencilla razón de que la Pasión de Cristo me evoca los sufrimientos de cada uno de ustedes. También aquí estamos ante un misterio, ante una realidad impenetrable para la razón, pero comprensible a la luz de la fe. El hombre, con sus recursos técnicos y profesionales, ha logrado curar muchas enfermedades consideradas irremediables. Gracias a Dios (porque de Dios viene, en último análisis, toda ciencia y todo poder) se logra aliviar ahora el dolor que era antes intolerable. Pero la enfermedad sigue siendo un hecho de todos los días. También el dolor, aún con el alivio de los analgésicos. Además sigue cuestionando a la sociedad humana en general, y a la comunidad cristiana en particular, otra realidad. Es la de muchos enfermos sin atención profesional. La de muchos dolores sin alivio, porque la medicación es inalcanzable para muchos hogares de recursos muy modestos.

Al entregar este Mensaje en manos de los visitadores y servidores de los enfermos

Archivo Diocesano de Quilmes



que son una presencia cada vez más numerosa en nuestras comunidades parroquiales, les hago llegar a ustedes, queridos enfermos, mi palabra de afecto, de consuelo, de aliento. Agradezco a todos los que se acercan a ustedes con respeto y afecto: familiares, profesionales, representantes de nuestras comunidades.

3. En mi Carta de Cuaresma les encomendé una intención que absorbe todas mis energías de pastor: el Segundo Sínodo Diocesano. Nuestro Sínodo. El Sínodo de la Familia. Les recuerdo el lema: "familia evangelizada, familia evangelizadora". Ahora, en mi Mensaje de Pascua, les encarezco otra intención, muy apremiante: la causa eclesial de las vocaciones. Les anexo el Mensaje del Papa Juan Pablo II para la 30° celebración de la Jornada Mundial de las Vocaciones, que este año tendrá lugar el 2 de mayo. El texto que nos propone el Santo Padre es realmente profundo, iluminador, comprometedor. Ustedes lo podrán penetrar lentamente, párrafo por párrafo. Les ruego ofrecer por tan vital interés de la Iglesia sus sufrimientos, sus oraciones, su amor crucificado y transfigurado.

Termino con un ardiente voto de felicidad: ¡felices pascuas de resurrección! En primer lugar a ustedes. Luego a sus familiares y amigos. Finalmente a todos los que se acercan a ustedes, profesional o pastoralmente.

Los bendigo a fe me.

+ JORGE NOVAK
Padre Obispo

Quilmes, 9 de abril de 1993, Viernes Santo

---

Anexo: Mensaje del Papa para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones.

Archivo Diocesano de Quilmes

ANEXO CIRCULAR 44/93

# MENSAJE DEL SANTO PADRE PARA LA JORNADA MUNDIAL DE ORACION POR LAS VOCACIONES

**2 de mayo de 1993**

Venerables hermanos en el episcopado; amadísimos hermanos y hermanas de todo el mundo:

1. Cristo es el buen pastor, el que "a sus ovejas las llama una por una y... va delante de ellas" (Jn 10, 3-4). Nosotros, su rebaño, conocemos su voz y compartimos su solicitud por reunir a su pueblo para conducirlo por el camino de la salvación.

En esta XXX Jornada mundial de oración por las vocaciones queremos orar con insistencia al Señor para que mande a su Iglesia "obreros del Evangelio". Nuestra oración quiere ser perseverante, rica de esperanza y llena de amor hacia nuestros hermanos y hermanas, a menudo desorientados como ovejas sin pastor.

2. Deseo, ante todo, llamar la atención hacia la urgencia de promover las que podemos llamar "actitudes vocacionales de fondo", que originan una auténtica "cultura vocacional". Esas actitudes son: la formación de las conciencias, la sensibilidad ante los valores espirituales y morales, la promoción y defensa de los ideales de la fraternidad humana, del carácter sagrado de la vida humana, de la solidaridad social y del orden civil. Se trata de lograr *una cultura que permita al hombre moderno volverse a encontrar a sí mismo, recuperando los valores superiores de amor, amistad, oración y contemplación*. Este mundo, atormentado por transformaciones a menudo lacerantes, necesita más que nunca el testimonio de hombres y mujeres de buena voluntad, y, especialmente, de vidas consagradas a los más altos y sagrados valores espirituales, a fin de que a nuestro tiempo no le falte la luz de las más elevadas conquistas del espíritu.

Hoy está muy extendida una cultura que induce a los jóvenes a contentarse con proyectos modestos, que están muy por debajo de sus posibilidades. Pero todos sabemos que, en realidad, en su corazón existe inquietud e insatisfacción ante conquistas efímeras; que existe en ellos el deseo de crecer en la verdad, en la autenticidad y en la bondad; que están a la escucha de una voz que los llame por su nombre. Esa inquietud, por otra parte, es precisamente la señal de la necesidad inalienable de la cultura del espíritu. La pastoral de las vocaciones hoy ha alcanzado tal dimensión histórico-cultural que no sólo pone de manifiesto la crisis, sino también el resurgir de las vocaciones. Es necesario, por tanto, promover una cultura vocacional que sepa reconocer y acoger aquella aspiración profunda del hombre, que lo lleva a descubrir que sólo Cristo puede decirle toda la verdad sobre su vida. Él que "ha penetrado de modo único e irrepetible en el misterio del hombre" (Redemptor hominis, 8), "manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación" (Gaudium et spes, 22): *la vida es don totalmente gratuito y no existe otro modo de vivir digno del hombre, fuera de la perspectiva del don de sí mismo*. Cristo, buen pastor, invita hoy a todo hombre a reconocerse en esta verdad. La vocación nace del amor y lleva al amor, porque "el hombre no puede vivir sin amor" (Redemptor hominis, 10). Esta cultura de la vocación constituye el fundamento de la cultura de la vida nueva, que es vida de agradecimiento y gratuidad, de confianza y responsabilidad; en el fondo, es cultura del deseo de Dios, que da la gracia de apreciar al hombre por sí mismo, y de reivindicar constantemente su dignidad frente a todo lo que puede oprimirlo en el cuerpo y en el espíritu.

3. Si Cristo "habla a los hombres también como hombre" (Redemptor hominis, 7), adaptándose a las categorías humanas, del mismo modo la Iglesia deberá hablar un lenguaje sencillo y próximo a la sensibilidad de los jóvenes, haciendo uso inteligente de todos los medios modernos de comunicación social, para que su palabra sea aún más incisiva y más comprendida. Sobre todo, será preciso que la pastoral juvenil sea explícitamente vocacional, y trate de despertar en los jóvenes la conciencia de la "llamada" divina, a fin de que experimenten y gusten la grandeza de la entrega, como proyecto permanente de vida. Además, todo cristiano dará pruebas de que colabora en la promoción de una cultura de las vocaciones, si se esfuerza en su mente y en su corazón por discernir lo que es bueno para el hombre: es decir, si sabe discernir con espíritu crítico las ambigüedades del progreso, los pseudovalores, las asechanzas de las cosas engañosas que algunas civilizaciones hacen brillar ante nuestros ojos, así como las tentaciones de los materialismos o de las ideologías pasajeras.

Archivo Diocesano de Quilmes



4. Me dirijo, sobre todo a vosotros, queridos jóvenes. Dejaos interpelar por el amor de Cristo. Reconoced su voz, que resuena en el templo de vuestro corazón. Acoged su mirada luminosa y penetrante, que abre los caminos de vuestra vida a los horizontes de la misión de la Iglesia, empeñada, hoy más que nunca, en enseñar al hombre su verdadero ser, su fin, su destino, y en revelar a las almas fieles las inefables riquezas de la caridad de Cristo. No tengáis miedo de la radicalidad de sus exigencias, porque Jesús, que os amó primero, está dispuesto a daros todo cuanto os pide. Si os exige mucho, es porque sabe que podéis dar mucho. Jóvenes, ayudad a la Iglesia para conservar joven el mundo. Responded a la cultura de la muerte con la cultura de la vida.

A vosotros, *obispos de la Iglesia de Dios*, os pido que reforcéis el tejido social de la comunidad cristiana mediante la evangelización de la familia; que ayudéis a los laicos a infundir en el mundo juvenil los valores de la coherencia, de la justicia y de la caridad cristiana.

Me dirijo, también, a todos aquellos que, por diversos títulos, están llamados a definir y profundizar la cultura vocacional: a los *teólogos*, para que esa cultura tenga ante todo un sólido fundamento teológico; a los *responsables de los medios de comunicación social*, para que sepan entrar en diálogo con los jóvenes; a los *educadores*, para que sepan dar respuestas a sus aspiraciones y a su sensibilidad; a los *directores espirituales*, para que ayuden a cada uno a reconocer la voz que lo llama por su nombre. Me dirijo, en fin, a los que ya estáis consagrados al Señor y, especialmente, a vosotros, *sacerdotes:* habiendo ya oído y reconocido la llamada del buen Pastor, prestad vuestra voz a Aquel que también hoy llama a muchos a seguirle. Dirigíos a vuestros jóvenes, haciéndoles sentir la hermosura del seguimiento del Señor y acompañándoles a lo largo del camino, difícil a veces, de la vida, sobre todo testimoniado con vuestra vida la alegría de estar al servicio de Dios.

5. Y ahora oremos juntos:

Señor Jesucristo, pastor bueno de nuestras almas, tú que conoces a tus ovejas y sabes cómo llegar al corazón del hombre, abre la mente y el corazón de los jóvenes, que buscan y esperan una palabra de verdad para su vida; hazles sentir que sólo en el misterio de tu encarnación pueden encontrar plena luz; da valor a los que saben dónde encontrar la verdad, pero temen que tu llamada sea demasiado exigente; sacude el alma de los jóvenes que quisieran seguirte, pero no saben vencer las dudas y los miedos, y acaban por escuchar otras voces y seguir otros callejones sin salida. Tú, que eres la Palabra del Padre, Palabra que crea y salva, Palabra que ilumina y sostiene los corazones, vence con tu Espíritu las resistencias y vacilaciones de los espíritus indecisos; suscita en aquellos a quienes llamas valor para dar la respuesta de amor: "¡Heme aquí, envíame!" (Is 6,8).

Virgen María, joven hija de Israel, ayuda con tu amor maternal a los jóvenes a quienes el Padre dirige su Palabra; sostén a los que ya están consagrados. Que repitan, como tú, el sí de una entrega gozosa e irrevocable. Amén.

Con mi bendición apostólica.

Joannes Paulus P. II

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

Circular nº47/93

Ref.: Mensaje con ocasión de la
Semana de los Pueblos Indígenas

Hermanos y amigos:

La celebración de la Semana de los Pueblos indígenas (19-25 de abril) adquiere este año un significado muy especial y la hemos de sentir, más que nunca, como un llamado a la conciencia y la exigencia de una respuesta solidaria.

1. Llamado a la conciencia. Señalo algunos aspectos concretos bien significativos:
   a) Por resolución de las Nacionaes Unidas (1989), 1993 es el "Año Internacional de los Pueblos Indígenas";
   b) el 16 de octubre de 1992 Rigoberta Menchú, aborigen de Guatemala, incansable luchadora por la causa de su pueblo, fue galardonada con el "Premio Nobel de la Paz";
   c) el 7 de abril de 1992, por Ley Nacional nº24.071, nuestro país firmó el "Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas" de la Organización Internacional del Trabajo" (O.I.T.).
2. Respuesta solidaria. Por parte de la Iglesia también se han dado pasos muy importantes. Los reseño:
   a) el Papa Juan Pablo II, una vez más, se hizo portavoz de los derechos de los hermanos aborígenes y comprometió la consecuente acción de la Iglesia. (ver "Mensaje a las Comunidades Indígenas", octubre '92);
   b) Los Obispos reunidos en Santo Domingo (octubre '92) asumieron compromisos bien formales en favor de los pueblos indígenas del continente. Las "Conclusiones" de esa Conferencia hablan, en tal sentido, de evangelización (nº248), de promoción humana (nº 251), de tierra (nº172, 174, 175), de educación (nº251);
   c) tengo a la vista dos documentos de Obispos argentinos: uno de Monseñor Pedro Olmedo (referente a los hermanos del Pueblo Kolla) y otro de Monseñor Agustín Padrizzani (eco de la situación de los hermanos Mapuches).
3. Acción coherente. Sería triste que todo quedara en meros documentos. En palabras bellas, pero muertas. En declaraciones emotivas, pero mentirosas. Esperamos que los hechos condigan con los discursos.

Archivo Diocesano de Quilmes



Ahora todo el continente nos tildaría de fariseos, si dijéramos tanto y nos hiciéramos nada. Los Pueblos indígenas, más que nunca, interpretarían como burla lo que se presenta con tanta seriedad.

¡No queremos caer en un nuevo pecado de omisión! Cada año que los hermanos aborígenes sigan cargando con la marginación, el olvido o el desprecio, lo registra Dios, Padre bueno y providente, como antitestimonio, que resta credibilidad a nuestra predicación del Evangelio.

¿Qué podemos hacer, qué debemos hacer, qué vamos a hacer?

Por parte de la Iglesia: aplicar las "Conclusiones" de Santo Domingo que detallan la acción por promover. Las Conclusiones valen para todas las comunidades diocesanas del continente. En Quilmes son normas de nuestra misión evangelizadora.

Por parte de la sociedad: resarcir a los hermanos aborígenes del daño que durante siglos se les ha causado: en genocidios, en ocupación violenta de sus tierras, en calumnias que ha se han hecho carne en nuestra "cultura" cristiana. Basta repasar la historia y el vocabulario. Basta recordar determinadas opiniones sobre los indígenas, con ocasión del cólera: de víctimas indefensas pasaron a ser (para ciertos funcionarios o periodistas) crueles victimarios.

El Equipo Nacional de Pastoral Aborígen entre el valioso material remitido, incluye un volante sobre "La Constitución Nacional y los Pueblos Indígenas". Hace propuestas para una reforma. Para una reforma en serio. Necesaria y urgente cuando aborda temas inconmensurablemente humanos. He aquí esas propuestas, con pedido de difusión, pedido al que me allego con profunda convicción:

"a) la presencia de 15 Pueblos Indígenas hace que Argentina deba reconocerse como país pluriétnico y pluricultural;

b) que la Constitución Nacional respalde las Leyes provinciales que se han dictado y se dicten en su favor;

c) que reconozcan los pasos que las comunidades dan para organizarse, crecer y desarrollarse".

Cierro este mensaje a la diócesis y a la opinión pública de la zona con un respetuoso saludo a los hermanos indígenas de todo el territorio patrio.

+ JORGE NOVAK

Quilmes, 19 de abril, Día del Aborigen Americano.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

Circular nº 50/93

Ref.: Mensaje para el Día de los trabajadores

Hermanos y amigos:

1. Mi primer saludo, en la nueva celebración del Día de los Trabajadores, va a ustedes, hombres y mujeres que día a día ganan honradamente el pan para su familia y contribuyen de modo sustancial, al bien común de los argentinos. Para la dura rutina de ustedes no hay espacios en los medios de comunicación, ni medallas de reconocimiento, ni altisonantes discursos. En la intimidad del hogar, en los mil lugares de trabajo urbano, en las fatigosas jornadas del campo, ustedes son meritorios, meritorios en alto grado, de la sociedad. Gracias a ustedes la patria tiene un presente y un porvenir. Pido al Señor, que quiso ganarse el pan con el sudor de su frente, que ustedes, que sienten la tranquilidad de un trbajo, puedan realizarlo de modo fijo. Que compartan en el hogar el pan de la alegría, sin sentirse constreñidos a tender la mano al paternalismo que humilla y deshumaniza.

2. También saludo a ustedes, los empresarios directos o indirectos, que aseguran a tantos argentinos la vigencia del derecho humano fundamental al trabajo. Al trabajo en condiciones dignas, de respeto a la persona y a la salud del trabajador. Al trabajo fijo. Al trabajo remunerado en justicia. Hay en nuestro suelo patrio empresarios, profesionales, funcionarios inspirados en el Evangelio de Jesús. Hombres y mujeres responsables de generar y mantener fuentes de trabajo que ven en el hombre trabajador y en la mujer trabajadora a hermanos y hermanas en la fe. Responsables de asegurar en todo el territorio nacional ofertas de trabajo que ven en sus empleados no exclavos sino hermanos queridos, al decir de Pablo apóstol (Filemón, 16).

3. También saludo a los muchos desocupados de nuestra diócesis. ¡Cómo podría omitirlos, ignorarlos, abandonarlos, con ocasión del Día que tanto les habla de nobles luchas y gloriosos triunfos en el campo de los derechos de los trabajadores! Ustedes, hermanos, son víctimas indefensas de lo que Juan Pablo II no duda en llamar "epidemia" de nuestro tiempo: la desocupación. Todavía se escucha decir, de labios de quienes tienen el estómago colmado, pero duro el corazón: "¡no trabaja el que no quiere!" ¡Tremenda injusticia que se les hace a ustedes, honrados padres y madres de familia, jóvenes y chicas que van corriendo de un lado para otro, en demanda de una posibilidad concreta para ganarse de modo digno el sustento diario y para constituir sólidamente su propio futuro feliz, garantía de la paz social para el mañana de la historia!

Archivo Diocesano de Quilmes



4, Ahora me dirijo a quienes, dueños de cuantiosas fortunas, o transitoriamente a cargo de la función pública, son remisos en abrir fuentes de trabajo o conculcan leyes laborales justas, aprobadas democráticamente. Les ruego quieran entender que son administradores de bienes que Dios creó con destino universal; les ruego que respeten el derecho de todo ser humano al trabajo; les ruego que tengan en cuenta que la paz social descansa sobre la base de la justicia y no en dádivas paternalistas o en la represión frontal cuando estalla el conflicto. La Biblia nos advierte: "Amen la justicia, ustedes, los que gobiernan la tierra, piensen rectamente acerca del Señor" (Sabiduría 1,1). Jesús profirió estas severas palabras: "Insensato, esta misma noche vas a morir, ¿y para quién será lo que has amontonado? Esto es lo que sucede al que acumula riquezas para sí y no es rico a los ojos de Dios" (Lucas 12,20-21)

5. Mi mensaje todavía tiene otros destinatarios: los fieles de nuestras comunidades. Los obispos reunidos en Santo Domingo se hicieron eco del magisterio social de la Iglesia en estos términos (Nº 184):

> "Los derechos del trabajador son un patrimonio moral de la sociedad, que deben ser tutelados por una adecuada legislación social y su necesaria instancia judicial, que asegure la continuidad confiable en las relaciones laborales".

El texto es conciso y categórico. Nos compromete a los Obispos a no callar lo que registra el párrafo anterior (nº 183): el deterioro de las condiciones de vida del trabajador; la falta de respeto a sus derechos; pérdida de autonomía por parte de las organizaciones de trabajadores. Comprometo mi servicio episcopal en la defensa y promoción de los trabajadores, en el marco de la doctrina social de la Iglesia.

Mi palabra y acción abarcarán la amplia gama de realidades que implican la familia del trabajador: ocupación segura y digna, jubilación según justicia, atención de los más débiles y desprotegidos...

Ruego a los sacerdotes a promover en sus parroquias el conocimiento de la doctrina social de la Iglesia. Exhorto a los fieles laicos a formarse sólidamente para actuar en el mundo del trabajo con convicción y con un profundo sentido de solidaridad.

+ JORGE NOVAK
Padre Obispo

Quilmes, 25 de abril de 1993.-

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

Sres. Presbíteros - Diác. Permanentes
Religiosos/as - Vírg. Consagradas
Movimientos y Organizaciones
Directivos de Colegios Católicos
Miembros del Cons. D.Pastoral

Circular nº 57/93

Ref: Mensaje del Padre obispo con ocasión de la Jornada Mundial de las Comunicaciones (23.05.93)

Hermanos y amigos:

1. Poderosos medios de comunicación van cambiando la mentalidad de población.

Constatamos esto en la Argentina, pero el fenómeno vale para todo el planeta. Los valores culturales madurados a lo largo de muchas generaciones ceden el paso, con rapidez de vértigo, a nuevas concepciones de la vida. Los ideales que llevaron a hombres y mujeres a forjar las glorias fulgurantes de una patria amada son suplantados, sin mayor análisis, por gustos efímeros y superficiales.

Los programas en los que se vuelca esa mentalidad, propuestos con una técnica depurada, tienen promotores bien conscientes de sus objetivos. Los Obispos reunidos en Santo Domingo escribieron en sus Conclusiones (nº 280 b):

> Nos damos cuenta del desarrollo de la industria de la comunicación en América Latina y el Caribe. que muestra el crecimiento de grupos económicos y políticos que concentran cada vez más en pocas manos y con enorme poder la propiedad de los diversos medios y llegan a manipular la comunicación, imponiendo una cultura que estimula el hedonismo y consumismo y atropella nuestras culturas con sus valores e identidades.

2. Reconocemos gustosos todo lo positivo que se da en este campo.

Los medios, en sí mismos, son maravillosos. Más de un programa es de aplaudir por su contenido. Apreciamos el crecimiento personal y comunitario favorecido por la información, cuando es verídica; por la cultura, cuando se nos lleva, mediante conocimientos objetivos, a las profundidades de la naturaleza y a las intimidades de la historia; por la formación superior a que nos conduce el buen debate, la reflexión sabia y el diálogo constructivo.

Juan Pablo II nos dice en su Mensaje para la Jornada del 23 de mayo:

Archivo Diocesano de Quilmes

> La Iglesia no puede ignorar los numerosos cambios sin precedentes que el progreso ha ocasionado en este importante y omnipresente aspecto de la vida moderna. Cada uno de nosotros debe interrogarse acerca de la sabiduría necesaria para apreciar las oportunidades que el desarrollo de las modernas tecnologías de comunicación ofrecen al servicio de Dios y de su pueblo, reconociendo al mismo tiempo el desafío que tal progreso inevitablemente plantea.

3. En nuestra diócesis hemos comenzado a transmitir programas evangelizadores, culturales y promocionales a través de nuestra Radio "Martín Fierro". Hacemos nuestra la constatación de los Obispos en Santo Domingo (Conclusiones", nº 280 d): "la presencia de la Iglesia en el sistema de medios es todavía insuficiente y se carece de suficientes agentes con la preparación debida para enfrentar el desafío; además de que falta por parte de los diversos episcopados una adecuada planificación de la pastoral de las comunicaciones"

Exhorto a la comunidad diocesana a acompañar a la Comisión de Medios de Comunicación Social en el ingente esfuerzo que va cumpliendo para que un medio tan eficaz como la Radio sea empleada en toda su capacidad. La Radio diocesana es la posibilidad de llegar a gran número de oyentes que jamás aparecen en nuestros templos o colegios. No desarrollar medio tan providencial sería un verdadero pecado de omisión; sería ir por la historia casi de contramano, sería renunciar irresponsablemente a la posibilidad de diálogo evangelizador con la sociedad.

4. En comunión con el Papa destaco las acentuaciones que contiene su Mensaje Hace especial hincapié en los casetes y videocasetes. Dice Juan Pablo II: "Es preciso reconocer estos nuevos recursos como instrumentos que Dios, por medio de la inteligencia y el ingenio humanos, ha puesto a nuestra disposición". Nos hace ver que esos recursos ayudan "a crecer en el conocimiento y el aprecio de la verdad, así como en sensibilidad hacia la dignidad y necesidades de los otros". Juan Pablo II dirige un llamado explícito a los comunicadores: "conscientes del auténtico valor, impacto e influencia de sus realizaciones, han de tener especial cuidado en hacerlos de tan alta calidad moral que sus efectos sobre la formación de la cultura sean siempre positivos". Y agrega: "Deberán resistir al señuelo, siempre presente, de la ganancia fácil, y rechazar firmemente la participación en producciones que exploten las debilidades humanas, ofendan las conciencias o hieran la dignidad humana". Por último apela a la conciencia de los usuarios: "los padres tienen la grave tarea de educar a la familia en un uso crítico de los medios de comunicación social... Ningún programa de catequesis debiera pasar por alto la necesidad de enseñar a niños y adolescentes un uso apropiado y responsable de los medios de comunicación".

Archivo Diocesano de Quilmes

5. El Sábado 15 de mayo se celebra el Día Mundial de las Telecomunicaciones. Ante todo, una vez más, reconocemos agradecidos el servicio de cuantos actúan en ese campo vital de las relaciones humanas. ¡Cuántas vidas han sido salvadas físicamente por la información tempestiva, en caso de catástrofes de la naturaleza! ¡Cuánta solidaridad se ha generado mostrando acciones ejemplares de entrega a niños abandonados, a jóvenes dogradictos, a ancianos desamparados!

Es propicia la celebración de este Día para transmitir orientaciones contenidas en el Catecismo de la Iglesia Católica referidas a los Medios de Comunicación. He aquí una selección:

- "La sociedad tiene derecho a la información fundada en la verdad, la libertad, la justicia y la solidaridad" (Nº 2494).
- "La solidaridad aparece como consecuencia de una información verdadera y justa, y de la libre circulación de las ideas, que favorecen el conocimiento y el respeto del prójimo" (nº 2495).
- "Los usuarios deben imponerse moderación y disciplina respecto de los medios masivos" (nº 2496).
- "Por razón de su profesión en la prensa, sus responsables tienen la obligación, en la difusión de la información, de servir a la verdad y no ofender a la caridad" (nº 2497).
- "Los poderes públicos se asegurarán de que el mal uso de los medios no llegue a causar graves peligros para las costumbres públicas y el progreso de la sociedad. Tienen la obligación de dar a tiempo y honestamente las informaciones que se refieren al bien general y responden a las inquietudes fundadas de la población" (nº 2498).

La moralidad en la comunicación social, que impone el servicio a la verdad, el respeto de los criterios del Evangelio de Jesús sobre la recta conciencia del individuo, sobre la intimidad de la familia y sobre la honestidad en las relaciones sociales, es un índice irrebatible de la salud y del verdadero progreso de un país.

+ Jorge Novak
Padre Obispo

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA

Quilmes, 9 de mayo de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

Sres. Presbíteros - Diác.Permanentes
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Movimientos y Organizaciones
Directivos de Colegios Católicos
Miembros del Consejo Dioc. Pastoral

CIRCULAR Nº 60/93

Ref: Carta Pastoral de Pentecostés
sobre la evangelización de los pueblos

Hermanos:

1. Respuesta obediente al Señor. La fiesta de Pentecostés adquiere este año contornos inéditos de vibración misionera en nuestra diócesis. El presbítero Osvaldo Baloni será enviado por mí, como sucesor de los Apóstoles, a la república de Benin, en Africa occidental. El significado principal de esta misión radica en la respuesta obediente del Padre Osvaldo, y en su persona la de toda la comunidad diocesana, al mandato de Cristo: "vayan por todo el mundo, anuncien la Buena Noticia a toda la creación" (Marcos 16,15). Se verifica, una vez más, la veracidad del comentario que agrega el evangelista: "ellos fueron a predicar por todas partes, y el Señor los asistía y confirmaba su palabra con los milagros que lo acompañaban" (Marcos 16,20).

Nuestro misionero, iluminado por la fe, tras mucha oración y la consulta hecha a sacerdotes entusiasmados por la construcción del Reino de Dios, sintió que debía aplicarse las palabras de Cristo a Ananías respecto de Saulo: "es un instrumento elegido por mí para llevar mi nombre a todas las naciones. Yo le haré ver cuánto tendrá que padecer por mi nombre" (Hechos 9, 15-16).

Estamos ante una intervención del Espíritu Santo. Toda la comunidad diocesana ha de vibrar con esta interpelación. Vuelvo a un texto de los Hechos. Se habla allí de la comunidad de Antioquía. En ella tenemos que descubrir el modelo para las comunidades diocesanas de todos los tiempos. Escribe Lucas: "Un día, mientras celebraban el culto del Señor y ayunaban, les dijo el Espíritu Santo: "resérverme a Saulo y a Bernabé, para la obra a la cual los he destinado". Ellos, después de haber ayunado y orado, les impusieron las manos y los despidieron" (Hechos 13, 2-3).

El envío misionero de Pentecostés, el 30 de mayo, a las 19,00, en el templo parroquial de San Juan Bautista (Florencio Varela), revestirá idénticas características de oración y de ayuno. La oración, en muchos lugares de la diócesis, tendrá unción, duración y tensión misionera en la vigilia de Pentecostés. El ayuno puede muy bien expresarse en la ofrenda puesta a disposición del misionero, que mucho la necesita. Como nos enseña la Iglesia desde sus orígenes, el ayuno es privarnos de algo, de que nos desprendemos para compartirlo.

Archivo Diocesano de Quilmes

2. Comunión cordial con la Iglesia. Damos de nuestra pobreza. Como lo saben hacer los pobres, queremos dar de corazón, con alegría, olvidándonos de nuestros múltiples problemas. Vivimos la comunión con la Iglesia sinceramente. Poner a disposición de obispos más pobres que nosotros a alguno de nuestros sacerdotes, es escuchar como buenos hijos el insistente llamado de la Madre Iglesia. Veamos primero qué se espera de nosotros, los obispos. Leemos en la constitución conciliar "Lumen Gentium" (n. 23): "La preocupación por anunciar el Evangelio en todo el mundo pertenece al cuerpo de los pastores, que deben con todas sus fuerzas proveer a las misiones no sólo de operarios para la mies, sino también de socorros espirituales y materiales". En el decreto sobre el Ministerio pastoral de los Obispos (n. 6) se dice: "Los Obispos, como legítimos sucesores de los Apóstoles y miembros del Colegio episcopal, reconózcanse siempre unidos entre sí, y muéstrense solícitos por todas las Iglesias, porque por institución de Dios y exigencias del ministerio apostólico, cada uno debe saberse responsable de la Iglesia juntamente con los demás obispos. Sientan, sobre todo, interés por las regiones del mundo en que todavía no se ha anunciado la Palabra de Dios y por aquéllos donde, por el escaso número de sacerdotes, los fieles corren peligro de apartarse de los mandamientos de la vida cristiana, e incluso de perder la fe".

En el decreto sobre la Evangelización de los Pueblos dejó establecido el Concilio (n. 38): "Todos los obispos, como miembros del cuerpo episcopal, sucesor del Colegio de los Apóstoles, están consagrados no sólo para una diócesis, sino para la salvación de todo el mundo. A ellos afecta primaria e inmediatamente, con Pedro y subordinados a Pedro, el mandato de Cristo de predicar el Evangelio a toda criatura". Más adelante (siempre en el n. 38): "El Concilio desea que los obispos, considerando la gravísima penuria de sacerdotes, que impide la evangelización de muchas regiones, envíen algunos de sus mejores sacerdotes, que se ofrezcan a la obra misionera, debidamente preparados, a las diócesis que carecen de clero, donde desarrollen, al menos por un tiempo determinado, el ministerio misionero con espíritu de servicio".

Pasemos ahora a considerar qué se espera de los sacerdotes. La Constitución Lumen Gentium reza así (n.28): "Todos los sacerdotes, tanto diocesanos como religiosos, están, pues adscritos al cuerpo episcopal y sirven al bien de toda la Iglesia, según la vocación y la gracia decada cual". En el decreto conciliar "Presbyterorum Ordinis" leemos (n.10): "El don espiritual que recibieron los presbíteros en la ordenación, no los dispone para una cierta misión limitada y restringida, sino para una misión amplísima y universal de salvación, hasta los confines de la tierra. El sacerdocio de Cristo, de cuya plenitud participan verdaderamente los presbíteros, se dirige necesariamente a todos los pueblos y a todos los tiempos, y no se coarta por límites de sangre, de nación o de edad. Painsen, por lo tanto, los presbíteros que deben llever en el corazón la solicitud de todas las Iglesias". En un discurso del 14 de abril de 1989 dijo Juan Pablo II: "Los sacerdotes no dejarán de estar concretamente disponibles al Espíritu Santo y al Obispo, para ser enviados a predicar el Evangelio más allá de los confines del propio país. Esto exigiría en ellos no sólo madurez en la vocación, sino también una capacidad no común de desprendimiento de la propia patria, grupo étnico y familia, y una particular idoneidad para insertarse en otras culturas, con inteligencia y respeto".

Archivo Diocesano de Quilmes

El documento "Postquam Apostoli" de la Congregación para el Clero dio directivas prácticas acerca del envío de sacerdotes "Fidei Domum". En síntesis (tomada de la revista "Omnis Terra", n. 230, abril '93, pág. 179): "Para realizar la "missio" se requiere, ante todo, una vocación especial, una llamada interior para servir no sólo a la propia diócesis sino también a otras que la necesiten. Son necesarias, además, aptitudes especiales. De hecho no basta la sola disponibilidad; se requieren también aptitudes físicas y mentales, que permitan realizar un servicio adecuado y eficaz, en condiciones marcadas frecuentemente por la soledad y por la lejanía del propio país de origen. Por otra parte, no bastan la competencia y la fidelidad doctrinal, sino que se requiere además una fe vigorosa, un sentido apostólico seguro, así como un carácter constante y fuerte, y equilibrio de juicio y afectivo. Es necesaria, además, una preparación que tenga en cuenta el conocimiento de la cultura y del sentido religioso del pueblo, el estudio de la lengua y de las costumbres, de la vida social y de las tradiciones propias del país al que se es enviado".

3. Testimonio de la conciencia diocesana. Al concluir nuestro primer Sínodo (en la primavera de 1983) declaramos a la diócesis "en estado de misión". El propósito cuajó en múltiples iniciativas evangelizadoras. En forma despareja, según la real posibilidad y la generosa voluntad de cada comunidad parroquial, hubo visitas a las familias, se abrieron centros catequísticos en los barrios, se construyeron nuevas capillas. Hace dos años cristalizó el proyecto de la misión bajo carpa.

En una perspectiva más interdiocesana, cobraron auge las misiones a Formosa, a Neuquén y a otras zonas del interior. El gran movimiento pastoral nacional de los "grupos misioneros" tiene su expresión bien concreta en varias parroquias de nuestra diócesis.

Ahora se abre un nuevo capítulo de la acción misionera diocesana: la evangelización "más allá de las frontera" del continente. Interpretamos este paso como bendición del cielo. Pero también tenemos que demostrar modestia y sentir firmemente el propósito de avanzar por el nuevo camino emprendido. En su encíclica "Redemptoris Missio" afirma el Papa Juan Pablo II que la misión de la Iglesia todavía se halla en sus inicios. Esta constatación vale mucho más para nuestra diócesis. Recién comenzamos. Apenas estamos escribiendo la primera página de un capítulo que ha de ser denso, multiforme, prolongado.

Osvaldo es sacerdote. Avizorando el futuro de nuestra diócesis termino mi Carta con dos textos de Juan Pablo II. El primero habla al colegio presbiteral: "Los presbíteros llamados "Fidei donum" ponen en evidencia de manera singular el vínculo de comunión entre las Iglesias, ofrecen un aporte valioso al crecimiento de comunidades eclesiales necesitadas, mientras encuentran en ellas frescor y vitalidad de fe. Mi deseo es que el espíritu de servicio aumente en el presbiterio de las Iglesias antiguas y que sea promovido en el presbiterio de las Iglesias más jóvenes" (Encíclica "Redemptoris Missio", n. 68).

Archivo Diocesano de Quilmes

El segundo texto se refiere a la formación sacerdotal: "La vida espiritual de los sacerdotes debe estar profundamente marcada por el anhelo y el dinamismo misionero. Corresponde a ellos, en el ejercicio del ministerio y en el testimonio de su vida, plasmar la comunidad que se les ha confiado, para que sea una comunidad auténticamente misionera. Todos los sacerdotes deben tener corazón y mentalidad misioneros, estar abiertos a las necesidades de la Iglesia y del mundo, atentos a los más lejanos y, sobre todo, a los grupos no cristianos del propio ambiente. Que en la oración y, particularmente,en el sacrificio eucarístico sientan la solicitud de todala Iglesia por la humanidad entera" (Exhortación "Pastores dabo vobis", n. 32).

¡Recemos por el P. Osvaldo, ahora y mientras dure su servicio misionero en Benin!.

+ Jorge Novak
Padre Obispo

Quilmes, 23 de mayo de 1993, Solemnidad de la Ascensión del Señor

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"LA FAMILIA EVANGELIZAD, FAMILIA EVANGELIZADORA"

Sres. Presbíteros - Diác.Permanentes
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Movimientos y Organizaciones
Directivos de Colegios Católicos
Miembros del Consejo Dioc. Pastoral

CIRCULAR Nº 63/93

Ref.: Esquema para la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos (30.05-06.06.93)

Hermanos:

1. El compromiso de actuar en favor de la unidad perfecta de los cristianos fue asumido de modo público por los Padres Obispos del Concilio Vaticano II (véase el Documento sobre el Ecumenismo, del 21.11.1964).

2. Llegaremos a la unidad perfecta cuando celebremos la misma Eucaristía y comulguemos de la misma mesa.

3. Esta meta, posible y obligada, es obra de la gracia. Pero la gracia exige la colaboración activa de cada una de las Confesiones Cristianas.

4. En la Iglesia Católica carga sobre el obispo diocesano la responsabilidad de dar impulso decidido a las orientaciones hechas públicas por el Concilio Vaticano II.

5. Entre las múltiples iniciativas nacidas al calor de la preocupación por la unidad ocupa una importancia muy especial la Semana de Oración por la unidad de los Cristianos (en la Argentina: desde la fiesta de Pentecostés hasta la de la Santa Trinidad).

6. El esquema que les ofrezco pretende ser una ayuda, para evitar que en nuestra diócesis la Semana pase desapercibida. Si una comunidad dispone de otro subsidio puede usarlo.

7. El esquema sale como anexo del Subsidio Pastoral que entrego semanalmente para celebraciones sin presidencia del sacerdote. Por eso la elección de las lecturas evangélicas sigue un orden distinto al del Calendario Litúrgico Nacional.

8. Para la selección de los textos evangélicos me he inspirado en la 1ª parte del Catecismo de nuestra Iglesia Católica. Esa parte desarrolla el contenido del Credo niceno-constantinopolitano. Dicho Credo es profesado por todas las Confesiones Cristianas y nos lleva espontáneamente, a compartir la misma fe trinitaria, particularmente durante esta Semana.

Archivo Diocesano de Quilmes

9. Me pareció necesario reproducir en el esquema las orientaciones para la práctica del Ecumenismo, redactadas por los Padres Obispos del Concilio Vaticano II. Los católicos debemos tener ideas claras a ese respecto.

10. No está de más insistir en que la oración por la unidad ha de prolongarse durante todo el año, en el seno de la familia y en el marco de la comunidad. Sólo así tendremos "los mismos sentimientos de Cristo Jesús". (Filipenses 2,5) que oró al Padre por nuestra unidad ("que todos sean uno": Juan 17,21).

+ Jorge Novak
Padre Obispo

Quilmes, 23 de mayo de 1992, Solemnidad de la Ascensión del Señor.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"Familia Evangeliza,
Familia Evangelizadora

CIRCULAR n. 68/93

Sres. Presbíteros - Diác.Permanentes
Religios/as - Vítg. Consagradas
Movimientos y Organizaciones
Directivos de Colegios Católicos
Miembros del Cons. D.Pastoral

Ref.: Carta Pastoral convocando a la procesión del Santísimo Cuerpo de Cristo.

Hermanos:

1. Fiel a mi deber de obispo los convoco a la manifestación diocesana en honor del Santísimo Cuerpo de Cristo, que tendrá lugar en la parroquia de la Sagrada Familia, en Berazategui, el sábado 12 de junio, a las 15.30 horas. Queda suspendido en esas horas toda actividad catequística y toda otra celebración litúrgica. Los catequizandos, con sus catequistas a la cabeza, tienen su cita esa tarde en la misa concelebrada y consiguiente manifestación pública de fe, en Berazategui.

2. Muy especialmente convoco a los ministros sagrados, presbíteros y diáconos. La particularísima relación ministerial que les proviene de la ordenación sagrada los ha de impulsar espontáneamente a edificar al pueblo de Dios con su presencia, arrimando y arrastrando con su ejemplo a los fieles a constituirse en asamblea eucarística diocesana.

3. También los acólitos y ministros extraordinarios de la eucaristía darán testimonio de la conciencia responsable con que han pedido y recibido la institución o la autorización del obispo para un servicio tan calificado al Señor y a su pueblo. No acudir a la convocatoria diocesana del "Corpus", salvo causa bien suficiente, equivaldría a entregar la renuncia.

4. No puedo dejar de invitar con particular énfasis a las personas consagradas: miembros de las comunidades religiosas, miembros de los Institutos seculares y vírgenes consagradas de la diócesis. Todo ellos le deben a la comunidad de fieles laicos el testimonio de ser signo eclesiológico, expresión genuina y perfecta del ser de la Iglesia en su relación esponsal con Cristo.

5. A través de los responsable más directos de las comunidades parroquiales y educativas hago llegar mi apremiante invitación a todos los fieles, niños, jóvenes y adultos, para que la manifestación de fe en Jesús presente en la Eucaristía sea ampliamente comunitaria, jubilosamente festiva, profundamente religiosa.

Archivo Diocesano de Quilmes

6. Profundamente religiosa: en un ambiente cada vez más secularizado, es nuestra intención profesar con convicción, entusiasmo y valor, nuestra fe inconmovible en el Señor resucitado, verdaderamente presente bajo las especies eucarísticas. Los Obispos nos dirijeron en la "Conclusiones" de Santo Domingo (n. 27): "El contenido de la Nueva Evangelización es Jesucristo, Evangelio del Padre, que anunció con gestos y palabras que Dios es misericordioso con todas sus criaturas, que ama al hombre con un amor sin límites y que ha querido entrar en su historia por medio de Jesucristo, muerto y resucitado por nosotros, para liberarnos del pecado y de todas sus consecuencias, y para hacernos partícipes de su vida divina".

7. La manifestación del Corpus coincide este año con la víspera de la Clausura del 45o. Congreso Eucarístico Internacional (Sevilla, España). ¿Qué mejor adhesión podríamos imaginar a esta inmensa profesión de fe eucarística, presidida por el mismo Juan Pablo II, que convocarnos diocesanamente para adorar, dar gracias y elevar fervorosas súplicas a Jesús, nuestro Redentor? Entre las intenciones de nuestras súplicas incluimos a nuestros hermanos necesitados: los enfermos, los ancianos, los niños desnutridos, los jóvenes en peligro, los desocupados. De modo especialísimo vamos a orar por la Asamblea General de nuestro 2do. Sínodo diocesano, que tendrá lugar el 18, 19 y 20 de junio.

---

Hermanos: acudamos con la fe de los Apóstoles. Recojamos con sumo respeto la respuesta de Pedro a Cristo y hagámosla nuestra: "Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes pala ras de vida eterna. Nosotros hemos creído y sabemos que eres el Santo de Dios" (Juan 6, 68-69).

+ Jorge Novak
Padre obispo

Quilmes, 27 de mayo de 1993

---

Advertencia: esta Carta Pastoral será leída en todas las misas o celebraciones sin sacerdote del sábado 5 y domingo 6 de junio

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA".

A los enfermos de la
Diócesis de Quilmes

CIRCULAR Nº 70/93

Ref.: MENSAJE DE PENTECOSTES A LOS ENFERMOS DE LA DIOCESIS

Hermanos:

1. Mi Carta pastoral, ya habitual con ocasión de la fiesta de Pentecostés, les llega esta vez desde la plenitud de esa solemnidad. La comienzo con el saludo que encabeza el Mensaje que los obispos de la Comisión Espiscopal de la Pastoral de la Salud hacemos llegar a las comunidades católicas con vistas al Día Nacional del Enfermo:

"A todos ustedes "llegue la gracia y la paz, que proceden de Dios, nuestro Padre, y del Señor Jesucristo" (Romanos 1,7), Buen Samaritano, "cuyas heridas nos han sanado" (Isaías 53,5); que"pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos" (Hechos 10,38); que se identificó con los más pobres y desvalidos: "Estuve enfermo y me visitaron... Lo que hicieron a uno de estos más pequeños a Mi me lo hicieron" (Mateo 25,36.40), y nos dejó como mandato: "En las ciudades donde entren curen a los enfermos y digan a la gente: el Reino de Dios está cerca" (Lucas 10,9). "

2. Esta tarde, a las 19.00 hs., hemos vivido vibrantemente un acontecimiento salvífico de enorme gravitación para la vida diocesana: hemos celebrado un encuentro que ha sido una actualización perfecta del primer Pentecostés: la misa del envío misionero del primer sacerdote diocesano que parte para otro continente. En el templo parroquial de san Juan Bautista, de Florencio Varela, entregué la cruz misional al P. Osvaldo Baloni. La misa fue concelebrada por numerosos sacerdotes y muy participada por el pueblo de Dios que colmaba la capacidad de la iglesia.

Al final de mi homilía exhorté a la comunidad en estos términos:

"También hoy los pueblos no cristianos, con el corazón, repiten el pedido que le fue revelado a Pablo: "ven hasta Macedonia y ayúdanos" (Hechos 16, 9). En el caso del Padre Osvaldo son los habitantes de Benín quienes claman por auxilio espiritual.

El Señor asiste a nuestro misionero, como estuvo con el Apóstol: "no temas; sigue predicando y no te calles. Yo estoy contigo, porque en esta ciudad hay un pueblo numeroso que me está reservado" (Hechos 18, 9-10).

Demos gracias a Dios por la gracia otorgada a Osvaldo: "la de ser ministro de Jesucristo entre los paganos, ejerciendo el oficio sagrado de anunciar la Buena Noticia de Dios, a fin de que los paganos lleguen a ser una ofrenda agradable a Dios, santificada por el Espíritu Santo" (Romanos 15, 16). "

Archivo Diocesano de Quilmes

3. Hermanos, sépanse recordados por nosotros. Hoy, después de confirmar a 90 jóvenes de la parroquia "Ntra. Sra. de Itatí", de Florencio Varela, me llevó el P. Lucio, administrador pastoral de esa comunidad, a ver a un enfermo, ya en plena agonía. Al sentarme junto al lecho de ese hermano en la fe y en la esperanza cristiana, pensé en ustedes y oré por ustedes.

Nada mejor para expresar mis sentimientos respecto de ustedes, que este párrafo de nuestro Mensaje para la Jornada Nacional del 14 de noviembre de este año:

" Y ahora nos dirigimos a todos ustedes, queridos enfermos, verdaderos protagonistas de esta Jornada. A cada uno de ustedes, sin distinción alguna, ni de religión. A los que sufren en su cuerpo o en su espíritu. A usteded que están en el seno de una familia, que les acompaña en la evolución de una enfermedad crónica o incurable. A ustedes que están en los hospitales, en los sanatarios, en las clínicas, en los hogares..., fieles al ejemplo de Jesús, fieles al mandato de Jesús, fieles al ejemplo de los inmumerables hombres y mujeres cuya santidad brilló en la heroica dedicación de poner su corazón junto a los que tenían roto su corazón. A todos ustedes les hacemos llegar nuestro saludo respetuoso y fraterno.

Con el saludo va nuestro agradecimiento por el testimonio que ustedes brindan a su entorno inmediato y al mundo entero. A ustedes, que son el rostro sufriente de Cristo, encarecidamente, les pedimos que nos evangelicen, que nos ayuden a relativizar algunos de los "valores" y formas de vida de la sociedad actual y, también, de nuestras comunidades cristianas: la eficacia de toda costa, la competitividad, la ambición de dinero, de poder, de éxito, de prestigio, el ansia de tener y el afán de consumir; ayúdennos a vivir y recuperar los valores fundamentales del Evangelio: la gratuidad, la fuerza del amor, la esperanza, la entereza en la hora de la prueba; ayúdennos a ser realistas en un mundo que vive de apariencias, de espaldas a la enfermedad, al sufrimiemto y a la muerte; ayúdennos a reconocer el rostro de Dios que, por amor, se anonada y comparte el dolor y sufrimiento, y así nos salva."

---

Como siempre saludo cordialmente a cada uno de sus familiares y a cada uno de quienes se les acercan como profesionales de la salud y como servidores de la comunidad católica.

A todos bendigo afme.

+ Jorge Novak
Padre Obispo

Quilmes, 30 de mayo de 1993, Solemnidad de Pentecostés.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA".

Sres. Presbíteros - Diác. Permanentes
Religiosos/as - Vírgenes consagradas
Movimientos y Organizaciones
Directivos de Colegios Católicos
Miembros del Consejo Dioc. de Pastoral

CIRCULAR Nº 71/93

Ref.: Exhortación Pastoral con motivo de la
Colecta Nacional de Cáritas (06.06.93)

Hermanos:

1. La Colecta Nacional de Cáritas, por realizarse el sábado 5 de junio, por la tarde, y el domingo 6, es uno de los signos de comunión más motivadores entre las diócesis del país. Nuestra unidad católica nos obliga a corresponder con entusiasmo y con generosidad.

2. Dicha colecta también es uno de los signos de la nueva evangelización más evidentes, ya que Jesús considera válida la proclamación de su mensaje que queda avalada por gestos bien concretos de soli aridad hacia su persona, representada en los que pasan hambre, sufren sed, tiritan de frío, carecen de vivienda, están afectados por la enfermedad, se ven privados de la libertad.

3. En nuestra diócesis el llamado a la solidaridad es reiterativo 9hace poco e estábamos en plena "Campaña Cuaresmal de la Fraternidad"), pero pero eso no ha de extrañar a nadie que esté bien intencionado. Por una parte, el empobrecimiento va en aumento. Por otra, estamos en lo más medular del Evangelio. Lo sustancial de un mensaje y de una institución ha de ser recordado de continuo, ha de ser practicado sin pausa.

4. Los invito a detenerse en este "desafío pastoral" frente al empobrecimiento, asumido por los Obispos en las Conclusiones de Santo Domingo (nº 179):

> - Tenemos que alargar la lista de rostros sufrientes que ya habíamos señalado en Pue-
>
> bla (cf. DP 31-39), todos ellos desfigurados por el hambre, aterrorizados por la violencia, envejecidos por infrahumanas condiciones de vida, angustiados por la supervivencia familiar. El Señor nos pide que sepamos descubrir su propio rostro en los rostros sufrientes de los hermanos.
>
> - Por otra parte, comprobamos con alegría los múltiples esfuerzos que diversos grupos e instituciones de América Latina y el Caribe están haciendo en orden a transformar esta realidad. La Iglesia, llamada a ser cada vez más fiel a su opción preferencial por los pobres, ha tenido creciente participación en los mismos. Damos gracias a Dios por esto y convocamos a ensanchar el camino ya abierto, porque son muchos más los que aún tienen que caminar por él.

Archivo Diocesano de Quilmes

5. En el Catecismo de la Iglesia Católica se nos da esta enseñanza (nº 2448):

> "Bajo sus múltiples formas —indigencia material, opresión injusta, enfermedades físicas o psíquicas y, por último, la muerte—, la *miseria humana* es el signo manifiesto de la debilidad congénita en que se encuentra el hombre tras el primer pecado y de la necesidad que tiene de salvación. Por ello, la miseria humana atrae la compasión de Cristo Salvador, que la ha querido cargar sobre sí e identificarse con los más pequeños de sus hermanos. También por ello, los oprimidos por la miseria son objeto de un *amor de preferencia* por parte de la Iglesia, que, desde los orígenes, y a pesar de los fallos de muchos de sus miembros, no ha cesado de trabajar para aliviarlos, defenderlos y liberarlos. Lo ha hecho mediante innumerables obras de beneficiencia, que siempre y en todo lugar continúan siendo indispensables"

- - - - - - - - - - -

Hermanos: "el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos ha sido dado" (Romanos 5,5). Compartamos ampliamente este amor el 6 de junio, en la Colecta Nacional de la Caridad.

Los bendigo afme.

OBISPADO DE QUILMES · REPUBLICA ARGENTINA ·

+ Jorge Novak
Padre Obispo

Quilmes, 30 de mayo de 1993, Solemnidad de Pentecostés

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO 1993
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 76/93

Presbíteros - Diác.Permanentes - Superiores/as
Religiosas/as - Vírg.Consg.- Direct. de Cole. Católicos
Miembros del CDP - Movimientos y Organizaciones

Ref.: Mensaje para el "Día del Papa" (29.06.1993)

1. Los sentimientos de respeto, amor y obediencia renovados cada año con ocasión del "Día del Papa" arraigan en una antiquísima tradición de nuestra Iglesia Católica. Cuando en la 3a. sesión del Concilio ecuménico de Calcedonia (del año 451) concluyó la lectura de la Carta dogmática del Papa León I, se escuchó un clamor espontáneo de los 500 Obispos presentes: "Esta es la fe de los Padres, ésta la fe de los Apóstoles. Todos creemos así, los ortodoxos creen así. Sea excomulgado quien no cree así. Pedro ha hablado por boca de León.

La unión con el sucesor de Pedro aseguró a la acción evangelizadora de los más insignes obispos misioneros eficacia y perdurabilidad. San Bonifacio (muerto mártir el año 754) escribía al Papa San Zacarías en estos términos: "Como si estuviéramos postrados a vuestros pies, elevamos nuestra ardiente súplica, para que así como hasta ahora hemos sido devotos servidores y discípulos sumisos de vuestros predecesores en virtud de la autoridad de San Pedro, así ahora merezcamos ser siervos obedientes de vuestra piedad a norma del derecho canónico,

No ceso de invitar y estimular a la obediencia de la Sede Apostólica a quienes desean permanecer en la fe y en la unidad de la Iglesia Romana y a cuantos, en esta misión, Dios me da por oyentes y discípulos". Los Padre Obispos del Concilio Vaticano II nos dejaron esta enseñanza (en la Constitución sobre la Iglesia, n. 22):

> 22. Así como, por disposición del Señor, San Pedro y los demás Apóstoles forman un solo Colegio apostólico, de igual manera se unen entre sí el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, y los Obispos, sucesores de los Apóstoles. Ya la más antigua disciplina, según la cual los Obispos esparcidos por todo el orbe comunicaban entre sí y con el Obispo de Roma en el vínculo de la unidad, de la caridad y de la paz [23], y también los concilios convocados [24] para decidir en común las cosas más importantes [25], sometiendo la resolución al parecer de muchos [26], manifiestan la naturaleza y la forma colegial del orden episcopal, confirmada manifiestamente por los concilios ecuménicos celebrados a lo largo de los siglos. Esto mismo está indicado por la costumbre, introducida de antiguo, de llamar a varios Obispos para tomar parte en la elevación del nuevo elegido al ministerio del sumo sacerdocio. Uno es constituido miembro del Cuerpo episcopal en virtud de la consagración sacramental y por la comunión jerárquica con la Cabeza y con los miembros del Colegio.
>
> El Colegio o Cuerpo de los Obispos, por su parte, no tiene autoridad, a no ser que se considere en comunión con el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, como cabeza del mismo, quedando totalmente a salvo el poder primacial de éste sobre todos, tanto pastores como fieles. Porque el Romano Pontífice tiene sobre la Iglesia, en virtud de su cargo, es decir, como Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, plena, suprema y universal potestad, que puede siempre ejercer libremente.

Archivo Diocesano de Quilmes

El Catecismo de la Iglesia Católica vuelve a presentarnos la doctrina conciliar, como claro testimonio de la fe del pueblo católico (nos. 880-882)

> 880 Cristo, al instituir a los Doce, "formó una especie de Colegio o grupo estable y eligiendo de entre ellos a Pedro lo puso al frente de él" (LG 19). "Así como, por disposición del Señor, san Pedro y los demás Apóstoles forman un único colegio apostólico, por análogas razones están unidos entre sí el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, y los obispos, sucesores de los Apóstoles" (LG 22; cf. CIC can. 330).
>
> 881 El Señor hizo de Simón, al que dio el nombre de Pedro, y solamente de él, la piedra de su Iglesia. Le entregó las llaves de ella (cf. Mt 16, 18-19); lo instituyó pastor de todo el rebaño (cf. Jn 21, 15-17). "Está claro que también el Colegio de los Apóstoles, unido a su Cabeza, recibió la función de atar y desatar dada a Pedro" (LG 22). Este oficio pastoral de Pedro y de los demás Apóstoles pertenece a los cimientos de la Iglesia. Se continúa por los obispos bajo el primado del Papa.
>
> 882 El *Papa*, obispo de Roma y sucesor de san Pedro, "es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la muchedumbre de los fieles" (LG 23). "El Pontífice Romano, en efecto, tiene en la Iglesia, en virtud de su función de Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, la potestad plena, suprema y universal, que puede ejercer siempre con entera libertad" (LG 22; cf. CD 2; 9).

2. El "Día del Papa" es una ocasión obligada para renovar nuestra adhesión al sucesor de Pedro, el Obispo de Roma. La adhesión puede expresarse en disertaciones y celebraciones académicas, en telegramas de felicitación, en artículos periodísticos . Pero todo esto, con ser bueno, no es lo único, ni lo mejor. Lo verdaderamente importante es el amor que se expresa en la escucha y lectura de la palabra magisterial del Papa, en la obediencia sincera y en la colaboración generosa que nos pide para la nueva evangelización.

Juan Pablo II ha estado en Santo Domingo y dejó en nuestras manos, con su firma bien autorizada, las Conclusiones acordadas y publicadas por los obispos allí reunidos.

Juan Pablo II ha avalado con su autoridad apostólica el Catecismo de la Iglesia Católica. Demostremos nuestro respeto al Papa interiorizando el contenido de ese libro, difundiéndolo y aplicándolo a la vida.

Cuando el Papa publica documentos magisteriales de tanta gravitación como sus encíclicas sociales, se da el caso de dirigentes políticos que aplauden y envían telegramas congratulatorios, para planificar y poner luego en marcha proyectos en evidente contradicción con los principios éticos propuestos por el sucesor de Pedro. Causa tristeza e indignación tanta superficialidad o malicia.

Sin llegar, en el interior de la Iglesia, a actitudes tan repugnantes, podemos caer en silencio "respetuoso" en lo exterior, pero bien reticente en lo que a verdadera obediencia se refiere. O podemos pecar por ignorancia, más de una vez culpable, al no leer y estudiar lo que el maestro en la fe nos brinda. Todavía se da otra actitud: la de la omisión; la del que está bien informado, pero se muestra remiso al sonar la hora de actuar.

Vibremos con el "¡Viva el Papa!", para que lo oiga todo el mundo. Pero, ante todo, oremos por el Papa, dejémonos instruir por él, obremos según sus orientaciones.

Quilmes, 22 de junio de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

Sres. Presbíteros - Diáconos Permanentes
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Movimientos y Organizaciones
Directivos de Colegios Católicos
Miembros del Consejo Dioc. de Pastoral.

CIRCULAR Nº 82/93

Ref.: Exhortación Pastoral
a los 25 años de la Encíclica "HUMANAE VITAE"

Hermanos:

1. El 25 de este mes se cumplen los 25 años de la Encíclica "Humanae vitae". En ella se yergue el Papa Pablo VI como Pregonero de la vida y como Maestro de la fe. Estamos ante un documento de vital importancia para nosotros, los católicos, y para todo el mundo. El Papa aborda concretamente el tema de la trasmisión de la vida. Lo hace con su habitual sabiduría, pero sobre todo con el carisma de la verdad que le es propio. Nosotros volvemos a leer las páginas de este documento con provecho espiritual y con seguridad en la animación de los matrimonios cristianos.

2. El 25 de junio se clausuró en Viena la Asamblea Mundial por los Derechos Humanos. Esta importante reunión manifestó el aprecio que la humanidad profesa por los Derechos Humanos. Pero también fue un índice de que la proclamación de estos Derechos dista mucho de ser puesta en práctica. El derecho a la vida es el primero. Todos sabemos hasta qué grado de impunidad la vida es amenazada y aniquilada: abortos, desnutrición, violencia, guerras, ajustes económicos salvajes. Son aspectos de un cuadro que, con razón, es llamado "cultura de la muerte". En esa perspectiva, el documento de Pablo VI adquiere características de extrema urgencia.

3. Al mes de publicada la Encíclica "Humanae vitae", los Obispos reunidos en Medellín, en la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, se hicieron eco, en nombre de todos los Obispos latinoamericanos, manifestando ejemplar obediencia. En el documento "Familia y demografía", leemos esta página, que merece ser transcripta íntegramente:

10. En este sentido la Encíclica *Humanae vitae*, con el carácter social que en ella ocupa un lugar prominente y que la coloca al lado de la *Populorum progressio*, tiene para nuestro continente una importancia especial. Pues ante nuestros problemas y aspiraciones la Encíclica:

a) Acentúa la necesidad imperiosa de salir al encuentro del desafío de los problemas demográficos con una respuesta integral y enfocada hacia el desarrollo;

b) Denuncia toda política fundada en un control indiscriminado de nacimientos, es decir, a cualquier precio y de cualquier manera, sobre todo cuando éste aparece como condición para prestar ayudas económicas;

c) Se yergue como defensora de valores inalienables: el respeto a la persona humana, especialmente de los pobres y marginados, el aprecio de la vida, el amor conyugal;

d) Contiene una invitación y un estímulo para la formación integral de las personas mediante una autoeducación de los matrimonios cuyos elementos principales son: el autodominio, el rechazo de soluciones fáciles pero peligrosas por ser alienantes y deformadoras, la necesidad de la gracia de Dios para cumplir la ley, la fe como animadora de la existencia y un humanismo nuevo libertado del erotismo de la civilización burguesa.

Archivo Diocesano de Quilmes



11. La aplicación de la Encíclica, en la parte que se refiere a la ética conyugal, como lo reconoce el mismo Papa, "aparecerá fácilmente a los ojos de muchos difícil y hasta imposible en la práctica" [19]. Conscientes de esas dificultades de todos nuestros hijos, y empeñados en ofrecer nuestro apoyo a todos indistintamente, pero de modo particular a aquellos que escuchan la palabra del Papa y tratan de vivir el ideal que ella propone, indicamos los siguientes puntos:

a) La enseñanza del Magisterio en la Encíclica es clara e inequívoca sobre la exclusión de los medios artificiales para hacer voluntariamente infecundo el acto conyugal;

b) Pero el mismo Santo Padre reafirmó, al inaugurar esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: "esta norma no constituye una ciega carrera hacia la superpoblación; ni disminuye la responsabilidad ni la libertad de los cónyuges, a quienes no prohibe una honesta y razonable limitación de la natalidad, ni impide las terapéuticas legítimas ni el progreso de las investigaciones científicas" [20];

c) La vida sacramental, sobre todo como un camino para una progresiva maduración humana y cristiana del matrimonio, es un derecho y más aún un deber, y corresponderá a nosotros, Pastores, facilitar ese camino a los matrimonios cristianos;

d) La ayuda mutua que los matrimonios se proporcionan al reunirse, respaldados por peritos en ciencias humanas y por sacerdotes imbuidos de espíritu pastoral, puede ser inestimable para los que, a pesar de las dificultades, procuran alcanzar el ideal propuesto;

e) Formulamos el propósito y procuraremos cumplirlo, no solo de prestar "nuestro servicio a las almas en estas grandes dificultades... con corazón de Buen Pastor" [21], sino sobre todo de subrayar nuestra propia solidaridad con los matrimonios que sufren, por medio del ejemplo de nuestra propia abnegación personal y colectiva, en la pobreza real, en el celibato asumido con sinceridad y vivido con seriedad y alegría, en la paciencia y dedicación a los hombres, en la obediencia a la Palabra de Dios, y sobre todo en la caridad llevada hasta el heroísmo.

4. Por su parte, los Obispos reunidos en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Santo Domingo, hablaron de "santuario de la vida" y "servidora de la vida", términos que aplican a la familia. "El derecho a la vida es la base de todos los Derechos Humanos" (nº 214). Entre los "desafíos a la familia y a la vida, hoy", los Obispos enumeran:

- Nos desafía la cultura de la muerte. Con tristeza humana y preocupación cristiana somos testigos de las campañas antivida, que se difunden en América Latina y en el Caribe perturbando la mentalidad de nuestro pueblo con una cultura de muerte. El egoismo, el miedo al sacrificio y a la cruz unidos a las dificultades de la vida moderna generan un rechazo hacia el hijo que no es responsable y alegremente acogido en la familia sino considerado como un agresor. Se atemoriza a las personas con un verdadero «terrorismo demográfico», que exagera el peligro que puede representar el crecimiento de la población frente a la calidad de vida.

Existe una distribución masiva de anticonceptivos, en su gran mayoría abortivos. Inmensos sectores de mujeres son víctimas de programas de esterilizaciones masivas. También los hombres sucumben ante estas amenazas. Nuestro continente sufre a causa del «imperialismo anticonceptivo, que consiste en imponer a pueblos y culturas toda forma de contracepción, esterilización y aborto, que se considera efectiva, sin respeto a las tradiciones religiosas, étnicas y familiares de un pueblo o cultura» (Carta de la Santa Sede a la Reunión de Bangkok de la OMS).

Cada día es mayor la masacre del aborto, que produce millones de víctimas en nuestros pueblos latinoamericanos. La mentalidad anti-vida, además de la eutanasia prenatal lleva a la eliminación de niños apenas nacidos y de los ancianos y enfermos estimados como inútiles, defectuosos, o «carga» para la sociedad. Otras expresiones de la anticultura de la muerte son la eutanasia, la guerra, la guerrilla, el secuestro, el terrorismo, el narcotráfico.

(nº 219)

Las "líneas pastorales" subrayan:

Proclamar que Dios es el único Señor de la vida, que el hombre no es ni puede ser amo o árbitro de la vida humana. Condenar y rechazar cualquier violación ejercida por las autoridades en favor de la anticoncepción, la eutanasia, la esterilización y el aborto provocado. Igualmente, las políticas de algunos gobiernos y organismos internacionales que condicionan la ayuda económica a los programas contra la vida.

(nº 223)

Archivo Diocesano de Quilmes



5. Entre las Orientaciones pastorales, que el Papa Pablo VI propone en su Encíclica "Humanae vitae", merecen destacarse las que favorecen un ambiente propicio a la castidad:

> "Queremos, en esta ocasión, llamar la atención de los educadores y de todos aquéllos que tienen incumbencia de responsabilidad en orden al bien común de la convivencia humana, sobre la necesidad de crear un clima favorable a la educación de la castidad, es decir, al triunfo de la libertad sobre el libertinaje, mediante el respeto del orden moral". (nº 22)

También merece recordarse el llamamiento a las autoridades públicas:

> "Decimos a los gobernantes, que son los primeros responsables del bien común y que tanto pueden hacer para salvaguardar las costumbres morales: no permitáis que se degrade la moralidad de vuestros pueblos; no aceptéis que se introduzcan legalmente en la célula fundamental, que es la familia, prácticas contrarias a la ley natural y divina". (nº 23)

6. Estamos en plena celebración de nuestro 2º Sínodo Diocesano, que trata el tema de la Familia. En el paso del juzgar, en el que nos encontramos, el recurso a los documentos del Magisterio es imprescindible. ¿Cómo podríamos iluminar la realidad que consta en el documento de la primera etapa, sin la luz que es Cristo y sin la luz que la Iglesia administra en nombre de Cristo? La Encíclica "Humanae vitae" es uno de estos documentos de vigencia permanente. Su lectura, su estudio, su profundización, han de considerarlo los sinodales como una cuestión de conciencia. No nos dejemos desorientar por una crítica ligera y mal intencionada, como en tantas ocasiones, en que se han sacado de contexto las afirmaciones del Papa, haciéndolas pasar por anacrónicas. Pablo VI actúa como Maestro de la verdad. Esto aparece evidente a quien toma en sus manos el documento y repasa, con un corazón libre, sus páginas. La "Humanae vitae" aborda un tema muy específico: la trasmisión de la vida. Otros documentos, como la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio", nos harán ver aspectos no contenidos en la "Humanae vitae". Pero el mensaje de esta encíclica ha de ser iluminador, consolador, estimulante, para la conciencia de los esposos rectamente inspirados.

7. Me hago eco del Papa Pablo VI, al dirigirme especialmente a los sacerdotes:

> "Vuestra primera incumbencia, en especial la de aquéllos que enseñan la teología moral, es exponer sin ambigüedades la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio. Sed los primeros en dar ejemplo de obsequio leal, interna y externamente, al Magisterio de la Iglesia, en el ejercicio de vuestro ministerio. Tal obsequio, bien lo sabéis, es obligatorio, no sólo por las razones aducidas, sino sobre todo por la acción de la luz del Espíritu Santo, de la cual están particularmente asistidos los Pastores de la Iglesia, para ilustrar la verdad" (nº 28).

Archivo Diocesano de Quilmes



La verdad, a la que apela aquí el Papa, y la obediencia, que reclama, no quieren desconocer las cualidades de amor pastoral, de paciencia y de bondad, con que se ha de servir la verdad. Al respecto, enseña Pablo VI:

> "No menoscabar en nada la saludable doctrina de Cristo, es una forma de caridad eminente hacia las almas. Pero ésto debe ir acompañado siempre de la paciencia y de la bondad, de que el mismo Señor dio ejemplo en su trato con los hombres. Venido no para juzgar, sino para salvar, El fue ciertamente intransigente con el mal, pero misericordioso con las personas. Que en medio de las dificultades, encuentren siempre los cónyuges, en las palabras y en el corazón del sacerdote, el eco de la voz y del amor del Redentor" (nº 29).

Más que nunca, en esta actitud pastoral, debemos los sacerdotes recordar la exhortación del apóstol: hacer "la verdad en la caridad". La Encíclica "Humanae vitae" no es un documento severo. Para quien la lea y medite a la luz de la fe, ella trasmite orientaciones que llevan a la paz del corazón. Y nada es comparable a la conciencia iluminada por la gracia, que pueden compartir los esposos cristianos.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

+ JORGE NOVAK
Padre Obispo

Quilmes, 19 de julio de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 88/93

Sres. Presbíteros - Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Virg. Consg. - Direct. de Coleg. Católicos
Miembros del C.D.P. - Movimientos y Organizaciones

Ref.: Instrucción Pastoral sobre los "Sin Techo"

Hermanos:

1. El tema de los "Sin techo" ha tenido últimamente mucha publicidad. Como Iglesia diocesana "en estado de Sínodo" no podemos quedar indiferentes. Más aún cuando el tema del Sínodo es la familia. Sabemos que muchas familias en nuestra diócesis están atravesando graves problemas en lo que se relaciona a su vivienda. Consta por los acuerdos internacionales que el derechc a la vivienda esta unido íntimamente a la persona y a la familia. Como la iglesia defiende y promueve los derechos humanos, será oportuno que dediquemos un poco de nuestra espacio y de nuestro tiempo a pensar en la emergencia que sufren los grupos familiares privados de techo o que viven un angustiosa situación de inseguridad.

2. La Santa Sede, a través de la Comisión Pontificia "Justicia y Paz", publicó en 1987 un folleto que llevaba por título: "¿Que has hecho de tu hermano sin techo? la Iglesia ante la carencia de vivienda". El documento se había redactado con ocasión del Año Internacional de la vivienda para las personas sin hogar, programado por las Naciones Unidas Exhorto a releer éste folleto, porque es una respuesta coherente a los desafíos que la situación, volcada a la luz pública últimamente nos plantea. Voy a citar algunos textos, como prueba de lo dicho.

3. Leemos en el número 3:

> En las grandes ciudades, en fin, sobre todo en las de los países en vía de desarrollo, junto al fenómeno del éxodo del campo a la ciudad, se da el grave fenémeno de quienes *construyen abusivamente* su vivienda en terreno ajeno, ya sea público o privado. Muchas veces, estas personas se ven abocadas casi a la desesperación, no hallando otra posibilidad de contar con una vivienda, aunque sea precaria. Estas situaciones exigen también una solución urgente que responda al derecho de toda persona a tener una vivienda digna. Es claro que el problema no se resuelve sólo mediante traslados forzosos y la destrucción de acampados enteros. Una justa solución exige además que se afronten seriamente las raíces del problema de las migraciones interiores."

Archivo Diocesano de Quilmes

4. Por su parte el mismo Papa JuanPablo II en su carta al Presidente de la Comisión Pontificia "Justicia y Paz" se expresa en los siguientes términos, aludiendo a la problemática habitacional propia de los grandes conurbanos:

> *En este contexto, donde emergen nuevas formas de pobreza, aquellos que no tienen casa constituyen una categoría de pobres todavía más pobres, que nosotros debemos ayudar, convencidos, como lo estamos, de que una casa es mucho más que un simple techo, y que allí donde el hombre realiza y vive su propia vida, construye también, de alguna manera, su identidad más profunda y sus relaciones con los otros.*
>
> *La Iglesia, participando « los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren »* (Gaudium et Spes, *n. 1*), *considera grave deber suyo asociarse a cuántos operan con dedicación y desinterés para que el problema de la casa encuentre soluciones concretas y urgentes, y para que los que carecen de techo sean objeto de la debida atención y preocupación por parte de la autoridad pública. En efecto, precisamente, según sea la atención que ésta conceda a este gran problema, como asimismo a la relación entre ambiente, habitabilidad, servicios sociales y áreas destinadas al ejercicio de la vida religiosa, se podrá juzgar si los principios de ética social son debidamente tomados en cuenta.*
>
> *La especulación sobre los terrenos que sirven al desarrollo edilicio y sobre la construcción de ambientes domésticos, el estado de abandono de barrios enteros o de áreas rurales privadas de calles transitables, de distribución de agua o electricidad, de escuelas o de transportes necesarios para el movimiento de las personas, son —como es sabido— algunos de los males más patentes, estrechamente ligados al problema más amplio de la casa.*

5. Es evidente que nos referimos a los grupos familiares que están sufriendo realmente la emergencia de su vivienda. Toda angustia familiar debe merecernos respeto y suscitar la voluntad de ayudar en la búsqueda de una solución digna. Acusar de malas intenciones a esas familias es herir no sólo a sus miembros, sino ofender al mismo Dios. No deben tolerarse juicios temerarios. Toda familia tiene derecho a su fama, como tiene derecho a un terreno propio donde asentar la casa.

6. En la base de este problema encontramos la injusta distribución de los bienes materiales. Leemos en el libro de Isaías: "¡Ay de los que acumulan una casa tras otra y anexionan un campo a otro, hasta no dejar más espacio y habitar ustedes solos en medio del país!". En el documento de la Comisión Pontificia "Justicia y Paz" se nos dice:

> Convendrá recordar a estas alturas la antigua enseñanza de la Iglesia católica, puntualizada por el Concilio Vaticano II, sobre el *destino universal* de los bienes. Se dice al respecto: « Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad ».[13]
>
> Esto significa claramente que aquellos bienes sin los cuales no es posible llevar una vida humana digna, *deben ser procurados equitativamente* a cuantos carecen de ellos.
>
> Aplicando esta enseñanza de la Iglesia sobre el destino universal de los bienes, se comprende que *la propiedad tiene una función social*, subordinada al derecho del uso común.

Archivo Diocesano de Quilmes

7. Como cristianos seguimos la enseñanza y el ejemplo de Jesús.

Por una parte él quiso sufrir los rigores de la carencia de vivienda. No la tuvo para nacer; fue prófugo con sus padres; en su vida pública no tuvo dónde reclinar la cabeza (ver Lc 9,58), murió en una cruz. Quiso compartir la suerte de millones de hombres que hoy no tienen dónde vivir dignamente su vida de familia. Pero Jesús también nos exhorta a solucionar el problema. En el Juicio Final dirá: "estaba de paso y me alojaron" (Mt 25,35). Esta obligación atañe a todos. El documento de la Santa Sede advierte:

> Bajo *otro aspecto,* la *injusticia* que sufren las personas y familias sin techo se podría imputar a una *organización social* o a una *voluntad política,* a veces deficientes e impotentes.
>
> En efecto, conviene recordar que, tanto la sociedad como el Estado *están obligados* a garantizar a sus miembros o ciudadanos unas condiciones de vida sin las cuales es imposible realizarse dignamente como personas y como familias.

8. Los hermanos que sufren la emergencia habitacional no deben ser castigados con amenazas prepotentes. Una vez más citamos el documento de "Justicia y Paz"

> Los pobres y marginados que carecen de vivienda esperan respuestas concretas, empezando por el cambio de actitud, indiferente cuando no hostil, de algunos sectores de la sociedad. Esperan con urgencia una política social avanzada, convertida en programas concretos de vivienda a bajos costos y condiciones de pago favorables y a largo plazo, fácil acceso a los medios técnicos y legales requeridos para ello. Esperan ser integrados normalmente en la sociedad, así como ver reconocidos todos sus derechos. Esperan también un cambio económico, político y social, pues el problema de los « sin techo » y la crisis de la vivienda es sólo efecto de una causa más profunda que exige solución.
>
> El compromiso de la Iglesia con quienes carecen de vivienda digna es humanitario y evangélico; es expresión del amor preferencial por los pobres; es también apoyo a los objetivos y programas de las Naciones Unidas en este Año Internacional de los « sin techo ». Su presencia y acción caritativa es siempre un signo de solidaridad, de salvación y de liberación, que anticipa el Reino de Dios entre nosotros.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 4 de agosto de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

CIRCULAR Nº 92/93

Presbíteros - Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírg. Consg. - Direct. de Coleg. Católicos
Miembros del CDP - Movimientos y Organizaciones

Ref.: Carta Pastoral sobre la Catequesis Carcelaria

Hermanos:

1. **Día del Catequista:** El 21 de este mes se celebra el Día del Catequista, en la conmemoración de San Pío X. Es para mí un deber y también una alegría saludar a todos los catequistas que en nuestra diócesis se dedican a ayudar a sus hermanos a madurar en la fe. También los exhorto afectuosamente a que perseveren en tan noble misión, más necesaria que nunca. Recuerden que ante todos han de ser testigos de la fe, porque el cristianismo es una religión de vida y no solamente de una doctrina sabia, pero que no llevaría a la conversión si faltara ese testimonio. También les recuerdo a los catequistas que antes de presentarse ante sus hermanos para instruirlos, deben ponerse en la presencia de Dios implorando la luz y el amor del Espíritu Santo.
Hago un llamado a los que Dios dotó de cualidades para la catequesis, para que hagan la ofrenda de su tiempo a favor de tantas familias que están esperando al servidor de la fe. En la diócesis hay barrios enteros que no cuentan con un centro catequístico y se van pasando a las sectas o pierden la fe. No basta la buena voluntad para impartir la catequesis: es precisa una adecuada preparación en alguno de los centros con que cuenta la diócesis.

2. **El Sínodo de la familia y la cárcel.** Quiero dedicar esta Carta Pastoral a un tema específico: La Catequesis Carcelaria. Estamos celebrando nuestro Sínodo sobre la familia y es necesario considerar que entre los aspectos a que deben referirse, está el de la cárcel . Hay muchas familias de la diócesis que debe enfrentar el tema de la cárcel. La Iglesia diocesana no puede desentenderse de su responsabilidad, respecto de la Pastoral Carcelaria, que incluye la catequesis. En la Pastoral de conjunto de las diócesis argentinas se está avanzando en esa area, como lo demuestra el 7º Encuentro Nacional que acaba de celebrarse en la ciudad de Santa Fe.
¡La cárcel todo un mundo aparece tras los barrotes. Sobre todo son los hombres y las mujeres, los jóvenes y los adultos que desde adentro están interpelando a la sociedad y a la Iglesia!
Los que hemos tenido ocasión de visitar una cárcel, hemos quedado impresionados por ese ambiente tan especial que tiene la sociedad. El contacto con los encarcelados ha sido, sin duda, lo que más nos ha llegado al corazón. Pero también otros elementos que dicen relación en la situación que atraviesan nuestros hermanos y hermanas,

Archivo Diocesano de Quilmes

allí alojados, nos cuestionan. Con razón ó sin causa los encarcelados apelan a nuestros sentimientos de solidaridad. Los medios de comunicación, al informarnos de vez en cuando sobre acontecimientos o personas que hay detrás de las rejas, pueden desfigurar la imagen que estos hombres y mujeres se merecen ante la sociedad.

3. La mirada de Dios sobre la cárcel. Dios que tiene entrañas de misericordia, mira con profunda comprensión y compasión el mundo de la cárcel. Al justo José de Egipto "no lo abandonó en la prisión" (Sabiduría 10,14). Pero también a los que se le revelan Dios los bendice. El Salmista canta: "estaban en tinieblas, entre sombras de muerte, encadenados y en la miseria, por haber desafiado las órdenes de Dios y despreciado el designio del Altísimo. Pero en la angustia invocaron al Señor y él los libró de sus tribulaciones; los sacó de las tinieblas y las sombras, e hizo pedazos sus cadenas" (Salmo 10,10-14).

El Señor nos quiere ver asociados a la acción de superar las cadenas y las cárceles. En el libro de Isaías leemos: "este es el ayuno que yo quiero, oráculo del Señor: soltar las cadenas injustas, desatar los lazos del yugo, dejar en libertad a los oprimidos y romper todos los yugos" (Is 58,6). Al Mesías le competirá la obra grandiosa de soltar todas las ataduras: "el espíritu del Señor está sobre mí, porque el Señor me ungido. El me envió a llevar la Buena Noticia a los pobres, a vendar los corazones heridos, a proclamar la liberación a los cautivos y la libertad a los prisioneros" (Is 61,1).

Sobre todo fue Jesús el que santificó la cárcel, cuando en su dolorosa y gloriosa pasión quiso voluntariamente ser atado y puesto en prisión. A todos sus seguidores los exhortó a considerar la cárcel como uno de los lugares que habrían de ser visitados: "estuve preso y me vinieron a ver " (Mt 25,36) Jesús no descrimina a los encarcelados. Todos merecen la visita de los seguidores de Jesús.

4. Deber eclesial para con los encarcelados. La cárcel fue santificada por los hombres de Dios, que la sufrieron injustamente, para aliviar y rescatar todo lo que de injusto y de abusivo se comete en estas estructuras humanas. Padeció la cárcel Juan el Bautista antes de su martirio. Padeció muchas veces la cárcel el apóstol Pablo, por su fidelidad en predicar el evangelio. Después de él innumerables mártires pasaron por esta dura experiencia. Las cárceles se iluminaban con la luz de la santidad de estos hombres y mujeres. El evangelio era proclamado, más que con palabras, con hechos sencillos y con gestos heroícos.

La primera comunidad cristiana se atuvo fielmente a la consigna de Cristo. El autor de la carta a los Hebreos escribe: "ustedes compartieron entonces los sufrimientos de los que estaban en la cárcel y aceptaron con alegría que los despojaran de sus bienes, sabiendo que tenían una riqueza mejor y permanente" (10,34). Y también: "acuérdense de los que están presos, como si ustedes lo estuvieran con ellos, y de los que son maltratados, como si ustedes estuvieran en su mismo cuerpo" (Hebreos 13,3).

La Pastoral carcelaria es una providencial iniciativa de la Iglesia para responder a estas exigencias del evangelio. En el preso está representado Jesús. En nosotros es el mismo Cristo que se acerca. En esta era de la nueva evangelización la Pastoral carcelaria revela y expresa el corazón de la Iglesia. Es el corazón de la Madre que quiere ayudar a sus hijos en una situación única de espera y de disposiciones favorables a la gracia.

Archivo Diocesano de Quilmes

5. Acción catequística diocesana. En la diócesis ha surgido un grupo de hombres y mujeres que visitan las cárceles para catequizar. Ellos nos recuerdan el ejemplo de los Apóstoles, llevando el evangelio a hombres y mujeres, necesitados del testimonio de la verdad y de la caridad cristiana. El ángel ayudó a Pedro milagrosamente a salir de la cárcel (Hechos 12,10). Pablo evangelizó al carcelero de Filipo y a toda su familia. A la pregunta. "Señores ¿qué debo hacer para alcanzar la salvación?", Pablo dio por respuesta: "cree en el Señor Jesús y te salvarás tú y toda tu familia" (Hechos 16,30-31).
Los catequistas transmiten directamente a los internos de la cárcel el ardor de su fe en Jesús. También evangelizan indirectamente al personal de las cárceles. Por esto es tan urgente la vocación y la misión del catequista carcelario. Están cumpliendo la consigna de Jesús de visitarlo a él, representado en los seres humanos que pueblan las cárceles (Mt 25,36). El Instituto Diocesano de Catequesis prepara específicamente para esta misión, en un Departamento que ya funciona hace varios años.
La superación de las cárceles no nos es posible. Pero de todos modos para que se cumpla el programa de Jesús de anunciar la liberación a los cautivos y de dar la libertad a los oprimidos (ver Lc 4,18), como Iglesia tenemos que colaborar en hacer más humanos esos ambientes. Cada comunidad parroquial hará bien en preguntarse si tiene conocimiento de los vecinos que están en la cárcel. La pregunta también ha de incluir el grado de asistencia moral y espiritual que se les dispensa. De los orígenes del cristianismo nos llega este eco: "acuérdense de los que están presos, como si ustedes lo estuvieran con ellos" (Hebreos 13,3).

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 10 de Agosto de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

Circular Nª 95/93

Presbíteros - Diác. Permanentes
Superiores/as - Religiosos/as - Vírg. Consg.
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral invitando a la
15º Peregrinación diocesana a Luján (12.09.'93)

Hermanos:

Un acontecimiento feliz nos acercará a la Virgen en su Santuario Nacional: la 15º Peregrinación diocesana a Luján. La vamos a realizar bajo el lema de nuestro 2do. Sínodo: "Familia evangelizada, Familia evangelizadora". Vamos a presentar a la Virgen la situación concreta de la familia en nuestra diócesis. El documento final del VER nos ha hecho comprender la realidad concreta de esa situación.

En mi Exhortación Pastoral haré referencias concretas a las Conclusiones de Santo Domingo. En los colectivos mientras ustedes se van appoximando a Luján, la lectura de estos textos motivará la oración del Santo Rosario y dará sentido a las horas que pasarán junto a la Virgen. De este modo nos uniremos a todos los hermanos de América Latina que en ese Documento encuentran su referencia obligada.

1. Proyecto divino. Leemos en las Conclusiones de Santo Domingo:

> El matrimonio y la familia en el proyecto original de Dios son instituciones de origen divino y no productos de la voluntad humana. Cuando el Señor dice «al comienzo no fue así» (Mt 19,8), se refiere a la verdad sobre el matrimonio, que, según el plan de Dios, excluye el divorcio. *211*
>
> El hombre y la mujer, siendo imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,27), que es amor, son llamados a vivir en el matrimonio el misterio de la comunión y relación trinitaria. «Dios inscribe en la humanidad del hombre y de la mujer la vocación y consiguientemente la capacidad y la responsabilidad del amor y de la comunión» (FC 11). Hombre y mujer son llamados al amor en la totalidad de su cuerpo y espíritu. *212*

Nuestro Sínodo quiere ponerse enteramente al servicio del Plan de Dios sobre la FAMILIA. Vamos a pedirle a la Virgen que nuestras familias tengan fe en Dios, en el Dios que nos reveló Jesús: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Queremos, fundados en esta fe, recuperar o afirmar la oración en familia, unida en el modelo de toda oración: el Padre nuestro. Vamos a pedirle a la Virgen que la Palabra de Dios reine con su verdad en nuestros hogares, compartiendo con fervor las páginas inspiradas de la Biblia.

Archivo Diocesano de Quilmes

2. Perfección evangélica. Nos dicen los Obispos en Santo Domingo:

> *213* El matrimonio cristiano es un sacramento en el que el amor humano es santificante y comunica la vida divina por la obra de Cristo; un sacramento en el que los esposos significan y realizan el amor de Cristo y de su Iglesia, amor que pasa por el camino de la cruz, de las limitaciones, del perdón y de los defectos para llegar al gozo de la resurrección. Es necesario tener presente que «entre bautizados, no puede haber contrato matrimonial válido, que no sea por eso mismo sacramento»

La familia cristiana, para justificar su identidad, debe vivir a la luz del Evangelio. Jesucristo ha de ser el centro del hogar. Ha de hablarnos desde las páginas del Nuevo Testamento, para que la vida quede iluminada y purificada por las palabras y los gestos de Cristo. El Crucifijo debe ocupar un lugar de privilegio. Es la cátedra silenciosa y elocuente desde la que Jesús nos invita a profundizar en la fe su misterio pascual. Vamos a pedirle a María que ella nos recuerde las palabras con que ella advirtió a los servidores: "Hagan todo lo que El les diga".

3. Santuario de la Vida. Las Conclusiones de Santo Domingo nos dicen:

> *214* En el plan de Dios Creador y Redentor la familia descubre no sólo su identidad sino también su misión: custodiar, revelar y comunicar el amor y la vida, a través de cuatro cometidos fundamentales (cf. FC 17):
>
> a) La misión de la familia es vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas que se caracteriza por la unidad y la indisolubilidad. La familia es el lugar privilegiado para la realización personal junto con los seres amados.
>
> b) Ser «como el santuario de la vida» (CA 39), servidora de la vida, ya que el derecho a la vida es la base de todos los derechos humanos. Este servicio no se reduce a la sola procreación, sino que es ayuda eficaz para transmitir y educar en valores auténticamente humanos y cristianos.

El tema de la vida ha pasado a ser prioritario en la Pastoral de la Iglesia. El Papa Juan Pablo II acaba de proclamar con gran vigor en Denver (EE.UU.): "La familia es la primera atacada y se niega el carácter sagrado de la vida humana. Los miembros más débiles de la sociedad son los más amenazados: los niños aún no nacidos, los jóvenes, los enfermos, los discapacitados, las personas mayores, los pobres, los desocupados, los inmigrantes y los refugiados, el sur del mundo". Recemos en esta Peregrinación para que nuestros hogares generen y alienten la vida, respetándola en todo el trámite de su desarrollo.

4. Un mundo de niños. Los Obispos nos dejaron esta página en Santo Domingo:

> *221* - América Latina y el Caribe tienen una población infantil creciente. Los niños, adolescentes y jóvenes son más de la mitad de la población del continente (55%). Esta «emergencia silenciosa» que vive América Latina y el Caribe es desafiante no sólo desde el punto de vista numérico sino muy especialmente desde el punto de vista humano y pastoral. En efecto, en muchas ciudades han aumentado los «niños de la calle», que deambulan día y noche sin hogar ni futuro. En algunos países han sido víctimas de campañas de exterminio realizadas por organismos policiales y privados; niños sin familia, sin amor, sin acceso a la educación, es decir, niños en extrema miseria física y moral, muchas veces consecuencia de la desintegración familiar. Incluso se presenta un aberrante comercio de niños y niñas, tráfico de órganos y hasta niños utilizados para cultos satánicos. Desde el punto de vista de la educación de la fe se percibe un marcado descuido en cuanto a la recepción de sacramentos y a la catequesis.

Archivo Diocesano de Quilmes

También en el territorio de nuestra diócesis hay muchos niños que viven diariamente su drama. Hay niños desnutridos, hay chicos de la calle que día a día sufren hambre y se orientan hacia un futuro de enfermedad o violencia.

El mundo ha formulado brillantes artículos de los derechos del Niño. También nuestro país ha adherido a ellos. Pero estamos aún a gran distancia de una respuesta concreta según ese Código ideal. Vamos a encomendar a Ntra. Sra. de Luján a esos niños y a los que se preocupan bien concretamente en procurarles alimentación, seguridad y educación.

5. Compromiso eclesial. Abrimos el libro de Santo Domingo y nos encontramos con el número:

> *222* . Subrayar la prioridad y centralidad de la pastoral familiar en la Iglesia diocesana. Para ello es necesario capacitar agentes. Los movimientos apostólicos que tienen por objetivo el matrimonio y la familia pueden ofrecer apreciable cooperación a las Iglesias particulares, dentro de un plan orgánico integral.
>
> - La pastoral familiar no puede limitarse a una actitud meramente protectora, debe ser previsora, audaz y positiva. Ha de discernir con sabiduría evangélica los retos que los cambios culturales plantean a la familia. Ha de denunciar las violaciones contra la justicia y la dignidad de la familia. Ha de acompañar a las familias de los sectores más pobres, rurales y urbanos, promoviendo la solidaridad.
> - La pastoral familiar ha de cuidar la formación de los futuros esposos y el acompañamiento de los cónyuges, sobre todo en los primeros años de su vida matrimonial. Como preparación inmediata tienen reconocido valor los cursos para novios antes de la celebración sacramental.

El Sínodo diocesano ha de desembocar en una acción pastoral centrada en la Familia. Necesitamos que María Santísima, modelo de Madre, nos ayude a trazar líneas operativas que aseguren la aplicación de los principios morales que la Iglesia ha recibido de Cristo. Cada parroquia ha de esmerarse en mejorar la acción pastoral respecto de las familias que la componen. Frente al avasallador poder de los medios de comunicación social nuestra fidelidad al Evangelio ha de renovarse. Sólo en Cristo habrá santidad en la familia, sólo en Cristo habrá paz en el mundo, sólo en Cristo habrá justicia que garantice esa paz.

Hermanos:

Hago un llamado especial a los jóvenes, que muy pronto constituirán los hogares del futuro. Nada mejor que citar las frases con que Juan Pablo II interpeló a los jóvenes en Denver:

"¡Ay de ustedes si no tienen éxito en defender la vida! No tengan miedo en salir a las calles y a los lugares públicos, como los primeros Apóstoles, no tengan miedo de renunciar a las formas de vida habituales y confortables. ¡no es momento de tener vergüenza del Evangelio!".

Los bendigo Afme.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

+ Jorge Novak
Padre Obispo

Quilmes, 18 de agosto de 1993

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

CIRCULAR Nº 96/93

Presbíteros - Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírg. Consg. - Direct. de Coleg. Católicos
Miembros del CDP - Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para celebrar
el DIA BIBLICO NACIONAL (26.09)

Hermanos:

Los invito a celebrar el 4to. domingo de setiembre (26.09) como DIA BIBLICO NACIONAL, según lo ha acordado hace años la Conferencia Episcopal Argentina.

Nos vamos a concentrar este año en el tema "BIBLIA Y FAMILIA". Esto se desprende del hecho de que estamos celebrando nuestro Sínodo bajo el lema "Familia evangelizada, Familia evangelizadora".

Me he referido en muchas Cartas Pastorales al tema Familia en la Biblia: en Adviento, en la Navidad, en la Cuaresma y en la Pascua. Invito a releer estas páginas durante el mes de setiembre, que ya por muchos es considerado "el mes de la Biblia".

La Comisión Bíblica diocesana les hará llegar Subsidios para preparar el DIA BIBLICO. Sin embargo dependerá de cada comunidad el fervor que se ponga para que la Jornada consiga el objetivo propuesto. No se trata solamente de vibrar emocionalmente en la celebración de la Palabra de Dios. Lo verdaderamente importante es vivir según la revelación con que Dios ha querido manifestarse, indicándonos la conducta que nos debe caracterizar como cristianos.

Más que nunca en este Año Sinodal de la Familia tenemos que hacer un esfuerzo para que el Libro de los libros llegue a cada hogar de la diócesis. Así se repetirá la escena de la visita de Jesús a Zaqueo: todos estamos necesitados de una progresiva conversión. Se repetirá la escena de la visita de Jesús a Lázaro, Marta y María: todos tenemos que crecer en la contemplación de la verdad que es el mismo Jesús.

Archivo Diocesano de Quilmes

Los Obispos reunidos en Santo Domingo estructuraron su mensaje final sobre un breve y preciso comentario a la página evangélica de los discípulos de Emaús. Hagamos nuestra las reflexiones de los Obispos. A través de la Biblia, Cristo nos acompaña en nuestro peregrinar. Cada página del Libro Sagrado nos habla de Jesús. Y El, introduciéndonos más y más en la comprensión de esta Palabra de Vida, nos llenará, como a los discípulos de Emaús, de paz y de alegría.

Los saludo afme.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 20 de Agosto de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA".

CIRCULAR N. 99/93

Sres. Presbíteros - Diác. Permanentes
Superiores/as Religiosos/as - Virg. Consg.
Direct. de Coleg. Católicos
Miembros del CDP - Movimientos y Organizaciones

Ref.: Mensaje a los 25 años de Medellín

1. Esfuerzo, audacia, sacrificio. Los 25 años del acontecimiento y de los documentos de Medellín nos obligan a detenernos para reflexionar sobre su significado y la vigencia de las orientaciones que en ellos nos dieron los Obispos. Pablo VI al inaugurar esa 2da. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (26.09.68) dijo:

> "El porvenir reclama un esfuerzo, una audacia, un sacrificio, que ponen en la Iglesia un ansia profunda. Estamos en un momento de reflexión total. Nos invade, como una ola desbordante, la inquietud característica de nuestro tiempo especialmente de estos países, proyectados hacia su desarrollo completo, y agitados por la conciencia de sus desequilibrios económicos, sociales, políticos y morales. También los Pastores de la Iglesia, —¿no es verdad?— hacen suya el ansia de los pueblos en esta fase de la historia de la civilización; y también ellos, los guías, los maestros, los profetas de la fe y de la gracia advierten la inestabilidad que a todos nos amenaza."

El Papa animaba a los Obispos con la presencia de Jesús: "Soy Yo, no teman" (Mateo 14,27), palabras pronunciadas por el Maestro en una noche llena de peligros.

2. Compromisos ante Latino América. Por su parte los Obispos en Medellín, en el Mensaje que dirigieron a los pueblos de América Latina al término de la Conferencia (05.09.68), formalizaron estos compromisos:

- "Inspirar, alentar y urgir un nuevo orden de justicia, que incorpore a todos los hombres en la gestión de las propias comunidades;
- Promover la constitución y las virtualidades de las familias, no sólo como comunidad humana sacramental, sino también como estructura intermedia en función del cambio social;
- Dinamizar la educación, para acelerar la capacitación de hombres maduros en sus responsabilidades de la hora presente;
- Fomentar los organismos profesionales de los trabajadores, elementos decisivos de transformación socio-económico;

Archivo Diocesano de Quilmes

- Alentar una nueva evangelización y catequesis intensiva que lleguen a las élites y a las masas para lograr una fe lúcida y comprometida;
- Renover y crear nuevas estructuras en la Iglesia que institucionalicen el diálogo y canalicen la colaboración entre los Obispos, Sacerdotes, religiosos y laicos;
- Colaborar con otras confesiones cristianas, y con todos los hombres de buena voluntad que estén empeñados en una paz auténtica, enraizada en la justicia y el amor".

Los Obispos querían ser fieles al objetivo propuesto a la Conferencia: "La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio". Hemos de admitir que nos hallamos ante un esfuerzo serio, al servicio de la renovación de la Iglesia y promovida por el Espíritu Santo en el Concilio Vaticano II.

3. Conciencia histórica. Supuesta esta voluntad de encuadrarse en las líneas doctrinales y pastorales del Concilio, descubrimos también el impacto producido en los Obispos reunidos en Medellín por dos Encíclicas de Pablo VI, publicadas el año 1967, un año antes. Nos referimos a los grandes Documentos "Populorum Progressio" y "Humanae Vitae". Es evidente que las grandes causas de la Vida y del Desarrollo integral animaron el espíritu de Medellín. En la Introducción a los Documentos afirman los Obispos (n. 4):

> "4. América Latina está evidentemente bajo el signo de la transformación y el desarrollo. Transformación que además de producirse con una rapidez extraordinaria, llega a tocar y conmover todos los niveles del hombre desde el económico hasta el religioso.
>
> Esto indica que estamos en el umbral de una nueva época histórica de nuestro continente, llena de un anhelo de emancipación total, de liberación de toda servidumbre, de maduración personal y de integración colectiva. Percibimos aquí los preanuncios en la dolorosa gestación de una nueva civilización. No podemos dejar de interpretar este gigantesco esfuerzo por una rápida transformación y desarrollo como un evidente signo del Espíritu que conduce la historia de los hombres y de los pueblos hacia su vocación[6]. No podemos dejar de descubrir en nuestra voluntad cada día más tenaz y apresurada de transformación, las huellas de la imagen de Dios en el hombre, como un potente dinamismo. Progresivamente ese dinamismo lo lleva hacia el dominio cada vez mayor de la naturaleza, hacia una más profunda personalización y cohesión fraternal y también hacia un encuentro con Aquel que ratifica, purifica y ahonda los valores logrados por el esfuerzo humano."

Los Pastores demostraban estar con la conciencia histórica bien despierta, un mérito que les adjudicamos con admiración. Con ello marcaban, en la 2da. mitad del siglo XX, todo un estilo pastoral que no debemos descuidar.

4. Conversión profunda. Los documentos han de leerse y no pueden ser resumidos en éste mi mensaje. Llevado a elegir un texto, me quedo con el que los Obispos insertan en el Documento 14 ("Pobreza de la Iglesia", nos. 9, 10 y 11):

Archivo Diocesano de Quilmes

9. El particular mandato del Señor de "evangelizar a los pobres" debe llevarnos a una distribución de los esfuerzos y del personal apostólico que de preferencia efectiva a los sectores más pobres y necesitados y a los segregados por cualquier causa, alentando y acelerando las iniciativas y estudios que con ese fin ya se hacen.

Los Obispos queremos acercarnos cada vez más, con sencillez y sincera fraternidad a los pobres, haciendo posible y acogedor su acceso hasta nosotros.

10. Debemos agudizar la conciencia del deber de solidaridad con los pobres, a que la caridad nos lleva. Esta solidaridad significa hacer nuestros sus problemas y sus luchas, saber hablar por ellos.

Esto ha de concretarse en la denuncia de la injusticia y la opresión, en la lucha cristiana contra la intolerable situación que soporta con frecuencia el pobre, en la disposición al diálogo con los grupos responsables de esa situación para hacerles comprender sus obligaciones.

11. Expresamos nuestro deseo de estar siempre muy cerca de los que trabajan en el abnegado apostolado con los pobres, para que sientan nuestro aliento y sepan que no escucharemos voces interesadas en desfigurar su labor.

La promoción humana ha de ser la línea de nuestra acción en favor del pobre, de manera que respetemos su dignidad personal y le enseñemos a ayudarse a sí mismo. Con ese fin reconocemos la necesidad de la estructuración racional de nuestra pastoral y de la integración de nuestros esfuerzos con las de otras entidades.

5. <u>Fidelidad y continuidad</u>. El Señor ha tenido a bien prolongar la acción evangelizadora propuesta en Medellín. Es la fidelidad del Maestro a su Palabra: "Yo estaré siempre con ustedes hasta el fin del mundo" (Mateo 28,20).

El Señor nos exige también a nosotros fidelidad como instrumentos de su presencia. Los Obispos somos sucesores de los Apóstoles y hemos de hacer nuestras las palabras de Pablo: "Poco me importa la vida, mientras pueda cumplir mi carrera y la misión que recibí del Señor Jesús, la de dar testimonio de la Buena Noticia de la gracia de Dios" (Hechos 20, 24). Después de Medellín hubo pastores que fueron fieles a esta consigna hasta el derramamiento de su sangre. Con ellos ofrendaron la vida sacerdotes, religiosos/as y laicos, en gran número. Ellos regaron con su sangre los surcos abiertos por Medellín y nos exhortan con su ejemplo a la fidelidad.

Santo Domingo, acontecimiento y documentación, es una prueba más de que Cristo sigue interpelándonos como su Iglesia. Que la conmemoración de los 25 años de Medellín aliente en nosotros el fervor evangelizador. Y que María Santísima con su intercesión nos obtenga fidelidad, continuidad, alegría y heroísmo como instrumentos de Jesús.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA

+ Jorge Novak
Obispo de Quilmes

Quilmes, 24 de agosto de 1993. Fiesta de San Bartolomé Apóstol.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO MISIONAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 101/93

Presbíteros - Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírg. Consg. - Direct. de Coleg. Católicos
Miembros del CDP - Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para la
Colecta "Más por Menos".

Hermanos:

1. El 12 de setiembre tiene lugar nuevamente la colecta "Más por Menos". En la Argentina esta colecta es el eco lejano de una institución que figura en la tradición apostólica. San Pablo escribe (2 Cor 8,7-9): "Y ya que ustedes se distinguen en todo: en fe, en elocuencia, en ciencia, en toda clase de solicitud por los demás, y en el amor que nosotros les hemos comunicado, espero que también se distingan en generosidad. Esta no es una orden: solamente quiero que manifiesten la sinceridad de su amor, mediante la solicitud por los demás. Ya conocen la generosidad de nuestro Señor Jesucristo, que siendo rico, se hizo pobre por nosotros, a fin de enriquecernos con su pobreza". El apóstol estaba organizando una acción de ayuda a los cristianos de Jerusalén.

2. La motivación de esta ayuda ha de centrarse en Cristo. Un obispo de los primeros siglos de la Iglesia, San Juan Crisóstomo predicaba en estos términos al pueblo de Dios: "¿de qué serviría adornar la mesa de Cristo con vasos de oro, si el mismo Cristo muere de hambre?; da primero de comer al hambriento y luego, con lo que te sobre, adornarás la mesa de Cristo. ¿Quieres hacer ofrenda de vasos de oro y no eres capaz de dar un vaso de agua? y, ¿de qué serviría recubrir el altar con lienzos bordados de oro, cuando niegas al mismo Señor el vestido necesario para cubrir su desnudez?". Jesús se atribuye el gesto de ayuda que hacemos a nuestros hermanos necesitados. Recordemos una vez más la escena del Juicio Final (Mt 25,40): "Les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo".

3. El lema de la colecta de este año: "Solidaridad, esperanza de los pobres". Los obispos expresaron en sus "Conclusiones" de Santo Domingo (Nº 179): "El creciente empobrecimiento en el que están sumidos millones de hermanos nuestros hasta llegar a intolerables extremos de miseria es el más devastador y humillante flagelo que vive América Latina y el Caribe ... Miramos el empobrecemiento de nuestro pueblo no sólo como un fenómeno económico y social, registrado y cuantificado por las ciencias sociales, lo miramos desde dentro de la experiencia de mucha gente con la que compartimos, como pastores, su lucha cotidiana por la vida".

Archivo Diocesano de Quilmes

Los obispos se comprometieron públicamente en estas "Líneas Pastorales" (Nº 180): "Privilegiar el servicio fraterno a los más pobres entre los pobres y ayudar a las instituciones que cuidan de ellos: los minusválidos, enfermos, ancianos solos, niños abandonados, encarcelados, enfermos de sida ytodos aquellos que requieren la cercanía misericordiosa del buen samaritano".

Hermanos: interpreten la colecta "Más por Menos" como una invitación que nos hace el mismo Jesús y ofrezcamos este servicio como contribución a la solidaridad que debe caracterizarnos como comunidad nacional. "Por lo tanto, mientras estamos a tiempo, hagamos el bien a todos, pero especialmente a nuestros hermanos en la fe" (Gálatas 6,10).

BISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 30 de agosto de 1993, fiesta de Santa Rosa de Lima.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO MISIONAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA".

CIRCULAR Nº 102/93

Presbíteros - Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírg. Consg. - Direct. de Coleg. Católicos
Miembros del CDP - Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral al iniciarse el
Año Eucarístico Nacional

Hermanos:

1. A partir del 1º de setiembre iniciamos en las diócesis argentinas la preparación al Congreso Eucarístico Nacional, que tendrá lugar, como ustedes saben, del 1º al 4 de setiembre de 1994, en Santiago del Estero. Es ya una saludable práctica preparar estas manifestaciones públicas de fe en nuestras diócesis durante todo un año. Algunas comunidades diocesanas ya han hecho una declaración explícita de esta práctica, organizando una Pastoral encaminada a motivar a sus parroquias. Como Obispo de Quilmes invito a todos a entrar en este clima de preparación, aunque por el momento no se propongan orientaciones pastorales más concretas.

2. El culto eucarístico, esencial a la vida de la Iglesia, ha sido alentado este año al más alto nivel. Prueba de ello es la celebración del 45º Congreso Eucarístico Internacional, en Sevilla (España). Estos acontecimientos, como el que vamos a realizar en Santiago del Estero, no son formalidades litúrgicas impuestas por una cierta tradición. Son un llamado de Jesús a colocarlo en el centro de la historia y del mundo, sobre todo en la celebración del misterio eucarístico. En una sociedad secularizada los acontecimientos salvíficos son más necesarios que nunca. "Jesucristo es el mismo, ayer hoy y para siempre" (Hebreos 8,11).

3. Los obispos reunidos en Santo Domingo, en su profesión de fe, expresaron (Nº 6):

> "Antes de su ida al Padre, Jesús instituyó el sacramento de su amor, la Eucaristía, memorial de su sacrificio. Así permanece el Señor en medio de su pueblo para alimentarlo con su Cuerpo y con su Sangre, fortaleciendo y expresando la comunión y la solidaridad que debe reinar entre los cristianos, mientras peregrinan por los caminos de la tierra con la esperanza del encuentro pleno con El. Víctima sin mancha ofrecida a Dios, Jesús es igualmente el sacerdote que quita el pecado con una única ofrenda".

Archivo Diocesano de Quilmes

4. En la Conferencia Episcopal Argentina hemos afirmado en la Convocatoria al 9º Congreso Eucarístico Nacional, que lleva como lema "Eucaristía, Nueva Evangelización y Misión":

> Por fidelidad al Espíritu Santo que nos inspira y guía, convocamos a los fieles cristianos a celebrar el IX Congreso Eucarístico Nacional, del 1 al 4 de septiembre de 1994 en la ciudad de Santiago del Estero, **bajo el lema: "Jesucristo, Pan de Vida, Esperanza de los hombres".**
>
> **Su objetivo general es profundizar el Misterio Eucarístico para destacar su centralidad en la vida de la Iglesia y en la Nueva Evangelización.**
>
> Queremos en primer lugar, profesar y celebrar nuestra fe en la presencia verdadera y viva del Señor en la Eucaristía.
>
> Proclamamos, una vez más, que Jesús instituyó el Sacramento de su Amor, la Eucaristía, para hacer siempre presente su Sacrificio redentor. En Ella, "permanece el Señor en medio de su pueblo para alimentarlo con su Cuerpo y con su Sangre, fortaleciendo y expresando la comunión y solidaridad que debe reinar entre los cristianos" (CSD, 6).
>
> Queremos también reafirmar nuestras "Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización", confirmadas y enriquecidas ahora por las conclusiones de Santo Domingo (Cf. LPNE, 6), especialmente su núcleo inspirador: suscitar y madurar "la fe en Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, presentándola como un potencial que sana, afianza y promueve la dignidad del hombre" (LPNE, 16).

5. La preparación al Congreso Eucarístico Nacional ha de producir frutos duraderos en nuestra diócesis: con una conversión más sincera al evangelio, la santidad cristiana cultivada más intensamente, una mayor solidaridad con los que sufren, la misión evangelizadora ejercida con más entusiasmo, la respuesta vocacional más generosa ...

Estos meses de intensa vida eucarística nos han de llevar también a revisar actitudes y ministerios. La celebración eucarística siempre ha de estar motivada en una fe profunda y expresada con el respeto religioso inherente al misterio. Así, por ejemplo, ha de someterse a revisión la catequesis para la primera comunión. También hay que pensar en los ministros extraordinarios de la comunión: su selección, su preparación, su actuación. Ellos y ellas han de demostrar ante el pueblo de Dios que estan al servicio del santo de los santos.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 30 de agosto de 1993, fiesta de Santa Rosa de Lima.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO MISIONAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

CIRCULAR Nº 103/93

Colegios

Ref.: Mensaje para el día del Maestro y del Profesor.

Hermanos docentes:

1. El 11 de setiembre es el día del Maestro y el 17 del mismo mes el día del Profesor Católico. Como todos los años les hago llegar mi cordial saludo. Como obispo veo en ustedes a colaboradores de primer nivel en la evangelización de los niños, adolescentes y jóvenes. El Sínodo de la familia que estamos celebrando nos recuerda que la misión del colegio católico es colaborar con la tarea educadora y evangelizadora que primariamente ejercen los padres de nuestros alumnos. El mundo está evolucionando vertiginosamente y ha llevado a nuestros hogares a una situación difícil, hasta dramática. Campos privilegiados de la gestión pública como lo eran hasta hace poco la educación y la salud, han entrado en profunda crisis. Esto hace que la tarea educadora que ustedes cumplen se caracterice por multitud de inconvenientes. La sociedad debe velar porque se reconvierta este estado de cosas. La Iglesia se siente solidaria con este clamor por la justicia que brota de nuestras familias. Los niños, adolescentes y jóvenes de ahora tienen derecho a que la comunidad nacional les asegure, a través de una educación ejemplar, un futuro seguro y sereno.

2. Los obispos reunidos en Santo Domingo nos han dejado en sus "Conclusiones" estas Líneas Pastorales (Nº 271):

> Nuestros compromisos en el campo educativo se resumen sin lugar a dudas en la línea pastoral de la inculturación: la educación es la mediación metodológica para la evangelización de la cultura. Por tanto, nos pronunciamos por una educación cristiana desde y para la vida en el ámbito individual, familiar y comunitario y en el ámbito del ecosistema; que fomente la dignidad de la persona humana y la verdadera solidaridad; educación a la que se integre un proceso de formación cívico-social inspirado en el Evangelio y en la Doctrina social de la Iglesia. Nos comprometemos con una educación evangelizadora.

3. Con respecto al agente evangelizador en la educación, el mismo documento establece (Nº 265):

Archivo Diocesano de Quilmes

> Ningún maestro educa sin saber para qué educa y hacia dónde educa. Hay un proyecto de hombre encerrado en todo proyecto educativo; y este proyecto vale o no según construya o destruya al educando. Éste es el valor educativo. Cuando hablamos de una educación cristiana, hablamos de que el maestro educa hacia un proyecto de hombre en el que viva Jesucristo. Hay muchos aspectos en los que se educa y de los que consta el proyecto educativo del hombre; hay muchos valores; pero estos valores nunca están solos, siempre forman una constelación ordenada explícita o implícitamente. Si la ordenación tiene como fundamento y término a Cristo, entonces esta educación está recapitulando todo en Cristo y es una verdadera educación cristiana; si no, puede hablar de Cristo, pero no es cristiana.
>
> El maestro cristiano debe ser considerado como sujeto eclesial que evangeliza, que catequiza y educa cristianamente. Tiene una identidad definida en la comunidad eclesial. Su papel debe ser reconocido en la Iglesia.

Hermanos: saludo a la familia de cada uno de ustedes, porque en el hogar encuentran ustedes la fuerza y el amor para prodigarlos a esta otra familia que es la comunidad educativa. El Señor les conceda su bendición, y que esta bendición llegue también a los alumnos. "Jesucristo ayer, hoy y siempre" sigue diciéndonos a todos: "dejen que los niños vengan a mí".

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 31 de agosto de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO MISIONAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

CIRCULAR Nº 105/93

Presbíteros - Diác. Permanentes- Superiores/as
Religiosos/as - Vírg. Consg. - Direct. de Coleg. Católicos
Movimientos y Organizaciones - Miembros del CDP

Ref.: Carta Pastoral a la vista de la 2da.
Sesión de nuestro 2do. Sínodo.

Hermanos:

1. Presencia. Ayer, en el evangelio del domingo, nos decía Jesús: "donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, yo estoy presente en medio de ellos" (Mt 18,20). Jesús siempre está presente en su Iglesia, en medio nuestro, para serenarnos y animarnos: "no teman, soy yo" nos dice como a los discípulos. Los calmó con su voz amiga cuando las olas del lago los zarandeaban. Pero hay momentos en que es más densa esta presencia, cuando como pueblo de Dios afrontamos momentos particularmente difíciles o cuando nos ponemos más atentamente a escuchar las indicaciones que nos imparte por medio de su Espíritu. Este es el sentido de nuestro Sínodo, que entra con la 2a. Sesión (17-19.09) en una nueva etapa. Creemos que el Señor nos quiere ayudar de modo particular a ser su instrumento, sacramento de salvación para los habitantes de la zona diocesana. Los delegados al Sínodo, guiados por la Comisión Sinodal Central, han estado reuniéndose por parroquias o por decanatos para aproximarse a la realidad concreta que viven nuestras familias.Sin embargo todos los miembros de la comunidad han de demostrar interés por el desarrollo del Sínodo, si queremos que éste represente un año de crecimiento en la capacidad evangelizadora de la comunidad diocesana.

2. Familia. También ayer, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, instituí Acólicos a 12 egresados de la Escuela Diocesana de Ministerios. Señalé en mi homilía la ejemplaridad del gesto de las familias de las que procedían los nuevos Acólitos. Lamentamos muchas veces las dificultades y hasta la decadencia moral en que se sumen los hogares. Pero también, para ser ecuánimes, debemos descubrir la acción de Cristo en tantos matrimonios. El apoyo y la comprensión de las esposas y aún de los hijos a favor de la vocación de nuestros padres de familia expresa la acción de la gracia como iniciativa y de la respuesta generosa como eco. Ciertamente el caso de los ministros Lectores, Acólitos, Diáconos no es el único rasgo distintivo de nuestras familias. Pero señalan la iniciativa del Señor y nos permiten descubrir los frutos que madurará el Sínodo de la familia, si lo llevamos a feliz término.

Archivo Diocesano de Quilmes

3. Oración. Al entregar el Libro de su Sínodo Diocesano, dijo Juan Pablo II el 26 de junio: "Al igual que en los siete años el camino del Sínodo, también ahora, en el tiempo de su realización concreta, el recurso mas valioso, que no nos cansaremos nunca de recomendar, es la oración. Por ello me encomiendo de modo especial a las comunidades de vida contemplativa, pero pido a toda parroquia, a toda agrupación eclesial, a todo miembro del pueblo de Dios que esta en Roma, que perseveren en la oración en compañía de María, la madre del Señor". Hago mías estas palabras del Papa. El domingo que viene, 12 de septiembre, con ocasión de la 15ª Peregrinación Diocesana a Luján, viviremos una jornada comunitaria de intensa oración por nuestro Sínodo. En la familia, en la parroquia, en la comunidad concreta en que nos hallamos, la plegaria ha de subir al cielo todos los días. En el evangelio del domingo de ayer leíamos: "les aseguro que si dos de ustedes se unen en la tierra para pedir algo, mi Padre que está en el cielo se los concederá" (Mt 18,19).

Los bendigo afme.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 6 de septiembre de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO.
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 107/93

MENSAJE PARA LOS JOVENES DE LA DIOCESIS
**********

Queridos jóvenes:

1. Felicitación. ¡Feliz día de la juventud! ¡Los felicito a ustedes y a sus amigos por este día que la juventud se apropia! En el simbolismo de la naturaleza que renace después de los fríos invernales, la sociedad y la Iglesia ven en ustedes la vida nueva. Dios mismo nos ofrece en ustedes la posibilidad del cambio tras la decadencia. En ustedes la humanidad tiene la oportunidad de nuevas iniciativas, de iniciativas creadoras que hacen pasar de la noche al día. Hacen pasar de un estado agónico a la recuperación de la salud, de la vida, de la alegría.

2. Jesucristo. Les hablo a ustedes en su carácter de jovenes cristianos, de jóvenes que han hecho el seguimiento de Cristo la gran elección de su vida. Ustedes han de cultivar sobre todo esta adhesión con Jesús, si quieren darle sentido a la propia existencia y a su inserción en la historia. Los sacramentos de la iniciación los unen vitalmente con quién es el Camino, la Verdad y la Vida. En él encuentran la fuente de la vida, pan de la vida que les asegura la felicidad en esta tierra y la eterna en el cielo. Digan con San Pedro: ¿tu eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo? (Mt 16,16). Digan con San Pablo: "yo se en quien he puesto mi confianza, y estoy convencido de que el es capaz de conservar hasta aquel día el bien que me ha encomendado" (2 Timoteo 1,12).

3. Conciencia. Mucho se habla de libertad, de personalidad, de valores propios. Toda la dignidad del ser humano nos viene por nuestra incorporación a Jesús. Cultiven ustedes una conciencia recta para descubrir su identidad más íntima. Cultiven la libertad en el sentido que nos ha transmitido la tradición apostólica: "ustedes, hermanos han sido llamados para vivir en libertad, pero procuren que esta libertad no sea un pretexto para satisfacer los deseos carnales. Hágánse más bien servidores los unos de los otros, por medio del amor" (Gálatas 5,13). Frente a los desafíos del secularismo tengan en cuenta que el cristiano ha de vivir con la perenne novedad del Hombre Nuevo Jesús. También en esto nos exhorta el Apóstol: "de El aprendieron que es preciso renunciar a la vida que llevaban, despojándose del hombre viejo, que se va corrompiendo por la seducción de la concupiscencia, para renovarse en lo más íntimo de su espíritu y revestirse del hombre nuevo, creado a imagen de Dios en la justicia, en la verdadera santidad (Efesios 4,22-24).

Archivo Diocesano de Quilmes

4. Vida. La vida en Cristo es fuente de felicidad. Quien tiene experiencia de ella sabe que, incluso en las pruebas, el corazón desborda de alegría, el Resucitado está en medio nuestro y si nuestra fe es viva nos sucederá lo de los discípulos que "se llenaron de alegría cuando vieron al Señor" (Jn 20,20), la tarde de la resurrección.
Siéntanse ustedes evangelizadores, pregoneros de la Buena Noticia de Jesús. Sean ustedes portadores de la vida, dela vida verdadera, de la vida plena. Recuerden estas palabras del Papa Juan Pablo II en Denver: "¡Ay de ustedes si no tienen éxito en defender la vida! No tengan miedo de salir a las calles y a los lugares públicos como los primeros Apóstoles, no tengan miedo de renunciar a las formas de vida habituales y confortables. ¡No es el momento de tener vergüenza del evangelio!".
Los cristianos apostamos por la cultura de la vida, no por la incúltura de la muerte.

5. Familia. En la diócesis estamos celebrando el Sínodo de la Familia. Los obispos reunidos en Santo Domingo llamaron a la familia (santuario de la vida). Y dicen (Nº 216,b): "La familia descubre su misión de ser como el santuario de la vida, servidora de la vida, ya que el derecho a la vida es la base de todos los derechos humanos. Este servicio no se reduce a la sola procreación, sino que es ayuda eficaz para transmitir y educar en valores auténticamente humanos y cristianos".
Hace 25 años los obispos latianoamericanos reunidos en Medellín describieron a la familias como "Formadora de personas, educadora en la fe y promotora del desarrollo". Es un verdadero programa que no ha perdido vigencia, sino que más bien exige con urgencia ser puesto en práctica.

6. Sociedad. Los argentinos estamos en vísperas de nuevas elecciones nacionales. A ustedes les esperan todavía largas décadas de vida social. Es preciso construir la comunidad nacional sobre las bases sólidas de la justicia y de la solidaridad. Hemos hablado de la vida. Urge frenar la cultura de la muerte, que se ensaña contra los seres humanos antes de nacer, pero que también se muestra inhumana en los planes de ajuste que van aumentando el número de pobres en extrema indigencia. Toda jornada electoral debería ser un crecimiento en la maduración de la conciencia social y en el compromiso por los cambios indispensables para el bienestar de cada familia argentina. La democracia no se limita al día de elecciones, tampoco se agota en la organización de los partidos políticos. Como lo han expresado reiteradamente las Conferencias Episcopales Nacionales, la vida política ha de llevar a una real participación e integración de todos los sectores.

7. Animación. En el documento "Juventud" que publicaron los obispos reunidos en Medellín, se lee esta recomendación pastoral (V. 13): "La Iglesia quiere auscultar atentamente las actitudes de los jóvenes que son manifestación de los signos de los tiempos: la juventud anuncia valores que renuevan las diversas épocas de la historia; quiere aceptarla con gozo en su seno y en sus estructuras y promoverlas hacia una activa participación en las tareas humanas y espirituales".

Archivo Diocesano de Quilmes

Cada diócesis podrá examinarse a la luz deeste enunciado y verificar su fidelidad en la respuesta. En nuestra diócesis vemos con alegría la presencia de los jóvenes en la catequesis, la multitud de jóvenes que se preparan para la confirmación, las iniciativas a favor de los jóvenes en los Encuentros de Evangelización, los numerosos jóvenes que se forman y actúan en las asociaciones y movimientos. Todo esto hay que proseguirlo y extenderlo.

La Vicaría de la Juventud, fruto permanente del Primer Congreso diocesano de Juventud, está desarrollando una tarea animadora que agradezco y aliento ulteriormente.

Ya estamos cerca de un acontecimiento que rebasa el sector juvenil, y se transforma en auténtico signo de los tiemposy en un hecho evangelizador de alcance nacional: la Peregrinación anual de los jóvenes a Luján (este año 9 y 10 de octubre). Esto me da pie para implorar la intervención de la Santísima Virgen y Madre María a favor de todos nuestros jóvenes.

Los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 8 de setiembre de 1993, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen María.

Archivo Diocesano de Quilmes

ANEXO A LA CIRCULAR Nº 107/93.

# HOMILIA DEL PAPA DURANTE LA SANTA MISA PARA LOS DELEGADOS DEL FORO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

*«Id por todo el mundo»* (*Mc* 16, 15).

1. Las últimas palabras de Cristo a sus Apóstoles en el evangelio de san Marcos son estas: «Id por todo el mundo y proclamad la buena nueva a toda la creación». Éste es *el mandato misionero.* Con este mandato empezó la gran expansión de la Iglesia desde el primer grupo de discípulos en Jerusalén hasta la gran familia cristiana esparcida por todo el mundo. La Iglesia vive en todo pueblo y nación: como lo muestra claramente aquí vuestra presencia, jóvenes representantes del *Foro internacional de la juventud,* que procedéis de casi todos los países del mundo.

Cristo dirigió esas palabras de desafío a los Apóstoles, a quienes ya había dicho antes: *«Seguidme» (Mc* 1, 17). A cada uno, individualmente, de modo personal le había dicho: *Sígueme.* Y entre la *llamada* inicial y el *envío* final *a todo el mundo,* cada uno de esos discípulos vivió una experiencia, un proceso de crecimiento, que lo preparó íntimamente para el gran desafío y la gran aventura que representaba para ellos el ser enviados por Cristo.

Cristo primero *invita,* luego se *revela* a sí mismo más profundamente y, por último, envía. Invita para darse a conocer a sí mismo a aquellos a quienes desea enviar. Envía a quienes han llegado a conocer el misterio de su persona y de su reino, *pues deben proclamar el Evangelio con la fuerza de su testimonio.* Y la fuerza de su testimonio depende del conocimiento y del amor de Jesucristo mismo. Todo apóstol debe ser capaz de identificarse con lo que dice la *primera carta de Juan:* «Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y tocaron nuestras manos acerca de la Palabra de vida» (1, 1).

## Peregrinación de esperanza

2. *La misma experiencia del Evangelio* penetra toda la *Jornada mundial de la juventud.* Los jóvenes que se han reunido aquí de todo el mundo y, en particular, vosotros que participáis en el *Foro internacional de la juventud,* estáis empeñados en ese proceso: en un momento determinado Cristo entró en vuestra vida y os invitó a adquirir una mayor conciencia de vuestra consagración bautismal; con la gracia de Dios y la ayuda de una comunidad creyente crecisteis en la comprensión de vuestra identidad cristiana y de vuestro papel en la Iglesia y la sociedad. Como católicos maduros, empezasteis a tomar parte activa en el apostolado.

*Denver es la suma de innumerables experiencias de ese tipo.* En vuestras familias, parroquias, escuelas, asociaciones y movimientos católicos se plantó la semilla de una fe auténtica, que creció hasta que oísteis en vuestro corazón el eco de aquellas palabras originales: «Ven y sígueme» (*Lc* 18, 22). Cada uno de vosotros ha seguido un camino diferente, pero no habéis estado solos en este viaje. En cada etapa la Iglesia os ha acompañado y alentado por medio de sus ministros, sus religiosos y muchos miembros activos del laicado. El camino condujo finalmente al Foro internacional de la juventud. Y ahora, aquí en Denver, os encontráis frente al desafío de aceptar todas las consecuencias de las palabras del Señor: «Id por todo el mundo y proclamad la buena nueva a toda la creación» (*Mc* 16, 15).

Sí, Cristo, el Señor, es el centro mismo de la Jornada mundial de la juventud, y *continúa invitando a muchos jóvenes a unirse a él en la tarea sublime de difundir su reino.* Él está aquí porque la Iglesia está aquí. Está aquí en la Eucaristía y mediante el ministerio de sus sacerdotes y sus obispos en unión con el Sucesor de Pedro. Cristo está aquí mediante la fe y el amor de tantos jóvenes que se han preparado espiritualmente para este encuentro, han trabajado mucho y han hecho sacrificios para poder realizar esta peregrinación de esperanza y compromiso.

## Unidad en la diversidad

3. En cierto sentido, el *Foro internacional de la juventud* representa el núcleo de la *Jornada mundial de la juventud.* No sólo estáis orando y reflexionando sobre el tema de la vida en abundancia que Cristo vino a darnos (cf. Jn 10, 10), sino que también estáis comparando experiencias de apostolado realizadas en diferentes partes del mundo, a fin de aprender unos de otros y ser confirmados en el liderazgo cristiano que estáis llamados a ejercer entre vuestros coetáneos. Sólo *un gran amor a Cristo y a la Iglesia* os sostendrá en el apostolado que os espera cuando volváis a casa.

Como líderes en el campo del apostolado juvenil, vuestra labor consistirá en ayudar a vuestras parroquias, diócesis, asociaciones y movimientos a estar abiertos verdaderamente a las necesidades personales, sociales y espirituales de los jóvenes. Tendréis que hallar la manera de hacer participar a los jóvenes en proyectos y actividades de formación, espiritualidad y servicio, haciéndolos responsables de sí mismos y de sus obras, y preocupándoos por no aislarlos a ellos y su apostolado del resto de la comunidad eclesial. Los jóvenes necesitan poder ver la importancia práctica de sus esfuerzos para salir al paso de las necesidades reales del pueblo, especialmente de los pobres y los marginados. Deberían poder ver también que su apostolado forma parte plenamente de la misión de la Iglesia en el mundo.

¡No tengáis miedo! Denver, como las anteriores Jornadas mundiales de la juventud, es un tiempo de gracia: *una gran asamblea de jóvenes,* que hablan lenguas diferentes, pero todos unidos a la hora de proclamar el misterio de Cristo y de la vida nueva que él nos da. Esto es especialmente evidente en las catequesis que están impartiéndose cada día en diversas lenguas. En la oración y el canto, muchas lenguas alaban a Dios. Todo esto hace de *Denver un reflejo de lo que aconteció en Jerusalén durante Pentecostés* (cf. *Hch* 2, 1-4). Por encima de toda la variedad de los jóvenes congregados aquí —variedad de origen, raza y lengua—, *el Espíritu de verdad creará la unidad profunda y duradera* del compromiso por la nueva evangelización, en la que la defensa de la vida humana, la promoción de los derechos humanos y la construcción de una civilización de amor son tareas urgentes.

Archivo Diocesano de Quilmes

## El tesoro más valioso

4. Comprometerse en la nueva evangelización significa que estamos convencidos de que tenemos algo valioso que ofrecer a la familia humana en el alba del nuevo milenio. Todos los que hemos venido aquí —los jóvenes y sus pastores, los obispos y el Papa— debemos ser conscientes de que no basta ofrecer «una sabiduría meramente humana, casi como una ciencia del vivir bien» (*Redemptoris missio*, 11). Debemos estar convencidos de que tenemos «una perla de gran valor» (cf. *Mt* 13, 46), un gran «tesoro» (cf. *Mt* 13, 44), que es fundamental para la existencia terrena y la salvación eterna de todo miembro de la raza humana.

La llamada del profeta Isaías, narrada en la primera lectura de esta misa, puede comenzar a revelarnos el misterio. Cuando Dios se da a conocer a un ser humano, la esencia de esa comunicación es *una revelación de su propia santidad:* «Al Rey, al Señor de los ejércitos, han visto mis ojos [...]. Santo, santo, santo, el Señor de los ejércitos» (*Is* 6, 5. 3). Y nuestra respuesta no puede ser más que una apertura gozosa a esa gloria divina y la aceptación de sus consecuencias para el significado y la finalidad de nuestra vida.

La experiencia inefable de la santidad de *Dios sigue viviendo en la Iglesia.* Cada día, en el mismo centro de la liturgia eucarística, repetimos las palabras «*Santo, santo, santo es el Señor, Dios del universo.* Llenos están el cielo y la tierra de tu gloria» (cf. *Is* 6, 3).

Este tesoro sigue viviendo en la Iglesia porque la *santidad de Dios se revela en toda su plenitud en Jesucristo:* «Pues el mismo Dios que dijo: "De las tinieblas brille la luz", *ha hecho brillar la luz en nuestros corazones,* para irradiar el conocimiento de la gloria de Dios que está en la faz de Cristo» (*2 Co* 4, 6).

La santidad de Dios resplandece en Cristo, el Emmanuel, Dios con nosotros. Mirad, «*la Palabra se hizo carne, y puso su morada entre nosotros,* y hemos contemplado su gloria, gloria que recibe del Padre como Hijo único» (*Jn* 1, 14). Y nosotros lo hemos visto, lo hemos oído y lo hemos tocado: junto al lago de Galilea, en la montaña de las bienaventuranzas, en el monte Tabor, en el Gólgota, a lo largo del camino de Emaús, en la Eucaristía, en la oración, en la experiencia tangible de toda *vocación,* especialmente cuando el Señor llama a algunas personas a seguirlo más íntimamente por el camino de la consagración religiosa o del ministerio sacerdotal. Sabemos que Cristo no abandona nunca a su Iglesia. En una época como ésta, en que muchos están confundidos acerca de las verdades y los valores fundamentales sobre los cuales deben construir su vida y buscar la salvación eterna; en que muchos católicos corren peligro de perder su fe, la perla de gran valor; en que no hay bastantes sacerdotes, religiosas y religiosos para apoyar y guiar, y tampoco bastantes religiosos de vida contemplativa para presentar a la gente el sentido de la supremacía absoluta de Dios, *debemos estar convencidos de que Cristo llama a la puerta de muchos corazones* y busca jóvenes como vosotros para enviarlos a la viña, donde les espera una mies abundante.

## La fuerza del amor

5. «Pero —nosotros los seres humanos— llevamos este *tesoro* en *recipientes de barro*» (*2 Co* 4, 7). Por esto, a menudo tenemos miedo de las exigencias del amor del Redentor. Podemos intentar tranquilizar nuestra conciencia dándonos a nosotros mismos, pero de modo parcial y limitado, o de algún modo que nos agrade a nosotros, no siempre como el Señor nos sugiere. Con todo, el hecho de que llevemos ese tesoro en recipientes de barro sirve para hacer patente que «*una fuerza tan extraordinaria es de Dios y no de nosotros*» (*2 Co* 4, 7). Dondequiera que los jóvenes permiten que la gracia de Dios actúe en ellos y produzca una vida nueva, la fuerza extraordinaria del amor divino se libera dentro de su vida y dentro de la vida de la comunidad. Esa fuerza transforma su actitud y su comportamiento, e impulsa inevitablemente a los demás a seguir el mismo camino aventurado. *Esa fuerza viene de Dios y no de nosotros.*

El que os ha *invitado* a Denver y puede llamaros en cualquier etapa de vuestra peregrinación por la vida, quiere que poseáis el tesoro de *conocerlo a él más profundamente.* Quiere ocupar el lugar central en vuestro corazón y, por ello, purifica vuestro amor y prueba vuestra valentía. La conciencia de su presencia, escondida pero cierta, actúa como *una brasa que toca vuestros labios* (cf. *Is* 6, 7) y os hace capaces de repetir *el «sí» eterno del Hijo,* como dice la carta a los Hebreos: «Entonces dije: "¡He aquí que vengo —pues de mí está escrito en el rollo del libro— *a hacer,* oh Dios, *tu voluntad*!"» (10, 7). Ese «sí» guió todos los pasos del Hijo del hombre: «Jesús, pues, tomando la palabra, les decía: "En verdad, en verdad os digo: el Hijo no puede hacer nada por su cuenta, sino lo que ve hacer al Padre: lo que hace él, eso también lo hace igualmente el Hijo"» (*Jn* 5, 19). Y María pronunció el mismo «sí» al plan de Dios para su vida: «*Hágase en mí según tu palabra*» (*Lc* 1, 38).

## Cristo os envía

6. *Cristo pregunta a los jóvenes de la Jornada mundial de la juventud:* «*¿A quién enviaré?*» (*Is* 6, 8). Y cada uno ha de responder con fervor: «*Heme aquí: envíame*» (*Is* 6, 8).

No os olvidéis de las necesidades de vuestros países. Escuchad el grito de los pobres y los oprimidos en los países y los continentes de los que venís. Estad seguros de que el Evangelio es el único camino de liberación y salvación auténticas para los pueblos del mundo: «*Tu salvación, oh Señor, es para todos los pueblos*» (*Salmo responsorial, Sal* 95).

Todos los que, en respuesta a la invitación de Cristo, han venido a Denver para tomar parte en la Jornada mundial de la juventud, deben escuchar sus palabras: «Id [...] y proclamad la buena nueva» (*Mc* 16, 15).

Oremos con fervor al Señor de la mies, a fin de que los jóvenes del mundo no duden en responder: «*¡Heme aquí: envíame!*». «*¡Envíanos!*». Amén.

Archivo Diocesano de Quilmes

*Precisamente porque se trata de una crisis de las conciencias, de situaciones de pecado contra el hombre y contra Dios, los hijos de la Iglesia deben ser los primeros en llamar al mundo a la conversión y a la reforma de costumbres que matan o desfiguran almas y cuerpos inocentes. El Evangelio interpela a los gobernantes de este mundo. Y les hace ver la grandeza del carácter sagrado de la vida del niño. Cristo, Hijo de Dios, se identificó con un niño: «El que reciba a un niño como éste en mi nombre, a mí me recibe» (Mt 18, 5).*

## La Iglesia nutre gran esperanza en los niños para cambiar al mundo

*6. El Concilio Vaticano II destacó la función eminente de las Obras Misionales Pontificias, «porque son medios para impregnar a los católicos, desde la infancia, de un espíritu verdaderamente universal y misionero» (Decr. Ad Gentes, 38). Declaró asimismo: «Los niños tienen también una actividad apostólica propia. En la medida de sus posibilidades, son testigos vivos de Cristo en medio de sus compañeros» (Decr. Apostolicam actuositatem, 12). Esto indica claramente que la intuición fundadora de la Infancia Misionera conserva toda su actualidad.*

*Por eso me dirijo a los miembros de la Obra, animadores y niños, para reafirmar que la Iglesia nutre grandes esperanzas en la capacidad de los niños para cambiar el mundo; y creo que no asumen pasivamente las condiciones de la sociedad, sino que saben colmar el presente con todo el amor que Dios ha puesto en sus almas. La evangelización está jalonada por testigos muy jóvenes, como los tres niños mártires que me fue concedido beatificar en México. Y la continuarán las nuevas generaciones de niños nacidos a la vida de Dios y de la Iglesia por el bautismo, especialmente en las Iglesias jóvenes, que dan su ferviente adhesión a Cristo y son testimonios generosos de evangelización.*

## Estímulo a los artífices de la Obra y auspicio de vocaciones sacerdotales y religiosas entre los niños

*7. Queridos amigos: con ocasión del aniversario que se celebra este año, mis alientos fervorosos a los Directores y a los animadores de la Obra Pontificia de la Infancia Misionera en el mundo. Persuadidos de que se reconoce el valor de vuestro cometido, llamad a todos los niños a cooperar con oraciones y ofrendas en la actividad misionera de la Iglesia. Espero que podáis contar con la colaboración de las diversas obras y movimientos católicos de la infancia, en todos los ambientes y en todos los países.*

*Y os confío un deseo acariciado con predilección: que el despertar de los niños a su misión de testigos activos de la Buena Nueva encienda a menudo el fuego de la vocación consagrada a un servicio más alto en el sacerdocio o en la vida consagrada.*

*¡Que Nuestra Señora, los mártires y los santos de todos los continentes intercedan para que los niños sepan compartir fraternalmente los dones recibidos por gracia! ¡Que la bendición del Padre de todo amor, de Jesucristo, el Testigo fiel, y del Espíritu Santo, el Espíritu de Pentecostés, os sostenga en vuestro ministerio e inspire y guíe a todos los niños misioneros!.*

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO MISIONAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA
FAMILIA EVANGELIZADORA"

CIRCULAR Nº 109/93

Sres. Presbíteros - Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírg. Consagradas - Direct. de Coleg. Católicos
Miembros del CDP -Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para el Domingo Mundial de las Misiones (12.10.93)

Hermanos:

1. Jornada Católica. El Domingo Mundial de las Misiones es desde hace 70 años un llamado a la conciencia católica acerca de la corresponsabilidad de todos bautizados en la evangelización de todos los pueblos. Juan Pablo II, como otros años, ha hecho público un mensaje para esa fecha, que anexo a esta circular. La Jornada incluye la colecta, que les ruego sea generosa, ya que las angustias de los misioneros en el campo económico son muchas, como nos recuerda el Papa en su mensaje. Pero el sentido del Domund abarca mucho más: el de la oración por los predicadores del Evangelio y sus comunidades, el del sacrificio voluntario, el de las vocaciones. La Jornada misionera ha de hacernos vivir en forma intensiva lo que de modo ordinario tenemos que poner al servicio de la Evangelización todos los días del año.

2. Infancia Misionera. Con ocasión de cumplirse los 160 años de la Obra de la Santa Infancia, el Papa nos pide una colaboración especial para implantarla o extenderla en nuestras comunidades. El obispo fundador buscaba ayudar a los niños desamparados, no sólo en sus necesidades físicas y morales, sino también en las espirituales, especialmente en su desconocimiento del verdadero Dios. Que los niños ayuden a los niños: una idea genial. Una concepción muy fecunda. Una estadística de varios años atrás nos trae estos datos, de instituciones mantenidas con las ofrendas de la Infancia Misionera: 13 millones de niños en 78.000 escuelas; 2.670 hogares de huérfanos; 10.000 jardines de infantes y guarderías; 5.700 hospitales y maternidades. En 1993 se distribuyeron 14.200.000 dólares a los misioneros, provenientes de la Obra de la Santa Infancia.

3. Crecimiento diocesano. Durante este año, en la solemnidad de Pentecostés, ha tenido lugar un acontecimiento muy significativo en nuestra diócesis. Ese domingo enviábamos "ad Gentes", a los pueblos aún no cristianos al Padre Osvaldo Baloni. Bien pueden aplicársele las palabras del profeta: "¡Qué hermosos son sobre las montañas los pasos del que trae la buena noticia, del que proclama la paz, del que anuncia la felicidad, del que proclama la salvación. Después de tres meses de estudio del francés en Lyon (Francia) el P. Osvaldo partirá para la diócesis de Parakou (Benin, Africa) la primera semana de octubre.

Archivo Diocesano de Quilmes

Acompañemos a nuestro misionero con nuestro recuerdo afectuoso, con nuestra oración y sacrificio, con nuestra ofrenda material. Sígamos creciendo en nuestra respuesta a la responsabilidad evangelizadora según la letra y el espíritu de la encíclica "Redemptoris Missio" del Papa Juan Pablo II.

Los bendigo afme.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 9 de setiembre de 1993, memoria litúrgica de San Pedro Claver.

---

ANEXOS:

1) Mensaje de Juan Pablo II para el Domingo Mundial de las Misiones

2) Discurso del Papa al Consejo Superior de las Obras Misionales Pontificias.

Archivo Diocesano de Quilmes

# MENSAJE DE JUAN PABLO II PARA EL DOMINGO MUNDIAL DE LAS MISIONES

**********

*Queridos Hermanos y Hermanas!*

**1.** *«Yo vine para que tengan vida y la tengan abundante» (Jn 10, 10). Con estas palabras, Jesús expresa el sentido y fin de su misión en el mundo. La Iglesia, a lo largo de su historia dos veces milenaria, se ha hecho cargo siempre de este mensaje y ha irradiado en el mundo la cultura de la vida. Y también hoy, guiada por Cristo y sostenida por el Espíritu, la Iglesia sigue anunciando el* Evangelio de la vida.

*Esta «buena nueva» resonará vigorosa en Denver entre los jóvenes de todo el mundo reunidos para la VIII Jornada Mundial de la Juventud. Es anuncio de salvación que se identifica con el Reino de Dios, un anuncio encomendado a todos los creyentes. Como lo hice resaltar en la Encíclica* Redemptoris Missio, *el Evangelio «no es un concepto, una doctrina o un programa sujeto a libre elaboración, sino que es ante todo una persona que tiene el rostro y el nombre de Jesús de Nazareth, imagen del Dios invisible» (n. 18). En efecto, Aquel que dijo «Yo soy la vida» (Jn 14, 6) puede dar plena satisfacción a la exigencia insaciable de vida del corazón humano y, mediante el Bautismo, insertar la existencia humana en la vida misma de Dios.*

**2.** *Educar al* Evangelio de la vida: *es éste el grande cometido de la familia y de la misma Comunidad Cristiana para con los jóvenes a partir de la primera infancia. Esta intuición fundamental inspiró a Mons. Charles Forbin-Janson, Obispo de Nancy, la fundación, en 1843, de la Obra de la Santa Infancia, que celebra este año su 150º aniversario. El servicio eclesial que esta Obra, elevada con el tiempo al rango de Pontificia, lleva a cabo en todos los Continentes, se revela cada día más precioso y providencial. Contribuye, en efecto, a dar renovado impulso a la acción misionera de los niños en favor de sus coetáneos. Sostiene el derecho de los niños a desarrollarse en su dignidad de hombres y de creyentes, ayudándoles sobre todo a satisfacer su deseo de conocer, amar y servir a Dios. La colaboración de los jóvenes en la evangelización es más necesaria que nunca, y la Iglesia tiene puestas grandes esperanzas en su capacidad de cambiar el mundo.*

**3.** *Con ocasión del Domingo Mundial de Misiones invito a los creyentes de todo el mundo, especialmente a los padres, educadores, catequistas, y a los Religiosos y Religiosas, a procurar con empeño prioritario la formación misionera de los niños, teniendo presente que la educación al espíritu misionero comienza desde tierna edad. Los niños, si se les encauza oportunamente en el ámbito de la familia, de la escuela y de la parroquia, pueden ser misioneros de sus coetáneos, y no sólo de ellos. Con su candor inocente y con su generosa disponibilidad, los niños pueden atraer a la fe a sus amigos de infancia y suscitar en los adultos el ansia de una fe más fervorosa y alegre. Por eso, hay que alimentar su formación misionera con la oración, fuente indispensable de energía para alcanzar la madurez del conocimiento de Dios y de la conciencia eclesial; hay que sostenerla compartiendo generosamente, incluso en sentido material, las dificultades que experimentan los niños menos afortunados. En este espíritu, las ofrendas recaudadas con ocasión de la Jornada Misionera de este año se destinarán, entre otros fines, a aliviar la suerte de la infancia mundial que vive en condiciones infrahumanas, procurando así asegurarle la posibilidad gozosa de una fe evangélica más honda.*

*Estoy persuadido de que del doble esfuerzo de evangelización y de promoción humana, para el que es necesario, por lo tanto, un cometido actual y urgente. Aumenta, en efecto, cada vez más el número de aquellos a los que la Iglesia debe hacer llegar el mensaje salvífico y «el anuncio del Evangelio requiere anunciadores, la misión necesita obreros, la misión se hace sobre todo con hombres y mujeres consagrados de por vida a la obra del Evangelio, dispuestos a ir por todo el mundo para llevar la salvación» (ibid. 79).*

**4.** *Renuevo una vez más en esta ocasión singular el cordial sentimiento de gratitud de toda la Iglesia a los Misioneros y Misioneras, tanto religiosos como laicos, que operan con generosa dedicación, a veces aun a costa de la vida, en el frente de la evangelización y del servicio al hombre. Su testimonio, no pocas veces heróico, revela la profunda fidelidad a Cristo y a su Evangelio; es ejemplo, símbolo y estímulo saludable para los cristianos, e invitación a todos a dar, mediante la fe vivida, sentido pleno a la existencia.*

*Los Misioneros dedican todas sus energías físicas y espirituales a difundir el Evangelio de la esperanza. A través de ellos Cristo, Redentor del hombre, repite a los hombres: «Vine para que tengan vida y la tengan abundante». Es justo, pues, que en esta Jornada Misionera Mundial los católicos se unan estrechamente a ellos y les manifiesten su simpatía y colaboración, mediante la solidaridad concreta. Son graves y urgentes las necesidades que la evangelización y la promoción humana comportan. Lo he constatado yo mismo en las visitas misioneras a los diversos Continentes. Son necesarias la ayuda espiritual y la solidaridad concreta, incluída la ayuda material. Abranse a la generosidad el corazón y las manos de los creyentes, sobre todo de aquellos que disponen de mayores posibilidades económicas, para incrementar sensiblemente el «fondo de solidaridad», con el que la Obra de la Propagación de la Fe trata de socorrer a los Misioneros. La construcción de iglesias y capillas donde los fieles puedan reunirse para la celebración de la Eucaristía, el mantenimiento y la formación de los candidatos al sacerdocio y de los catequistas, la publicación en lengua local de textos religiosos para la educación en la fe, como la Biblia, los catecismos nacionales y los libros litúrgicos, son algunas de las necesidades más apremiantes.*

*Emulen en generosidad las Comunidades cristianas el ejemplo de los primeros cristianos que tenían «un solo corazón y una sola alma y nadie llamaba suyos a sus bienes, sino que todo lo tenían en común» (Hechos 4, 32). Donando con amor sentían que «Mayor felicidad hay en dar que en recibir» (He. 20, 35). De la coparticipación brota para la Iglesia una fuente de renovada comunión y de caridad profética.*

**5.** *María, la Madre de Cristo y de los Creyentes es modelo de ese amor a Dios y a los hermanos. A Ella confío todos aquellos que se consagran a actuar el mandato misionero de su Hijo, los Misioneros y las Misioneras, para que les sostenga en la actividad apostólica y en los sacrificios que comporta; y sus colaboradores y bienhechores, para que se dispongan con voluntad creciente a compartir sus bienes espirituales y materiales con cuantos carecen de ellos.*

*A todos envío de corazón mi Bendición Apostólica que, en este 150º aniversario de la Obra de la Santa Infancia, hago llegar con gozo y afecto especial a los niños, sobre todo a aquellos que viven en condiciones difíciles a causa de enfermedad, de pobreza y desamparo.*

Joannes Paulus PP II

Archivo Diocesano de Quilmes

# DISCURSO DEL PAPA AL CONSEJO SUPERIOR DE LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS

## Deseo, de nuevo, impulso a la Obra de la Infancia Misionera

*Señor Cardenal,*

*Queridos amigos:*

*1. Agradezco en primer lugar al Sr. Cardenal Tomko, Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, la introducción a este encuentro evocando el espíritu misionero fomentado por las Obras Pontificias, así como la ayuda espiritual y material prestada a los evangelizadores en todos los pueblos.*

*Acojo complacido en la casa del Sucesor de Pedro a los Directores nacionales de las Obras Misionales Pontificias, presididos por Mons. Giuseppe Uhač, y, en particular, a vuestros colaboradores de la Obra de la Infancia Misionera con su Secretario General, Mons. Henri Bodet. A través de vosotros, hago llegar un saludo cordial a todos los miembros del Pueblo de Dios que cooperan en la Misión universal confiada por Cristo a su Iglesia.*

*Veo con agrado que niños, provenientes de diversos países, participan en esta reunión. Queridos jóvenes, hermanos y hermanas en la fe, haced saber a vuestros compañeros de todo el mundo el gozo que siente el Papa al veros comprometidos en el anuncio de la Buena Nueva de Jesús y al conocer cómo os ayudais unos a otros allende las fronteras.*

*En este año de 1993, esta reunión tiene un significado especial: celebráis el ciento cincuenta aniversario de la Obra Pontificia de la «Santa Infancia» o «Infancia Misionera». Me uno a vosotros en la acción de gracias a Dios por lo que han llevado a cabo millones de niños, durante estos quince decenios, para la salvación espiritual y humana de otros millones de jóvenes hermanos y hermanas. Y aliento vuestro afán de dar nuevo impulso a la acción misionera de los niños en favor de sus semejantes, para sostener sus derechos a vivir y a crecer en la dignidad de su condición humana y en la realización de su vocación para conocer y amar a Dios.*

## La Santa Infancia: Obra de solidaridad cristiana universal entre los niños

*2. Esta fue en 1843 la inspiración del Fundador de la Obra de la Santa Infancia, Mons. Charles de Forbin-Janson, Obispo de Nancy. Oyó las llamadas de las Misiones Extranjeras de París, de sacerdotes que trabajaban en China, para ayudar a los niños abandonados. Con el mismo espíritu que Paulina María Jaricot, quiso alertar a las comunidades cristianas sobre aquellos dramas lejanos. Y con intuición profética pidió la cooperación de los niños de las Iglesias de vieja cristiandad para salvar a los niños privados de toda perspectiva de desarrollo en los países de misión. Y fundó una Obra compuesta de niños para ayudar a otros niños paganos y pobres con la oración, el ofrecimiento de sus sacrificios personales y sus donativos materiales.*

*Así, desde hace ciento cincuenta años, los niños viven la conciencia de ser responsables de la salvación de sus hermanos y hermanas; viven su fe en su dimensión de toda la familia cristiana y de su misión evangelizadora; se han abierto unos a otros, no obstante las distancias o las diferencias étnicas y culturales, en la esperanza de paz y de comunión donada por Cristo Salvador.*

## Dar gracias a Dios por la obra de evangelización realizada por la Obra en 150 años

*3. Con el pasar de los años, la Obra, proclamada Pontificia, fue implantada en las iglesias de antigua y reciente evangelización de todos los continentes. El traslado del Secretariado general a Roma acentúa su carácter de universalidad eclesial. La continuidad y extensión de esta Obra se basan en la fe perseverante de millares de obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos maestros o catequistas que, como educadores clarividentes han confiado en la generosidad y fe de los niños asociándolos al servicio misionero de la Iglesia. Les han hecho comprender que un gesto, por pequeño que sea, tiene un valor infinito a los ojos de Dios si se hace con amor. En efecto, año tras año se han compartido entre los niños del mundo tesoros espirituales y materiales para difundir la fe, dar acceso a la educación, acoger y asistir a los abandonados o enfermos. Damos gracias al Señor por toda la obra de evangelización que en su amor ha querido realizar mediante los pequeños. ¿Y cómo no evocar aquí a la patrona de las misiones, Santa Teresa del Niño Jesús, que supo vivir en toda su grandeza el espíritu de infancia evangélica?*

## Cooperación insustituible de los niños a la evangelización, y grito de alarma sobre las plagas de que son víctimas los niños

*4. Pero quiero confirmar también en todos los responsables de la Obra de la Infancia Misionera la convicción de que la cooperación de los niños en la evangelización es insustituible para nuestro mundo. Porque, ante la triste situación de tantos niños, cabe preguntarse: ¿Encontrarán al Amor en nuestra tierra?*

*Inmensas miserias nos mueven a lanzar un grito de alarma. ¿Donde está el Amor hacia aquellos a quienes se les niega el derecho de vivir? ¿Hacia aquellos que son asesinados, mutilados o encarcelados, porque bullen en las calles? ¿Hacia aquellos a los que desde muy jóvenes se explota en el trabajo forzado o en el comercio de la perversión? ¿Hacia aquellos a los que el hambre fuerza a emprender el camino del exilio? ¿Hacia aquellos a los que se obliga a empuñar las armas? ¿Dónde está el Amor por aquellos a los que se priva de educación escolar y se condena al analfabetismo? ¿Dónde está el Amor por aquellos cuyas familias son destruidas o desplazadas? ¿Qué esperanza pueden acariciar niños encerrados en el materialismo, privados de un despertar y de iniciación en la vida moral y religiosa?*

*Estas miserias se agravan sin cesar. Las Naciones Unidas, así como numerosas asociaciones humanitarias, han denunciado su gravedad. ¿Se llegará a enderezar las conciencias y a modificar el comportamiento de los adultos?*

## Exhortación a los católicos y a todos para salvar a los niños

*5. En espíritu de fidelidad al Evangelio, invito a los católicos a esforzarse todo lo posible para afrontar los dramas que viven tantos niños en el mundo actual. Esta responsabilidad atañe no sólo a los miembros de la Obra, sino también a las familias, a los educadores, a los directivos de todos los estamentos de la sociedad, en los que se asienta el porvenir de los niños.*

**Archivo Diocesano de Quilmes**

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 110/93

Sinodales

Ref.: Exhortación Pastoral a los Sinodales

Hermanos:

Se inicia con la reunión del 17 de septiembre una nueva etapa de nuestro Sínodo. Los saludo a ustedes con afecto y con la seguridad de encontrar la colaboración que es imprescindible a nuestro propósito de intensificar la evangelización en la familia y desde la familia. La fe nos dice que Jesús estará en medio nuestro para iluminarnos. Mucho necesitamos de Cristo como Luz del mundo. Como Iglesia tenemos por misión llevar adelante el proyecto de Jesús.

La etapa que ahora encaramos es la del JUZGAR. Nos hemos acercado en los meses anteriores a la realidad en que viven nuestros hogares. Ahora tenemos que someter esta visión a la palabra de Dios, enseñada por la Iglesia. Hay una gran confusión en este momento en lo que toca al ámbito familiar. ¿Qué valores son constantes, qué valores han caducado, qué valores exigen urgentemente ser destacados, para asegurar la felicidad de la familia y la paz social en la comunidad nacional?

Les entrego copia de las páginas del Catecismo de la Iglesia Católica que se refieren al Sacramento del Matrimonio y a los Mandamientos que más directamente atañen al grupo familiar. El Catecismo de la Iglesia es, ante todo, una constancia de la fe de la Iglesia: que ha de **creer** y como ha de vivir quien se profesa católica. También es un texto para ayudar a la maduración de nuestra fe católica. Es evidente que un Sínodo de la familia, en su etapa del "Juzgar" ( o sea en la tarea de iluminar) no puede prescindir de la enseñanza oficial de la Iglesia.

Juan Pablo II publicó el Catecismo de la Iglesia Católica con la autoridad de su Magisterio. Más tarde, el 29 de abril de 1993, en su discurso a los Presidentes de las Comisiones Nacionales para la catequesis, volvió a ratificar ese Magisterio. Entre otras cosas dijo:

> "La Nueva Evangelización, cuyo destino está estrechamente ligada a la labor catequística, tiene como punto de partida la certeza de que en Cristo se halla una riqueza inescrutable, que ninguna cultura ni época pueden agotar y a la que los hombres están invitados continuamente a acudir, a fin de orientar su existencia. Esta riqueza es sobre todo la persona misma de Cristo, en el que tenemos acceso a la verdad sobre Dios y el hombre. Quienes creen en él, cualquiera que sea la época o cultura a la que pertenezcan, hallan respuesta a las preguntas siempre antigua y siempre nuevas acerca del misterio de la existencia y que están grabadas indeleblemente en el corazón del hombre' (Nº 2).

También dijo: "En el Catecismo podemos encontrar una norma auténtica y segura para el desarrollo de la actividad catequística entre el pueblo cristiano, para la Nueva Evangelización, de la que el mundo de hoy tiene inmensa necesidad" (Nº 3).

Los bendigo afme.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 10 de setiembre de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO

"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA".

CIRCULAR nº 112/93

Presbíteros - Diác.Permanentes- Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Directivos de Colegios Católicos
Movimientos y Organizaciones - Miembros del CDP.

Ref.: Mensaje para el día de las elecciones (03.10.1993)

Hermanos:

1. La fecha de las elecciones no constituye la esencia de la democracia. Pero es uno de sus signos más evidentes. No es la única ni la más perfecta forma de participación en la vida social. Pero contribuye en gran medida, a hacer progresar la convivencia comunitaria. Por eso nos alegramos con esta convocatoria a las urnas. Los partidos políticos se disponen a la jornada electoral promoviendo la lista de sus candidatos. También suelen publicar sus programas de gobierno. La experiencia demuestra que muchos programas no son presentados a la opinión pública con la intención de cumplirlos. Sin embargo la actividad partidaria es expresión necesaria de la convivencia y a lo largo de décadas va madurando nuestra realidad política.

La Iglesia encara la jornada electoral, como todo el ejercicio del gobierno democrático, a la luz de sus principios éticos. Es el mejor servicio que ella puede prestar a la opinión pública. Recuérdese el caso del Documento "Iglesia y Comunidad Nacional", de mayo de 1981. En este sentido la Iglesia muestra su real interés por el bien común y alienta a sus hijos y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, a servirle generosamente y a construirlo incansablemente.

2. El ejercicio de la democracia ha sido tocado por los obispos reunidos el año pasado en Santo Domingo. Al hablar de la Promoción Humana y de los nuevos signos de los tiempos en ese campo, escribieron (nº 191):

"La libertad, inherente a la persona humana y puesta de relieve por la modernidad, viene siendo conquistada por el pueblo en nuestro continente y ha posibilitado la instauración de la democracia como el sistema de gobierno más aceptado, aunque su ejercicio sea todavía más formal que real".

En una coincidencia llamativa del análisis de la realidad política latinoamericana, estamparon estas frases (nº 192):

> "La convivencia democrática, que se afianzó después de Puebla, en algunos países se ha venido deteriorando, entre otros factores, por los siguientes: corrupción administrativa, distanciamientos de los liderazgos partidistas con relación a los intereses de las bases y las reales necesidades de la comunidad; vacíos programáticos y desatención de lo social y ético-cultural de parte de las organizaciones partidistas; gobiernos elegidos por el pueblo, pero no orientados eficazmente al bien común; mucho clientelismo político y populismo, pero poca participación."

Archivo Diocesano de Quilmes

Como orientación pastoral animaron a los fieles a comprometerse por la vida social de nuestros pueblos. Urgieron el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia "en orden a una actuación política dirigida al saneamiento, al perfeccionamiento de la democracia y al servicio efectivo de la Comunidad" (nº 193).

3 El Papa Juan Pablo II ha dedicado valiosas páginas de su Exhortación Apostólica "Christifideles Laici" al protagonismo político de los fieles. Leamos (nº42):

> Para animar cristianamente el orden temporal —en el sentido señalado de servir a la persona y a la sociedad— los fieles laicos *de ningún modo pueden abdicar de la participación en la « política »*; es decir, de la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el *bien común*. Como repetidamente han afirmado los Padres sinodales, todos y cada uno tienen el derecho y el deber de participar en la política, si bien con diversidad y complementariedad de formas, niveles, tareas y responsabilidades. Las acusaciones de arribismo, de idolatría del poder, de egoísmo y corrupción que con frecuencia son dirigidas a los hombres del gobierno, del parlamento, de la clase dominante, del partido político, como también la difundida opinión de que la política sea un lugar de necesario peligro moral, no justifican lo más mínimo ni la ausencia ni el escepticismo de los cristianos en relación con la cosa pública.

El Papa subraya como criterio básico la consecución del bien común "como bien de todos los hombres y de todo hombre, correctamente ofrecido y garantizado a la libre y responsable aceptación de las personas, individualmente o asociados". Enseña además, que el rumbo constante del camino ha de consistir en la defensa y promoción de la justicia. El ejercicio del poder político tiene que demostrar espíritu de servicio, con transparencia moral y eficiencia profesional. El estilo y el medio para la política que promueve el desarrollo humano es la solidaridad. Fruto de la actividad política solidaria es la Paz.

Como cristianos sabemos que Dios gobierna con su providencia, en la que campean la sabiduría y la misericordia, a los pueblos. Por eso pido a todas las comunidades a que eleven fervorosas súplicas al Señor y la jornada electoral, respetando los resultados, se constituya luego en memoria viva de un pais que habrá crecido en su convivencia fraterna.

Los bendigo, afme.

+ Jorge Novak
Padre Obispo

Quilmes, 14 de setiembre de 1993, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.

**Archivo Diocesano de Quilmes**

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO MISIONAL DIOCESANO.
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

CIRCULAR Nº 113/93

Presbíteros - Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírg. Consg. - Direct. de Coleg. Católicos
Movimientos y Organizaciones - Miembros del CDP

Ref.: Exhortación para participar en las 7as.
Jornadas Sociales Quilmeñas (9-11.10.93)

Hermanos:

1. Los obispos reunidos en Santo Domingo expresaron reiteradamente la importancia de difundir la Doctrina Social de la Iglesia. Sirva este texto como comprobación (Nº 50):

> La función profética de la Iglesia que anuncia a Jesucristo debe mostrar siempre los signos de la verdadera «valentía» (parresía: cf. Hch 4,13; 1 Tes 2,2) en total libertad frente a cualquier poder de este mundo. Parte necesaria de toda predicación y de toda catequesis debe ser la Doctrina Social de la Iglesia, que constituye la base y el estímulo de la auténtica opción preferencial por los pobres.

2. En nuestra diócesis ya tenemos la sana tradición de las Jornadas Sociales Quileñas. En ellas hemos expresado nuestra preocupación por la situación de la gente y hemos tratado de iluminarla con diversos documentos del Magisterio Social. De esa manera, lenta pero incansablemente, hemos apelado a la conciencia eclesial de nuestras comunidades, para que respondamos a las exigencias del Evangelio en lo tocante a la convivencia humana. Sin pretender dar saltos en una maduración que por sí misma exige tiempo, las Jornadas Sociales Diocesanas han ayudado a un núcleo de fieles a actuar más lúcidamente en el contexto social en que trabajan y viven.

3. El tema central de las 7as. Jornadas propone a nuestra consideración el desafío de releer la documentación de Medellín, que sigue siendo uno de los Hitos más significativos de la Iglesia Latinoamericana en la segunda mitad de nuestro siglo. Medellín, como acontecimiento y como documentación, sigue teniendo vigencia. Nuestras comunidades diocesanas, al mirarse en ese espejo, descubren mejor su identidad salvífica y la urgencia de su misión en la historia. Las orientaciones sobre el desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres, eco fiel de las páginas de la Encíclica "Populorum Progressio", nos interpelan con mucha fuerza. La doctrina sobre la liberación cristiana de los pueblos del continente es más actual que hace 25 años.

Archivo Diocesano de Quilmes

4. Al conmemorar esta Encíclica de Pablo VI con la suya "Sollicitudo Rei Socialis" el Papa Juan Pablo II escribió (Nº 41):

"La Iglesia tiene una palabra que decir, tanto hoy como hace veinte años, así como en el futuro, sobre la naturaleza, condiciones, exigencias y finalidades del verdadero desarrollo y sobre los obstáculos que se oponen a él. Alhacerlo así, cumple su misión evangelizadora, ya que su primera contribución a la solución del problema urgente del desarrollo cuando proclama la verdad sobre Cristo, sobre sí misma y sobre el hombre, aplicándola a una situación concreta.

"A este fin la Iglesia utiliza como instrumento su doctrina social. En la difícil coyuntura actual, para favorecer tanto el planteamiento correcto de los problemas con sus soluciones mejores, podrá ayudar mucho un conocimiento más exacto y una difusión más amplia del conjunto de principios de reflexión, de criterios de juicio y de directrices de acción propuestos por su enseñanza".

5. Agradezco a los íntegrantes de la Vicaría de Acción Social de la diócesis la organización estas 7as. Jornadas Ellos demuestran sentido de responsabilidad y voluntad inquebrantable en la animación social de nuestras comunidades. Exhorto vivamente a participar de estas Jornadas, para que la diócesis responda más eficazmente a su misión evangelizadora. Sólo perseverando en el humilde y serio esfuerzo de toma de conciencia de la realidad; sólo iluminando esta realidad con la luz del evangelio, la comunidad diocesana podrá pasar a la ácción social propiamente dicha.Esta acción es imprescindible si queremos que la proclamación verbal de la palabra deDios sea tomada en serio por los oyentes. La acción social es múltiple en sus formas pero única en su espíritu: ayudar a todo ser humano a alcanzar una existencia digna, según el designio de Dios.

Los bendigo a[illegible]

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA

+ JORGE NOVAK
PADRE' OBISPO

Quilmes, 15 de septiembre de 1993, memoria litúrgica de Ntra. Sra. de los Dolores.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO MISIONAL DIOCESANO.
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 114/93

Presbíteros - Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírg. Consg. - Direct. de Coleg. Católicos
Miembros del CDP - Movimientos y Organizaciones

Ref.: Instrucción Pastoral sobre las
Comunidades Eclesiales de Base.

Hermanos:

1. Del 9 al 11 de octubre tendrá lugar en Viedma el 3er. Encuentro Nacional de Comunidades Eclesiales de Base. Como recordaremos el Primer Encuentro Nacional tuvo lugar en Santiago del Estero en 1987. El segundo tuvo lugar en González Catán en 1990. Sin congregar el número de participantes de determinados Movimientos u Organizaciones de Laicos, los encuentros de las Comunidades Eclesiales de Base demuestran vitalidad y voluntad de promover este modelo de Iglesia de nuestra patria. Se dirá que venimos con retraso si tenemos en cuenta el auge de las Comunidades Eclesiales de Base en otros países Latinoamericanos. Pero esto nada dice contra nuestro crecimiento, que tiene su ritmo y su estilo. Por lo tanto saludamos por anticipado el acontecimiento de Viedma, seguros de que el Señor se manifestará en él, nuestro pueblo sencillo y creyente.

2. En la síntesis de Aportes al Documento de Consulta para Santo Domingo, que con el título "Secunda Relatio" se publicó el año pasado en Bogotá. Hay una página significativa sobre las Comunidades Eclesiales de Base, transcribo algunos párrafos:

La Iglesia Latinoamericana ha sido la pionera en plantear la urgencia de configurar múltiples comunidades pequeñas, estrechamente ligadas a la parroquia y como extensión de la misma. Es una larga y dura experiencia que viene desde el Vaticano II, Medellín y Puebla. Las CEBs están en camino para ser la base de una Iglesia cuya estructura parroquial tiende a ser comunidad de comunidades, espacio vital y fecundo para el surgimiento y el ejercicio de diversos ministerios laicales. Las CEBs no son un movimiento de la Iglesia sino un modelo de Iglesia[5].

Estas comunidades, que arrancan de la base de los pobres, pero abiertas a los demás sectores sociales, se congregan para la reflexión cristiana sobre la realidad concreta, a la luz de la Palabra de Dios, para la oración y el compromiso comunitario, para transformar y liberar al hombre y a las organizaciones populares, e.d. para la evangelización en general y así realizar el Reino de Dios. Viven intensamente la igualdad y participación comunitaria y se proyectan en trabajos comunitarios de todo género. Tienen su espiritualidad y metodología propia: ver, juzgar, planificar, actuar, evaluar y celebrar.

En la vivencia de la fe de las CEBs, la persona de Cristo con sus palabras y actitudes ocupa el lugar central, siendo él quien guía la vida y la marcha de las mismas. En ellas se lee la Biblia de una manera nueva que parte de la vida y se dirige a ella para transformarla. Se busca vivir responsablemente el compromiso como servicio al hermano y a la comunidad de acuerdo a su propio carisma.

Archivo Diocesano de Quilmes

3. Hemos celebrado los 25 años de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín. Para la historia de las Comunidades Eclesiales deBase Medellín ha significado un impulso fundamental Como ejemplo cito este texto (15. "Pastoral de Conjunto", Nº 10):

> " La vivencia de la comunión a que ha sido llamado, debe encontrarla el cristiano, en su "comunidad de base": es decir, una comunidad local o ambiental, que corresponda a la realidad de un grupo homogéneo, y que tenga una dimensión tal que permita el trato personal fraterno entre sus miembros. Por consiguiente, el esfuerzo pastoral de la Iglesia debe estar orientado a la transformación de esas comunidades en "familia de Dios", comenzando por hacerse presente en ellas como fermento mediante un núcleo, aunque sea pequeño, que constituya una comunidad de fe, de esperanza y de caridad[6]. La comunidad cristiana de base es así el primero y fundamental núcleo eclesial, que debe, en su propio nivel, responsabilizarse de la riqueza y expansión de la fe, como también del culto que es su expresión. Ella es, pues, célula inicial de estructuración eclesial, y foco de la evangelización, y actualmente factor primordial de promoción humana y desarrollo."

4. En su transcedente Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi" el Papa Pablo VI dedica varias páginas a las Comunidades Eclesiales de Base. Lo hace en el Nº 58 delcual transcribo estos fragmentos:

" Estas últimas comunidades serán un lugar de evangelización, en beneficio de las comunidades más vastas, especialmente de las Iglesias particulares, y serán una esperanza para la Iglesia universal, como Nos mismo dijimos al final del Sínodo, en la medida en que:

— buscan su alimento en la palabra de Dios y no se dejan aprisionar por la polarización política o por las ideologías de moda, prontas a explotar su inmenso potencial humano;

— evitan la tentación siempre amenazadora de la contestación sistemática y del espíritu hipercrítico, bajo pretexto de autenticidad y de espíritu de colaboración;

— permanecen firmemente unidas a la Iglesia local en la que ellas se insieren, y a la Iglesia universal, evitando así el peligro —muy real— de aislarse en sí mismas, de creerse, después, la única auténtica Iglesia de Cristo y, finalmente, de anatematizar a las otras comunidades eclesiales;

— guardan una sincera comunión con los Pastores que el Señor ha dado a su Iglesia y al Magisterio que el Espíritu de Cristo les ha confiado;

— no se creen jamás el único destinatario o el único agente de evangelización, esto es, el único depositario del Evangelio; sino que, conscientes de que la Iglesia es mucho más vasta y diversificada, aceptan que la Iglesia se encarna en formas que no son las de ellas;

— crecen cada día en responsabilidad, celo, compromiso e irradiación misioneros;

— se muestran universalistas y no sectarias.

Con estas condiciones, ciertamente exigentes pero también exaltantes, las comunidades eclesiales de base corresponderán a su vocación más fundamental: escuchando el Evangelio que les es anunciado, y siendo destinatarias privilegiadas de la evangelización, ellas mismas se convertirán rápidamente en anunciadoras del Evangelio."

5. Como es sabido, Puebla ha querido adaptar la "Evangelii Nuntiandi" a las circunstancias concretas de América Latina. El Documento final se ocupa largamente de las Comunidades Eclesiales de Base (veánse Nos. 617 a 657).
Valga como muestra este número (641):

> "La Comunidad Eclesial de Base, como comunidad, integra familias, adultos y jóvenes en íntima relación interpersonal en la fe. Como eclesial, es comunidad de fe, esperanza y caridad; celebra la palabra de Dios y se nutre con la Eucaristía, culmen de todos los sacramentos; realiza la palabra de Dios en la vida, a través de la solidaridad y compromiso con el mandamiento nuevo del Señor y hace presente y actuante la misión eclesial y la comunión visible con los legítimos pastores, a través del servicio de coordinadores aprobados. Es de base, por estar constituida por pocos miembros, en forma permanente y a manera de célula de la gran comunidad. «Cuando merecen su título de eclesialidad, ellas pueden conducir, en fraternal solidaridad, su propia existencia espiritual y humana» (EN 58)."

Archivo Diocesano de Quilmes

6. Juan Pablo II en su Exhortación Apostólica "Christifideles Laici" al solicitar una decidida renovación de las parroquias, escribe (Nº 26):

"Para que todas estas parroquias sean verdaderamente comunidades cristianas, las autoridades locales deben favorecer: *a*) la adaptación de las estructuras parroquiales con la amplia flexibilidad que concede el Derecho Canónico, sobre todo promoviendo la participación de los laicos en las responsabilidades pastorales; *b*) las pequeñas comunidades eclesiales de base, también llamadas comunidades vivas, donde los fieles pueden comunicarse mutuamente la Palabra de Dios y manifestarse en el recíproco servicio y en el amor; estas comunidades son verdaderas expresiones de la comunión eclesial y centros de evangelización, en comunión con sus Pastores». Para la renovación de las parroquias y para asegurar mejor su eficacia operativa, también se deben favorecer formas institucionales de cooperación entre las diversas parroquias de un mismo territorio."

7. Más espacio dedica el Papa a las Comunidades Eclesiales de Base en Encíclica "Redemptoris Missio". El Nº 51 merece ser transcrito íntegramente:

Un fenómeno de rápida expansión en las jóvenes Iglesias, promovido, a veces, por los Obispos y sus Conferencias como opción prioritaria de la pastoral, lo constituyen las « comunidades eclesiales de base » (conocidas también con otros nombres), que están dando prueba positiva como centros de formación cristiana y de irradiación misionera. Se trata de grupos de cristianos a nivel familiar o de ámbito restringido, los cuales se reúnen para la oración, la lectura de la Escritura, la catequesis, para compartir problemas humanos y eclesiales de cara a un compromiso común. Son un signo de vitalidad de la Iglesia, instrumento de formación y de evangelización, un punto de partida válido para una nueva sociedad fundada sobre la « civilización del Amor ».

Estas comunidades descentralizan y articulan la comunidad parroquial a la que permanecen siempre unidas; se enraízan en ambientes populares y rurales, convirtiéndose en fermento de vida cristiana, de atención a los últimos, de compromiso en pos de la transformación de la sociedad. En ellas cada cristiano hace una experiencia comunitaria, gracias a la cual también él se siente un elemento activo, estimulado a ofrecer su colaboración en las tareas de todos. De este modo, las mismas comunidades son instrumento de evangelización y de primer anuncio, así como fuente de nuevos ministerios, a la vez que, animadas por la caridad de Cristo, ofrecen también una orientación sobre el modo de superar divisiones, tribalismos y racismos.

En efecto, toda comunidad, para ser cristiana, debe formarse y vivir en Cristo, en la escucha de la Palabra de Dios, en la oración centrada en la Eucaristía, en la comunión expresada en la unión de corazones y espíritus, así como en el compartir según las necesidades de los miembros (cf. *Act* 2, 42-47). Cada comunidad —recordaba Pablo VI— debe vivir unida a la Iglesia particular y universal, en sincera comunión con los Pastores y el Magisterio, comprometida en la irradiación misionera y evitando toda forma de cerrazón y de instrumentalización ideológica.[83] Y el Sínodo de los Obispos ha afirmado: « Porque la Iglesia es comunión, las así llamadas nuevas comunidades de base, si verdaderamente viven en la unidad con la Iglesia, son verdadera expresión de comunión e instrumento para edificar una comunión más profunda. Por ello, dan una gran esperanza para la vida de la Iglesia.[84]

8. La Diócesis participará del Encuentro de Viedma. Queremos aprender del testimonio de las comunidades que acudirán al acontecimiento. Con mucha modestia ofreceremos nuestra experiencia diocesana. El tercer volumen de "El Libro del Primer Sínodo Diocesano de Quilmes" se refiere a las Comunidades Eclesiales de Base largamente (Nos. 576 a 624). Remito a la lectura de estas páginas. Como ejemplo vayan estos números (604 a 605):

Archivo Diocesano de Quilmes

Y para concluir damos testimonio de que las CEB en la diócesis de Quilmes, dentro de sus límites, han dado sus frutos. Esperamos caminar con nuestro Padre Obispo cerca de nuestro pueblo pobre y sencillo. Creemos que las CEB son "esperanza de la Iglesia" y que pueden consolidarse en Argentina y en la diócesis. Adjuntamos los textos más importantes del doc. de Puebla y la carta de nuestro Padre Obispo con ocasión de su visita a la parroquia de San Cayetano.

La imagen peregrina de la Virgen de Luján inauguró el Año Mariano llegando a la rotonda de Pasco. Fue un gran acontecimiento para la diócesis, y para nuestro pueblo, especialmente para las CEB que la recibieron masivamente. Bajo su protección ponemos la vida de las CEB en nuestra diócesis y en nuestra patria con espíritu latinoamericano.

El Tercer Encuentro Nacional de las Comunidades Eclesiales de Base tiene que ser motivo para la reflexión de todas las Comunidades Parroquiales. Tiene que ser también ocasión obligada para un examen de conciencia. Tiene que ser ocasión para formular buenos propósitos en la promoción de las pequeñas Comunidades. No puedo interpretar en otro sentido la voz de los Papas, el Magisterio de los Obispos y la conciencia misma de nuestro pueblo humilde y sencillo, creyente y esperanzador, solidario y decidido a vivir en la libertad que Cristo nos conquistó.

Los bendigo afme.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 19 de septiembre de 1993, Decimoséptimo Aniversario del Comienzo de la Diócesis.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"

CIRCULAR Nº 120/93

Presbíteros - Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírg. Consg. - Direct. de Coleg. Católicos
Miembros del CDP - Movimientos y Organizaciones

Ref.: Carta Pastoral con ocasión del Primer Aniversario del acontecimiento de Santo Domingo

Hermanos:

1. El acontecimiento de Santo Domingo. Hace pronto un año tuvo lugar la 4ta. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Santo Domingo (12-28.10.92). Ya había comenzado el 25º Aniversario de la Segunda Conferencia, celebrada en Medellín en agosto y septiembre de 1968. La primera reflexión que esta coincidencia nos propone es la continuidad de una historia de la salvación, que el Señor, con su espíritu, suscita e impulsa en nuestro continente. Esto nos hace estar bien atentos como Iglesia para no defraudar al hombre latinoamericano, al que le debemos anunciar el Evangelio. Más allá de los hechos exteriores, lo importante es descubrir y escuchar la voz del Señor, que sigue hablándonos a través de los signos de los tiempos. Estoy seguro de que el acontecimiento de Santo Domingo, que en parte quedó plasmado en las Conclusiones, generará una intensa acción evangelizadora, que sólo se podrá valorar a la distancia en el tiempo.

2. En nuestra diócesis. Hemos aceptado inmediatamente el libro de Santo Domingo, a través de signos públicos. Así lo hemos promulgado en las fiestas patronales de la Inmaculada. Así hemos dejado constancia al inaugurar nuestro Segundo Sínodo, en marzo de este año. Hemos difundido ampliamente el documento. De él hemos tomado letra y espíritu para nuestros subsidios pastorales. Sobre todo nos hemos hecho eco de Santo Domingo en la temática de nuestro Segundo Sínodo. Santo Domingo habla de la familia como "Santuario de la vida" y nosotros nos congregamos bajo el lema "Familia Evangelizada, Familia Evangelizadora" .

Al conmemorar el primer año de Santo Domingo, dejamos constancia de que proseguiremos con las demás comunidades diocesanas del continente, poniendo por obras las conclusiones. Nos integramos plenamente en la Pastoral de Conjunto, que los obispos, animados y autorizados por el Papa Juan Pablo II, han propuesto para la próxima década.

Archivo Diocesano de Quilmes

3. Pastoral de los Aborígenes. Hago especial hincapié en el tema de los indígenas. Estamos celebrando los últimos meses del Año Internacional de los Pueblos Aborígenes. Santo Domingo le ha otorgado un espacio excepcional al tema indígena. Como debemos examinarnos en nuestra fidelidad a este acontecimiento, les ruego presten particular atención al mundo de los aborígenes, expuesto en los números 243 a 251. Por otra parte, el Papa pronunció el 13 de octubre de 1992 un importante mensaje a los indígenas , que reproduce la edición de las "Conclusiones" de Santo Domingo (págs. 197 a 202). Me parece que no deberíamos terminar el Año Mundial de los Aborígenes, sin reflexionar seriamente sobre el mundo que los conforma. Por éso, les hago llegar como anexo el discurso del Papa a los indígenas en Izamal (Yucatán/México), el 11 de agosto último. Previamente, un indígena maya había expresado en su saludo al Papa los sentimientos que abrigan estos descendientes de poblaciones y culturas milenarias. Luego el Presidente de la Comisión para la Pastoral Indígena había aclarado los pasos que la Conferencia Episcopal Méxicana estaba dando para promover las vocaciones de los indígenas.
El discurso del Papa es una autorizada síntesis de la Pastoral que la Iglesia ha de desarrollar en este campo. Invito a leer en nuestras comunidades (consejo pastorales, grupos de jóvenes, catequesis de confirmación ...) este texto. Aunque no tengamos muchos aborígenes en nuestra diócesis, el compromiso con los millones de indígenas que pueblan nuestro continente es de la Iglesia toda. Tenemos que cambiar nuestra mentalidad respecto de estos pueblos, tenemos que convertirnos, tenemos que superar las injusticias que el Papa denuncia: sólo la Iglesia toda de América Latina puede llegar a resultados satisfactorios y justos.

Los bendigo afme.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 24 de septiembre de 1993, Fiesta de Nuestra Señora de la Merced.

---

Anexo: Discurso del Papa a los Representantes de los Indígenas en Izamal (Yucatán/México), 11 de agosto de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 122/93

Ref.: CARTA PASTORAL A LOS ENFERMOS

Hermanos:

1. Después de varios meses de interrupción, retomo la comunicación, con ustedes, deseándoles la paz, la fuerza espiritual y el gozo interior en Cristo y María. Les escribo en la fiesta de San Vicente de Paul, uno de los apóstoles más insignes de los pobres y de los enfermos. Decía: "hay que convenir en que el estado de la enfermedad es una situación desgraciada y casi insoportable a la naturaleza y, sin embargo, es uno de los medios más poderosos de que Dios se sirve para reducirnos al deber, desasirnos de los efectos del pecado y llenarnos de sus dones y gracias. En la enfermedad la fe se ejercita de un modo maravilloso, la esperanza resplandece del mismo modo que la resignación, el amor de Dios y todas las virtudes. Nunca se conoce mejor a un hombre que cuando está en la enfermería".Quería que a los enfermos se tratase como a otros Cristos. Repetía que "los enfermos son la bendición de la Compañía y de la casa en que habitan". Disponía que "se pusiera mano fuerte en cuidarlos, de manera que el médico los visite todos los días y no les falten ni medicinas ni alimentos. En este asunto ardo en deseos de que la Compañía sea santamente pródiga, y quedaría encantado si me dijeran que en tal casa alguien de la Compañía ha vendido los cálices para poder atenderlos".

He tenido un serio problema de salud a mediados de junio. Como consecuencia del mismo me tuve que mantener alejado de mi contacto con las comunidades parroquiales durante dos meses y aún entonces hube de reducir esos contactos a su expresión mínima. Fue ocasión para sentir las limitaciones del ser humano, pero también volví a hacer la experiencia de la ternura misericordiosa de Dios. Pude comprobar asimismo los muchos gestos de solidaridad que los profesionales, los sacerdotes y diáconos, las religiosas, los fieles laicos tuvieron para conmigo. Agradezco emocionado tanta atención y pido al Señor que también ustedes se vean beneficiados por estas demostraciones de caridad cristiana.

2. Comparto ahora algunas noticias de la vida diocesana. El 12 de setiembre realizamos nuestra 15a. peregrinación diocesana a Luján. Muchos miles de fieles se dieron cita en la Casa de la Virgen. En la santa misa de la mañana y en el rosario de la tarde los tuvimos presentes a ustedes, ya que interpretábamos las ansias de ustedes y su amor a la Madre de Jesús y Madre de todos nosotros.

Archivo Diocesano de Quilmes

Una semana después, el 19 de setiembre, celebramos el 17º aniversario de nuestra diócesis. Ese día clausuramos también la 2a. sesión de nuestro Segundo Sínodo. Momento culminante de la joranda fue la misa concelebrada en la ctedral, por la tarde. Celebramos la fiesta de la Exaltación de la Cruz, una de nuestras dos fiestas patronales diocesanas.
17 años de vida diocesana: ¡cuánta gratitud debemos a los sacerdotes y diáconos, a las religiosas y a los fieles laicos que trabajaron incansablemente en esta viña del Señor!. Pero no dudo en afirmar que más gratitud todavía debemos a los que, como ustedes, ofrecieron, unidos a Jesús, sus sufrimientos a Dios por la Iglesia. Gracias a esta ofrenda espiritual los que trabajábamos en la viña sentíamos la eficacia de la bendición del cielo.

3. Les participo un par de intenciones diocesanas, pidiéndoles el apoyo de su oración. Conmemoramos el 7 de octubre los 10 años de la inauguración de nuestro SEminario. En este lapso pude ordenar 40 sacerdotes egresados de ese centro de formación, que hoy siguen el ejemplo del Buen Pastor, Jesús, entregando, día a día, su vida por los fieles. Del 10 al 16 de octubre harán su retiro espiritual 9 exalumnos de la Escuela de Ministerios, a los que ordenaré diáconos permanentes poco antes de Navidad. Los presbíteros y los diáconos son ministros sagrados, que por el sacramento del Orden son configurados a Cristo como Cabeza de la Iglesia, como expresión viviente e instrumento de Jesús Servidor. Hermanos, ofrezcan sus sufrimientos con amor a Dios para que sepamos formar bien a nuestros futuros sacerdotes y diáconos.

Como siempre, saludo a todas las personas relacionados con ustedes por razones familiares, eclesiales o profesionales.

Los bendigo a todos en Cristoy María, afme.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 27 de setiembre de 1993, memoria litúrgica de San Vicente de Paul

---

Anexo: fragmento del Mensaje del Papa Juan Pablo II a los enfermos de Uganda (Africa), del 7 de febrero de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

ANEXO A LA CIRCULAR Nº 122/93

FRAGMENTO DEL MENSAJE DEL PAPA JUAN PABLO II
A LOS ENFERMOS DE UGANDA (AFRICA), del 7 de febrero de 1993

Queridos hermanos y hermanas, gracias a la incorporación en Cristo por medio del bautismo, los cristianos participan en el misterio de la cruz de Cristo, misterio por el cual quiso redimir el mundo. Dado que, mediante el sufrimiento, Jesús nos trajo a todos gracia y misericordia, cada uno de nosotros « está *llamado también a participar en ese sufrimiento* mediante el cual se ha llevado a cabo la redención » (*Salvifici doloris,* 19). La cruz ha proporcionado al sufrimiento humano una dimensión trascendente y un significado salvífico, confiriéndole una finalidad y un valor jamás imaginados. « Consiguientemente, todo hombre, en su sufrimiento, puede hacerse también partícipe del sufrimiento redentor de Cristo » (*ib.*).

Así pues, los cristianos están invitados a no mirarse simplemente a sí mismos, sino a ver con los *ojos de la fe* el gran bien que pueden realizar si ofrecen sus sufrimientos en unión con la cruz de Cristo, como un sacrificio agradable a Dios, nuestro Padre. ¡Cuánta gente, en Uganda, puede recibir la ayuda de nuestras oraciones! Pienso en los huérfanos, en los jóvenes que buscan trabajo, en las familias que luchan para sobrevivir, en las personas adictas al alcohol o a las drogas, en los hombres y mujeres que nunca han oído hablar del Evangelio de Cristo, en los ancianos, en los que están solos y, sobre todo, en aquellos cuya enfermedad puede ser más grave que la nuestra. « Os exhorto, pues, hermanos, por la misericordia de Dios, a que ofrezcáis vuestros cuerpos como una víctima viva, santa, agradable a Dios: tal será vuestro culto espiritual » (*Rm* 12, 1).

Todos los que abrazan con generosidad la cruz de Jesucristo y ofrecen sus sufrimientos en unión con el poder salvífico de su sacrificio pueden contribuir a dar una nueva vida al pueblo de Uganda y a los hombres y mujeres de todo el mundo. San Pablo comprendió con claridad que la Iglesia podía enriquecerse mucho con los sufrimientos de los cristianos cuando los soportaban con paciencia y amor: « Ahora me alegro por los padecimientos que soporto por vosotros, y completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo, en favor de su Cuerpo, que es la Iglesia » (*Col* 1, 24). *La Iglesia necesita el don espiritual que sólo los enfermos pueden ofrecer.* Soportad vuestros sufrimientos en unión con el Señor, confiando en que un día seréis glorificados con él. Porque « estimo que los sufrimientos del tiempo presente no son comparables con la gloria que se ha de manifestar en nosotros » (*Rm* 8, 18).

Archivo Diocesano de Quilmes

# Discurso a los representantes de los indígenas en Izamal, 11 de agosto

Amadísimos hermanos y hermanas, representantes de los pueblos indígenas del continente americano:

1. Siento un gran gozo por estar hoy con vosotros en Yucatán, espléndido exponente de la civilización maya, para tener este encuentro tan deseado por mí, con el que quiero *rendir homenaje a los pueblos indígenas de América.*

Era mi deseo haber realizado esta peregrinación a uno de los lugares más representativos de la gloriosa cultura maya, en octubre del año pasado, como momento relevante de la conmemoración del V Centenario de la llegada del Evangelio al nuevo mundo. Hoy aquel vivo anhelo se hace realidad y doy fervientes gracias a Dios, rico en misericordia, que me permite compartir esta jornada con los descendientes de los hombres y mujeres que poblaban este continente cuando la cruz de Cristo fue plantada aquel 12 de octubre de 1492.

## La Iglesia os ama

2. A vosotros, queridos hermanos y hermanas que habéis acudido a esta cita en Izamal, presento, pues, mi saludo lleno de afecto junto con mi palabra de aliento. Pero mi mensaje de hoy no se dirige sólo a los aquí presentes, sino que va más allá de los confines geográficos de Yucatán *para abrazar a todas las comunidades, etnias y pueblos indígenas de América:* desde la península de Alaska hasta la Tierra del Fuego.

En vuestras personas veo con los ojos de la fe a las generaciones de hombres y mujeres que os han precedido a lo largo de la historia, y deseo expresaros una vez más *todo el amor que la Iglesia os profesa.* Sois continuadores de los pueblos tupiguaraní, aymara, maya, quechua, chibcha, náhuatl, mixteco, araucano, yanomani, guajiro, inuit, apache y tantísimos otros que han sido creadores de gloriosas culturas, como la azteca, maya, inca. Vuestros valores ancestrales y vuestra visión de la vida, que reconoce la sacralidad del ser humano y del mundo, os llevaron, gracias al Evangelio, a abrir el corazón a Jesús, que es «el camino, la verdad y la vida» (*Jn* 14, 6).

Un saludo especial, lleno de afecto, dirijo a los numerosos sacerdotes, religiosos, religiosas y seminaristas indígenas, cuya presencia en Izamal nos llena de gozo e infunde viva esperanza en toda la Iglesia como protagonistas y ministros en la urgente tarea de la nueva evangelización de sus propias comunidades y etnias.

## La compasión de Jesús

3. Vengo a esta bendita tierra del Mayab en nombre de Jesucristo, pobre y humilde, que nos dio como señal de su realidad mesiánica el anuncio de la buena nueva a los pobres (cf. *Mt* 11, 6); de este Jesús que sentía compasión por las muchedumbres, que venían de todas partes a escuchar su palabra, «porque estaban fatigados y abatidos como ovejas que no tienen pastor» (*Mt* 9, 36). Vengo para cumplir la misión que he recibido del Señor de confirmar en la fe a mis hermanos (cf. *Lc* 22, 32). Vengo a traeros un mensaje *de esperanza, de solidaridad, de amor.*

Al veros, queridos hermanos y hermanas, mi corazón se eleva en acción de gracias a Dios *por el don de la fe* que, como gran tesoro, cultivaron vuestros antepasados, y que vosotros tratáis de encarnar en la vida y trasmitir a vuestros hijos. Me vienen a los labios las palabras de Jesús: «Yo te bendigo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a sabios y prudentes y se las has revelado a los pequeños» (*Mt* 11, 25). Esta plegaria de Cristo *resuena hoy con eco particular en Izamal,* porque a los sencillos de corazón quiso Dios manifestar las riquezas de su Reino.

## Defensa de los indios

4. Desde los primeros pasos de la evangelización, la Iglesia católica, fiel al Espíritu de Cristo, fue *defensora infatigable de los indios,* protectora de los valores que había en sus culturas, promotora de humanidad frente a los abusos de colonizadores a veces sin escrúpulos, que no supieron ver en los indígenas a hermanos e hijos del mismo Padre Dios. La denuncia de las injusticias y atropellos, hecha por Bartolomé de Las Casas, Antonio de Montesinos, Vasco de Quiroga, José de Anchieta, Manuel de Nóbrega, Pedro de Córdoba, Bartolomé de Olmedo, Juan del Valle y tantos otros, fue como un clamor que propició una legislación inspirada en el reconocimiento del valor sagrado de la persona y, a la vez, *testimonio profético contra los abusos cometidos en la época de la colonización.* A aquellos misioneros, que el documento de Puebla califica como «intrépidos luchadores por la justicia y evangelizadores de la paz» (n. 8), no los movían ambiciones terrenas ni intereses personales, sino el urgente llamado a evangelizar a unos hermanos que aún no conocían a Jesucristo. «La Iglesia —leemos en el *Documento de Santo Domingo* —, al encontrarse con los grupos nativos, trató desde el principio de acompañarlos en la lucha por su propia supervivencia, enseñándoles el camino de Cristo Salvador, desde la injusta situación de pueblos vencidos, invadidos y tratados como esclavos» (n. 245).

## Rica herencia cultural

5. Con este viaje apostólico quiero, ante todo, *celebrar vuestra fe, apoyar vuestra promoción humana, afirmar vuestra identidad cultural y cristiana.* Mi presencia en medio de vosotros quiere ser también apoyo decidido a vuestro derecho a un espacio cultural, vital y social, como individuos y como grupos étnicos.

Lleváis en vosotros, hermanos y hermanas indígenas de América, una rica herencia de sabiduría humana y, al mismo tiempo, sois depositarios de las expectativas de vuestros pueblos de cara al futuro. La Iglesia, por su parte, afirma *abiertamente el derecho de todo cristiano a su propio patrimonio cultural,* como algo inherente a su dignidad de hombre y de hijo de Dios. En sus genuinos valores de verdad, de bien y de belleza, ese patrimonio debe ser reconocido y respetado. Por desgracia, hay que afirmar que no siempre se ha apreciado debidamente la riqueza de vuestras culturas, ni se han respetado vuestros derechos como personas y como pueblos. La sombra del pecado también se ha proyectado en América en la destrucción de no pocas de vuestras creaciones artísticas y culturales, y en la violencia de que tantas veces fuisteis objeto.

La Iglesia no ceja en su empeño por inculcar en todos sus hijos el amor hacia la diversidad cultural, que es manifestación de la propia identidad católica —universal— del pueblo de Dios. Conscientes de esta realidad, los obispos reunidos en Santo Domingo, en la IV Conferencia general del Episcopado latinoamericano, se han comprometido a «contribuir eficazmente a frenar y erradicar las políticas tendientes a hacer desaparecer las culturas autóctonas como medios de forzada integración; o, por el contrario, políticas que quieran mantener a los indígenas aislados y marginados de la realidad nacional» (n. 251).

## Conservad vuestros valores

6. Mirando hacia vuestras realidades concretas, debo expresaros que *la Iglesia contempla vuestros auténticos valores con amor y esperanza.* En el mensaje que dirigí a los pueblos indígenas con motivo de la conmemoración del V Centenario del inicio de la evangelización en tierras americanas, señalé que «la sencillez, la humildad, el amor a la libertad, la hospitalidad, la solidaridad, el apego a la familia, la cercanía a la tierra y el sentido de la contemplación, son otros tantos valores que la memoria indígena de América ha conservado hasta nuestros días y constituyen una aportación que se palpa en el alma latinoamericana» (Santo Domingo, 12 de octubre de 1992, n. 1). Por todo ello, el Papa alienta a los pueblos autóctonos de América a que *conserven con sano orgullo la cultura de sus antepasados.*

Sed conscientes de las ancestrales riquezas de vuestros pueblos y hacedlas fructificar. Sed conscientes, sobre todo, del *gran tesoro* que, por la gracia de Dios, habéis recibido: *la fe católica.* A la luz de la fe en Cristo lograréis que vuestros pueblos, fieles a sus legítimas tradiciones, crezcan y progresen, tanto en el orden material como espiritual, difundiendo así los dones que Dios les ha otorgado.

## Situaciones de pobreza

7. Conozco también las *dificultades de vuestra situación actual* y quiero aseguraros que la Iglesia, como Madre solícita, os acompaña y apoya en vuestras legítimas aspiraciones y justas reivindicaciones. Sé de no pocos hermanos y hermanas indígenas que han sido desplazados de sus lugares de origen, siendo privados también de las tierras donde vivían. Existen igualmente muchas comunidades indígenas, a lo largo y ancho del continente americano, que sufren un alto índice de pobreza. Por eso, «el mundo no puede sentirse tranquilo y satisfecho ante la situación caótica y desconcertante que se presenta ante nuestros ojos: naciones, sectores de población, familias e individuos cada vez más ricos y privilegiados frente a pueblos, familias y multitud de personas sumidas en la pobreza, víctimas del hambre y las enfermedades, carentes de vivienda digna, de servicios sanitarios, de acceso a la cultura» (*Discurso inaugural de la IV Conferencia general del Episcopado latinoamericano,* Santo Domingo, 12 de octubre de 1992, n. 15).

Como cristianos, no podemos permanecer indiferentes ante la situación actual de tantos hermanos privados del derecho a un trabajo honesto, de tantas familias sumidas en la miseria. Ciertamente no se pueden negar los buenos resultados conseguidos en algunos países latinoamericanos por el esfuerzo conjunto de la iniciativa pública y privada. Tales logros, sin embargo, no han de servir de pretexto para soslayar los defectos de un sistema económico cuyo motor principal es el lucro, donde el hombre se ve subordinado al capital, convirtiéndose en una pieza de la inmensa máquina productiva, quedando su trabajo reducido a simple mercancía a merced de los vaivenes de la ley de la oferta y la demanda.

## Llamada a la solidaridad

8. Son situaciones muy serias, de sobra conocidas, que están reclamando soluciones audaces que hagan valer las razones de la justicia. La doctrina social de la Iglesia ha sido constante en defender que los bienes de la creación han sido destinados por Dios para servicio y utilidad de todos sus hijos. De ahí que nadie debe apropiárselos o destruirlos irracionalmente olvidando las exigencias superiores del bien común.

Por todo ello, deseo dirigirme a las *instancias responsables en el ámbito de la promoción social* en todo el continente, para invitarlas a poner todos los medios a su alcance en orden a aliviar los problemas que hoy aquejan a los indígenas, de tal manera que los miembros de estas comunidades puedan llevar una vida más digna como trabajadores, ciudadanos e hi-

Archivo Diocesano de Quilmes

jos de Dios. Desde Izamal, marco de la gloriosa cultura maya, quiero lanzar también un llamamiento a las sociedades desarrolladas para que, superando los esquemas económicos que se orientan de modo exclusivo al beneficio, busquen soluciones reales y efectivas a los graves problemas que afectan a amplios sectores de población del continente.

Queridos hermanos y hermanas indígenas: al veros aquí en tan gran número, convocados por la común fe cristiana para encontraros con el sucesor del apóstol Pedro, siento el deber de haceros una *llamada a la solidaridad, a la hermandad sin fronteras.* El saberos hijos del mismo Dios, redimidos por la sangre de Jesucristo, ha de moveros, bajo el impulso de la fe, a fomentar solidariamente las condiciones necesarias que hagan de las sociedades en que vivís un lugar más justo y fraterno para todos. Esta solidaridad, a la que como Pastor de la Iglesia universal os invito, echa sus raíces no en ideologías dudosas y pasajeras, sino en la perenne verdad de la buena nueva que nos trajo Jesús.

## Opción por los pobres

9. Frente a no pocos factores negativos que a veces podrían llevar al pesimismo y al desaliento, la Iglesia sigue anunciando con fuerza la *esperanza en un mundo mejor,* porque Jesús ha vencido al mal y al pecado. La Iglesia no puede en modo alguno dejarse arrebatar por ninguna ideología o corriente política la bandera de la justicia, la cual es una de las primeras exigencias del Evangelio y, a la vez, fruto de la venida del reino de Dios. Esto forma parte del *amor preferencial por los pobres* y no puede desligarse de los grandes principios y exigencias de la doctrina social de la Iglesia, cuyo «objeto primario es la dignidad personal del hombre, imagen de Dios, y la tutela de sus derechos inalienables» (*Puebla,* 475). A este propósito, los obispos latinoamericanos, en las Conclusiones de la Conferencia de Santo Domingo, se comprometen a «asumir con decisión renovada la opción evangélica y preferencial por los pobres, siguiendo el ejemplo y las palabras del Señor Jesús, con plena confianza en Dios, austeridad de vida y participación de bienes» (n. 180). Por su parte, y como gesto de solidaridad, la Santa Sede ha creado la *Fundación «Populorum progressio»,* que dispone de un fondo de ayuda en favor de los campesinos, indios y demás grupos humanos del sector rural, particularmente desprotegidos en América Latina.

## Lucha por la justicia

10. Sed vosotros, queridos hermanos y hermanas indígenas, asistidos siempre por la fe en Dios, por vuestro trabajo honrado y apoyándoos en adecuadas formas de asociación para defender vuestros legítimos derechos, los *artífices incansables de vuestro propio desarrollo integral:* humano y cristiano. Por ello, la noble lucha por la justicia nunca os ha de llevar al enfrentamiento, sino que en todo momento habéis de inspiraros en los principios evangélicos de colaboración y diálogo, excluyendo toda forma de violencia; pues la violencia y el odio son perniciosas semillas incapaces de producir algo que no sea odio y violencia. ¡No os dejéis abatir o atemorizar por las dificultades! Sabed que el presente y el futuro de vuestros países está también en vuestras manos y depende de vuestro esfuerzo. *Vuestro trabajo es un quehacer noble y ennoblecedor,* pues os lleva a colaborar con Dios creador y a servir a los demás hombres hermanos nuestros.

Antes de terminar, deseo dirigirme a los sacerdotes, religiosos, religiosas, catequistas y tantos agentes de pastoral, que desempeñan abnegadamente su labor en las comunidades de hermanos indígenas de todo el continente, para alentarles a continuar en sus tareas apostólicas en plena comunión con sus pastores y con las enseñanzas de la Iglesia, siendo instrumentos de santificación mediante la palabra y los sacramentos. En el ministerio que ejercen están llamados, sobre todo, a dar *testimonio de santidad y entrega,* conscientes de que se trata de una labor de carácter religioso. No es admisible, por tanto, que intereses extraños al Evangelio enturbien la pureza de la misión que la Iglesia les ha confiado.

## La Virgen de Guadalupe

11. Al concluir este encuentro con vosotros, hermanos y hermanas indígenas de América, en la fe y el amor que nos une, elevo mi ferviente plegaria a *Nuestra Señora de Guadalupe* para que ella os proteja siempre y se haga realidad la promesa que, en la colina del Tepeyac, hizo un día al indio Juan Diego, insigne hijo de vuestra misma sangre a quien tuve el gozo de exaltar al honor de los altares: «Oye y ten entendido, hijo mío el más pequeño, que es nada lo que te asusta y aflige; no se turbe tu corazón; no temas esa enfermedad ni otra enfermedad y angustia. ¿No estoy yo aquí que soy tu Madre? ¿No estás bajo mi sombra? ¿No soy yo tu salud? ¿No estás por ventura en mi regazo?» *(Nican Mopohua).*

Desde Izamal, Yucatán, invocando abundantes gracias divinas sobre todos los queridos hermanos y hermanas indígenas del continente americano, os bendigo de corazón en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 124/93

Presbíteros - Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos /as - Vírg. Consg. - Direct. de Coleg. Católicos
Miembros del CDP - Movimientos Y Organizaciones

Ref.: Carta Pastoral con ocasión de los 10 años de inauguración del Seminario (1983 - 7 de octubre de 1193)

Hermanos:

1. Voy a comenzar con un texto autorizado, que marca con palabras graves mi responsabilidad de obispo con respecto al Seminario. Es una página de la Exhortación "Pastores dabo vobis" (Nº 65):

« *El primer representante de Cristo en la formación sacerdotal es el Obispo.* Del Obispo, de cada Obispo, se podría afirmar lo que el evangelista Marcos nos dice en el texto reiteradamente citado: « Llamó a los que él quiso: *y vinieron donde él.* Instituyó Doce, para que *estuvieran con él,* y para enviarlos... » (*Mc* 3, 13-14). En realidad la llamada interior del Espíritu tiene necesidad de ser reconocida por el Obispo como auténtica llamada. Si todos pueden *« acercarse » al Obispo* porque es Pastor y Padre de todos, lo pueden de un modo particular sus presbíteros, por la común participación al mismo sacerdocio y ministerio. El Obispo –dice el Concilio– debe considerarlos y tratarlos como « hermanos y amigos ».[202] Y esto se puede decir, por analogía, de cuantos se preparan al sacerdocio. Por lo que se refiere al « estar con él » –del texto evangélico– esto es, con el Obispo, es ya un gran signo de la responsabilidad formativa de éste para con los aspirantes al sacerdocio el hecho de que los visite con frecuencia y en cierto modo « esté » con ellos.

La presencia del Obispo tiene un valor particular, no sólo porque ayuda a la comunidad del Seminario a vivir su inserción en la Iglesia particular y su comunión con el Pastor que la guía, sino también porque autentifica y estimula la finalidad pastoral, que constituye lo específico de toda la formación de los aspirantes al sacerdocio. Sobre todo, con su presencia y con la comparticipación con los aspirantes al sacerdocio de todo cuanto se refiere a la pastoral de la Iglesia particular, el Obispo contribuye fundamentalmente a la formación del « sentido de Iglesia », como valor espiritual y pastoral central en el ejercicio del ministerio sacerdotal.

2. He dicho frecuentemente en los primeros años de la diócesis: puedo terminar mi ministerio episcopal sin Curia propia y sin casa propia, pero el Seminario lo debo levantar sin falta. A la hora de agradecer, comienzo por bendecir a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Estamos, sin duda, ante un signo manifiesto de la gracia, del amor gratuito de Dios. El edificio del Seminario es una realidad. Más importante que esta estructura física es la comunidad de los seminaristas que se están formando para la sublime misión de servidores de Cristo y del pueblo de Dios, a ejemplo del Buen Pastor.

Agradezco también el patrocinio de "María, Reina de los Apóstoles". Como fruto bendito del Año Mariano 1980 adquirimos la propiedad sobre la que se levanta la construcción del Seminario. Madre y Patrona, ella veló sobre las vocaciones y sus formadores, alcanzando con abundancia gracias de iluminación y de perseverancia.

Archivo Diocesano de Quilmes

Agradezco a los muchos bienhechores que han sido instrumentos de la providencia divina. Sólo Dios puede sopesar los méritos de cada donante, pero puedo asegurar que se han dado casos verdaderamente ejemplares. La comunidad del Seminario ha de tenerlos presentes en la oración diaria.

3. En el presbiterio estamos notando una mayor toma de conciencia de lo relacionado con la y el ministerio del sacerdote. Esto es muy importante para la formación de los seminaristas. La Iglesia ha vuelto a someter a análisis este tema. Juan Pablo II nos lo propuso en la Exhortación citada "Pastores dabo vobis". El testiomonio personal y colegiado es decisivo en el seminarista y en el sacerdote joven.

Ante todo vale esto para los formadores que conviven con los seminaristas. Agradezco a los que hasta ahora han cumplido esta misión, con generosidad y espíritu de sacrificio. También reconozco el valor de la colaboración de los sacerdotes que, con mi autorización reciben a los seminariastas los fines de semana para formarlos, como complemento de la obra de los sacerdotes del Seminario.

Ruego al respecto, que se tengan en cuentas estas orientaciones del Papa sobre "la formación pastoral" (Exhortación "Pastores dabo vobis" Nº 57):

A través de la experiencia inicial y progresiva en el ministerio, los futuros sacerdotes podrán ser introducidos en la tradición pastoral viva de su Iglesia particular; aprenderán a abrir el horizonte de su mente y de su corazón a la dimensión misionera de la vida eclesial; se ejercitarán en algunas formas iniciales de colaboración entre sí y con los presbíteros a los cuales serán enviados. En estos últimos recae –en coordinación con el programa del seminario– una responsabilidad educativa pastoral de no poca importancia.

En la elección de los lugares y servicios adecuados para la experiencia pastoral se debe prestar especial atención a la parroquia,[182] célula vital de dichas experiencias sectoriales y especializadas, en la que los candidatos al sacerdocio se encontrarán frente a los problemas inherentes a su futuro ministerio. Los Padres sinodales han propuesto una serie de ejemplos concretos, como la visita a los enfermos, la atención a los emigrantes, exiliados y nómadas, el celo de la caridad que se traduce en diversas obras sociales. En particular dicen: « Es necesario que el presbítero sea testigo de la caridad de Cristo mismo que « pasó haciendo el bien » (*Hch* 10, 38); el presbítero debe ser también el signo visible de la solicitud de la Iglesia, que es Madre y Maestra. Y puesto que el hombre de hoy está afectado por tantas desgracias, especialmente los que viven sometidos a una pobreza inhumana, a la violencia ciega o al poder abusivo, es necesario que el hombre de Dios, bien preparado para toda obra buena (cf. *2 Tim* 3, 17), reivindique los derechos y la dignidad del hombre. Pero evite adherirse a falsas ideologías y olvidar, cuando trata de promover el bien, que el mundo es redimido sólo por la cruz de Cristo ».[183]

El conjunto de estas y de otras actividades pastorales educa al futuro sacerdote a vivir como « servicio » la propia misión de « autoridad » en la comunidad, alejándose de toda actitud de superioridad o ejercicio de un poder que no esté siempre y exclusivamente justificado por la caridad pastoral.

Para una adecuada formación es necesario que las diversas experiencias de los candidatos al sacerdocio asuman un claro carácter « ministerial », siempre en íntima conexión con todas las exigencias propias de la preparación al presbiterado y, (por supuesto, sin menoscabo del estudio), relacionadas con el triple servicio de la Palabra, del culto y de presidir la comunidad. Estos servicios pueden ser la traducción concreta de los ministerios del Lectorado, Acolitado y Diaconado.

Los bendigo afme.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 2 de octubre de 1993, memoria litúrgica de los Angeles Custodios.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 130/93

Presbíteros - Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírg. Consg. - Direct. de Coleg. Católicos
Miembros del CDP - Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral relativa a la encíclica "Veritatis Splendor"

Hermanos:

1. La comunidad diocesana. En la fecha escribo al Papa, manifestándole, en nombre de toda la diócesis, mi gratitud por la encíclica "Veritatis Splendor", así como nuestra obediente disposición en atenernos a su contenido. Juan escribe: "mi mayor alegría es saber que mis hijos viven la verdad" (3 Juan 4) y Juan Pablo II nos confirma en la verdad. Tenemos presente la doctrina del Concilio Vaticano II ("Lumen Gentium", nº 25):

> Este obsequio religioso de la voluntad y del entendimiento de modo particular ha de ser prestado al magisterio auténtico del Romano Pontífice aun cuando no hable *ex cathedra;* de tal manera que se reconozca con reverencia su magisterio supremo y con sinceridad se preste adhesión al parecer expresado por él, según su manifiesta mente y voluntad, que se colige principalmente ya sea por la índole de los documentos, ya sea por la frecuente proposición de la misma doctrina, ya sea por la forma de decirlo.

2. El obispo diocesano. El Papa nos dirige esta encíclica directamente a nosotros los obispos. Los términos en que lo hace son apremiantes (Nº 116):

> Como Obispos, tenemos el deber de *vigilar para que la Palabra de Dios sea enseñada fielmente.* Forma parte de nuestro ministerio pastoral, amados hermanos en el Episcopado, vigilar sobre la transmisión fiel de esta enseñanza moral y recurrir a las medidas oportunas para que los fieles sean preservados de cualquier doctrina y teoría contraria a ella. Todos somos ayudados en esta tarea por los teólogos; sin embargo, las opiniones teológicas no constituyen la regla ni la norma de nuestra enseñanza. Su autoridad deriva, con la asistencia del Espíritu Santo y en comunión « *cum Petro et sub Petro* », de nuestra fidelidad a la fe católica recibida de los Apóstoles. Como Obispos tenemos la obligación grave de vigilar *personalmente* para que la « sana doctrina » (*1 Tim* 1, 10) de la fe y la moral sea enseñada en nuestras diócesis.

Archivo Diocesano de Quilmes

Comprometo mi ministerio episcopal en llevar a la práctica la doctrina moral que Juan Pablo II nos propone, recordándonos la exhortación de Pablo a su discípulo: "proclama la Palabra, insiste a tiempo y a destiempo, reprende, amenaza, exhorta con toda paciencia y doctrina ..." (2 Timoteo 4,1-5).

3. Los ministros sagrados. Para cumplir bien mi ministerio, ruego y exhorto a los presbíteros y a los diáconos a que, teniendo a la vista la palabra públicamente empeñada en el día de su ordenación, colaboren fielmente conmigo. Los presbíteros tienen una responsabilidad mayor, porque la ordenación sacerdotal los acerca más a la conciencia. Pero también los diáconos, por el ejercicio de la homilía, influyen en la conducta del pueblo de Dios.
He puesto en manos de cada presbítero y de cada diácono un ejemplar de la encíclica, como meses atrás les hice entrega del Catecismo de la Iglesia Católica. Les ruego y exhorto a que estudien esos textos, para ejercer su función profética, sacerdotal y pastoral con fidelidad. Somos voceros de Cristo, único Maestro y la misma Verdad. Pero El nos aclara su Evangelio mediante el Magisterio vivo de la Iglesia (ver "Dei Verbum", Nº 10).

4. Los formadores. He dirijo ahora a los que forman para la acción pastoral en los Centros que para ese objetivo hemos abierto en nuestra diócesis: el Centro de Teología y Filosofía, el Instituto de Catequesis, la Escuela de Ministerios y otros similares. Es grande la responsabilidad de los formadores (directivos y docentes) porque actúan como multiplicadores en gran escala. El obispo, al designarlos, pone en sus manos, el porvenir de las comunidades de la diócesis.
Antes de empezar a ocupar la cátedra, el docente se compromete públicamente a actuar en conformidad con el magisterio de la Iglesia. Que al leer esta encíclica renueve espontáneamente esta actitud del corazón.
Trascribo un párrafo de la misma (Nº 109):

> Para definir la identidad misma y, por consiguiente, realizar la misión propia de la teología, es fundamental reconocer su *íntimo y vivo nexo con la Iglesia, su misterio, su vida y misión:* « La teología es ciencia eclesial, porque crece en la Iglesia y actúa en la Iglesia... Está al servicio de la Iglesia y por lo tanto debe sentirse dinámicamente inserta en la misión de la Iglesia, especialmente en su misión profética ».[171] Por su naturaleza y dinamismo, la teología auténtica sólo puede florecer y desarrollarse mediante una convencida y responsable participación y « pertenencia » a la Iglesia, como « comunidad de fe », de la misma manera que el fruto de la investigación y la profundización teológica vuelve a esta misma Iglesia y a su vida de fe.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650
TEL.: 250-2323/1082 - FAX.: 0054-1-250-2323
(1879) QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO.
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 144/93

Presbíteros - Diác. Permanentes - Superiores/as
Vírg. Consg. - Direct. de Coleg. Católicos -
Movimientos y Organizaciones - Miembros del CDP

Ref.: Exhortación Pastoral para la Campaña
de Adviento de Cáritas

1. Derechos del niño. El 10 de diciembre es el Día Universal de los Derechos Humanos. La Declaración de 1948 ha sido ampliada en sucesivas Declaraciones y Convenciones sobre los Derechos de sectores. Entre esos sectores se encuentra el de los niños. La Convención sobre los Derechos del Niño aprobada por las Naciones Unidas comenzó a tener vigencia a partir de noviembre de 1990. Es un verdadero test de la conciencia humana, de la conciencia recta, de la conciencia que cultiva las "semillas del Evangelio". En el articulado de este Documento se sostiene el derecho intrínseco a la vida (6); la preocupación por que el niño no sea separado de sus padres (9); se respeta el derecho a la libertad de conciencia y de religión (14). En materia de salud se reconoce al niño el derecho del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud (24). También asiste a todo niño el derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social (27). Se protege al niño contra la explotación económica (32), contra todas las formas de abuso sexual (34), contra las torturas y otros tratos inhumanos o degradantes (37).

En estos artículos, y en los restantes de la Convención, se manifiesta, como dijimos, la conciencia recta y sana de la humanidad. Pero hay que agregar que el cumplimiento de estos derechos dista mucho de ser una realidad perfecta. También entre nosotros sigue habiendo un verdadero atropeyo al niño en múltiples casos y situaciones. Nuestra Cáritas ha advertido frecuentemente acerca de abusos y marginaciones.

2. Sal al encuentro del pobre. El Mensaje del Papa Juan Pablo II para la Jornada Mundial de la Paz del año en curso nos proponía el tema: "Si quieres la paz, sal al encuentro del pobre". En un pasaje del mismo decía: "En particular, deseo llamar la atención sobre la amenaza para la paz derivada de la pobreza, sobre todo cuando ésta se convierte en miseria. Son millones los niños, las mujeres y los hombres que sufren cotidianamente hambre, inseguridad y marginación. Estas situaciones constituyen una grave ofensa a la dignidad humana y contribuyen a la inestabilidad social (1). Hablando del espíritu de pobreza, agregaba: "la pobreza evangélica es algo que transforma a quienes la viven. Estos no pueden permanecer indiferentes ante el sufrimiento de los que están en la miseria; es más, se sienten empujados a compartir con Dios el amor preferencial por ellos.

Archivo Diocesano de Quilmes

Los pobres, según el espíritu del Evangelio, están dispuestos a sacrificar sus bienes y a sí mismos, para que otros puedan vivir. Su único deseo es vivir en paz con todos, ofreciendo a los demás el don de la paz de Jesús" (5).
"Sal al encuentro del pobre": Muchas veces el pobre es sinónimo de niño. Nuestra Cáritas diocesana nos invita a salir al encuentro del pobre, del niño, de Jesús representado en ellos. Recordamos espontáneamente algunos textos del Evangelio: "Dejen que los niños se acerquen a mí y no se lo impidan, porque el Reino de Dios pertenece a los que son como ellos" (Mc 9,14). El evangelista agrega que Jesús abrazó y le dijo a los niños, imponiéndole las manos. En esta escena nos hemos de inspirar en nuestra Campaña de Solidaridad por los niños. No sólo hemos de expresar el afecto, sin duda lo más importante, sino que también hemos de exteriorizar el gesto de la ayuda concreta. La palabra de Cristo ha de vibrar en nuestra conciencia. "Les aseguro que cualquiera que dé de beber, aunque sólo sea un vaso de agua fresca, a uno de estos pequeños por ser mi discípulo, no quedará sin recompensa" (Mt 10,42). Y también, en la escena del Juicio Final: "les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo" (Mt 25,40).

3. ¡Ven Señor Jesús!. Jesús nos sale al encuentro en el pobre, en el niño pobre. Nosotros tenemos que ir al encuentro de Jesús en este Adviento con el espíritu de los primeros cristianos: "¡Amén! ¡Ven, Señor Jesús!" (Apocalipsis 22,20). En la oración expresaremos estos sentimientos, y nos asimilaremos del amor de Jesús a los pobres y a los niños. Oremos con el salmista: "Concede, Señor, tu justicia al Rey y tu rectitud al descendiente de reyes, para que gobierne a tu pueblo con justiciay a tus pobres con rectitud. Que las montañas traigan al pueblo la paz, y las colinas, la justicia; que él descienda a los humildes del pueblo, socorra a los hijos de los pobres y aplaste al opresor" (Salmo 72,1-4). La Iglesia hace suyo este salmo durante el tiempo de Adviento y de Navidad, porque en él se refleja claramente el programa del Mesías, que es Jesús.
En el Adviento de 1982 orábamos en nuestra diócesis con acentos que mantienen toda su actualidad:

"2. Es la Iglesia que nos dice, cual maestra tiera y sabia,
que tu continúes llegando, no te cansés de venir:
en los hogares sin techo; y en el hombre sin trabajo;
en el hermano quebrado y en los cuerpos sin salud;
en los jóvenes privados de sereno porvenir,
y en nuestros niños clamando por un pedazo de pan.

3. Eres Tú quien nos recuerdas que tenemos cada día
mil ocasiones preciosas de druzarnos en la calle
con tu figura de pobre, de migrante y de menor,
dando golpes a la puerta de todo cristiano hogar.
Quieres franquear nuestra entrada y asomarte al interior,
para entregarnos tu vida, mientras te damos el pan".

Que María Santísima, cuya novena iniciamos con el Adviento, los anime en esta Campaña de Solidaridad.

Los bendigo afmo.

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 24 de noviembre de 1993.

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650
TEL.: 250-2323/1082 - FAX.: 0054-1-250-2323
(1879) QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

"AÑO SINODAL DIOCESANO"
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 149/93

Presbíteros - Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírg. Consg. - Direct. de Coleg. Católicos
Miembros del CDP - Movimientos y Organizaciones

Ref.: MENSAJE DE NAVIDAD

1. FAMILIA. Hermanos ¡Muy felices fiestas de Navidad y de Año Nuevo! Viene a ser muy significativo el hecho de que la 3a. Sesión de nuestro Sínodo se celebre inmediatamente antes de la Navidad. Es muy significativa la coincidencia de que la 3a. Sasión se clausure una semana antes de la fiesta de la Sagrada Familia. La Sagrada Familia ha sido la Patrona del 2º Sínodo. Al expresarles mi alegría por este evento, los exhorto también a recoger el mandato que sale de la Asamblea Sinodal. Este mandato no es otro que el de superarnos en la Pastoral Diocesana de la Familia. Cada comunidad parroquial ha de sentirse impulsada a recoger con absoluta fidelidad las propuestas pastorales del Sínodo. En ninguna de ellas, aún en las de más avanzada acción pastoral, las cosas pueden quedar igual que antes. En el campo de la catequesis, de la liturgia y de los servicios de caridad todos hemos de mejorar. El desafío lanzado a la familia cristiana por la situación actual es demasido evidente y serio, y exige de nosotros una respuesta evangelizadora entusiasta.

2. VOCACIONES. Vamos a celebrar en 1994 el Año de las Vocaciones. Este tema esta íntimamente conectado con el de la familia. En efecto, en el hogar que vive consciente y gozosamente la presencia de Jesús, maduran las más puras respuestas al llamado de Dios. El año tendrá una serie de iniciativas (semanas, paneles, asambleas), para activar el propósito que nos anima, de promover todas las vocaciones. Sin embargo tendremos que tener siempre presente la exhortación de Jesús: "la mies es mucha, los obreros pocos. Rueguen al dueño de la mies para que envíe más obreros a su cosecha". Ultimamente he ordenado presbíteros a tres seminaristas. También confirí el orden sagrado del diaconado a nueve egresados de nuestra Escuela de Ministerios. Estas ordenaciones han de seguir, multiplicando el número y ministerio de presbíteros y diáconos. También deben multiplicarse las respuestas vocacionales en la vida consagrada. Así mismo, la Iglesia necesita urgentemente la colaboración de los fieles laicos, por ejemplo, como misioneros y catequistas. El Año de las Vocaciones ha de ser un año de intensa oración. También ha de ser un año en que el testimonio de quienes han respondido al Señor brille con mayor fuerza y pureza.

Archivo Diocesano de Quilmes

3. EUCARISTIA. Con todas las diócesis del país estamos celebrando el Año Eucarístico. Familia, Vocaciones, Eucaristía: he aquí una concatenación rigurosa de causa y efecto. El culto eucarístico irradia bendición sobre la familia. El culto eucarístico ayuda a esclarecer el discernimiento vocacional e inyecta la fuerza espiritual para responder al llamado de Dios con prontitud, alegría y perseverancia. La fiesta de Navidad, en la que contemplamos a María presentando al niño Jesús a los pastores y a los magos, nos debe animar a vivir el Año Eucarístico en toda su densidad. Con la contemplación, participaremos en la dimensión profunda del misterio eucarístico, "Misterio de la fe". De allí saldremos como misioneros, apurando los pasos de la Nueva Evangelización.

Los bendigo afectuosamente

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 16 de diciembre de 1993.-

Archivo Diocesano de Quilmes

OBISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650
TEL.: 250-2323/1082 - FAX.: 0054-1-250-2323
(1879) QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO.
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 153/93

Presbíteros - Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírg. Consg. - Direct. de Coleg. Católicos
Miembros del CDP - Movimientos y Organizaciones

Ref.: Mensaje para el Año Nuevo 1994.

1. ¡FELIZ AÑO NUEVO, FAMILIA CRISTIANA!. Hermanos: comenzamos el año 1994, como nos enseña a hacerlo la Iglesia, bendiciendo. Bendecimos a Dios, alabándolo por ser el autor de la vida, que nos invita a compartir y a irradiar. En el Año Internacional de la Familia, que celebran todos los pueblos, la familia cristiana tiene una misión de signo y de servicio. De signo, porque, a ejemplo de la Sagrada Familia de Nazaret, es en sí misma un espejo de las relaciones interpersonales de amor y respeto que mantienen la esperanza de la humanidad. De servicio, porque la familia cristiana apuesta a la vida, que es la verdadera riqueza de los pueblos. Entre nosotros, el ideal y la misión de la familia, que tiene a Cristo como centro, se han revitalizado gracias al Segundo Sínodo. Hemos profundizado en el misterio de la familia evangelizada: Cristo, Evangelio viviente, queda reconocido como fuente de santidad. Familia evangelizadora: desde esa plenitud, el hogar cristiano despliega su acción misionera en la sociedad, difundiendo la causa de la justicia y la paz.

2. ¡FELIZ AÑO NUEVO, IGLESIA CATOLICA!. Como comunidad diocesana, sentimos la responsabilidad de ser fermento de una sociedad nueva e instrumento de salvación al servicio de Cristo. La realidad del mundo y la reflexión de la misma Iglesia (en el mundo, en América Latina, en la Argentina) nos trazan propuestas pastorales para la acción evangelizadora, que no podemos descuidar. Ante todo, llamo la atención sobre la vigencia de las Conclusiones de Santo Domingo, que constituyen las bases sólidas para una pastoral de conjunto en el marco de nuestro continente. Cristo ha de ocupar el lugar de preferencia absoluta, porque de lo contrario la Iglesia se transformaría en una sociedad como tantas otras. La centralidad de Cristo en nuestra tarea pastoral ha de quedar de manifiesto hasta en el más mínimo detalle. La persona humana, todo ser humano, constituye el otro punto fundamental de referencia. La fidelidad a este criterio pastoral es un verdadero desafío para nosotros como Iglesia. En la aplicación práctica de este principio quedamos comprometidos definitivamente en la opción preferencial por los pobres.

Archivo Diocesano de Quilmes

3. ¡FELIZ AÑO NUEVO, PATRIA ARGENTINA!. Hablando de los pobres, nos resulta espontáneo y necesario pensar en la situación de nuestro país. El final del Año 1993 se cierra con hechos gravísimos. La lectura crítica de estos acontecimientos no puede dejar lugar a dudas. Hablamos de lectura crítica a la luz y en elespíritu del Evangelio. El Papa Juan Pablo II había advertido, en su Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1993 ("Si quieres la paz, sal al encuentro del pobre"), que la extrema indigencia puede desembocar en estallidos sociales. Cuando esta extrema pobreza es causada por planes de ajustes inhumanos, se agrava la visión crítica con la nota de culpabilidad. Se impone, entonces, una conversión, siempre en el marco del Evangelio. Cambiar el rumbo equivocado, reconociendo el error o la culpa, es de rigor en el ámbito de una convivencia cristiana. Y convivencia cristiana quiere ser la nota característica de nuestra cultura y de nuestra civilización.
En ese sentido, pedimos a Dios que bendiga a nuestra patria. Pedimos también, a los que están revestidos de autoridad y de responsabilidad, que piensen en los pobres, para que éstos tengan un "Feliz Año Nuevo 1994".

OBISPADO DE QUILMES - REPUBLICA ARGENTINA -

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 23 de diciembre de 1993.

**Archivo Diocesano de Quilmes**

BISPADO DE QUILMES
C. PELLEGRINI 1650
..: 250-2323/1082 - FAX.: 0054-1-250-2323
1879) QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

AÑO SINODAL DIOCESANO.
"FAMILIA EVANGELIZADA,
FAMILIA EVANGELIZADORA"
CIRCULAR Nº 157/93

MENSAJE A LOS GRUPOS MISIONES

1. Felices ustedes. Hermanos: los saludo con gran alegría al despedirlos en su partida a la misión. De ustedes puede decirse, con palabras proféticas: "¡Qué hermosos son sobre las montañas los pasos del que trae la Buena Noticia, del que proclama la paz, del que anuncia la felicidad, del que proclama la salvación!" (Is 52,7). El espíritu misionero se ha apoderado de ustedes algunos parten por primera vez. Otros ya tienen una buena experiencia de entrega misionera. En todos ustedes resuena con vigor el mandato de Jesús: "Vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos. Yo estaré siempre con ustedes hasta el fin del mundo" (Mt 28,19-20). Tras una cuidadosa preparación ustedes establecerán el puente evangelizador entre nuestra comunidad diocesana y la diócesis que le señala el campo de acción. Es una gran responsabilidad, un verdadero desafío, pero también fuente de legítimo gozo y consuelo

2. Envío eclesial. Espero que el año próximo podamos desarrollar mejor el diálogo de Obispo a grupo misionero. Me ha resultado imposible estar presente en las últimas convivencias y en el momento de la partida, por llegarme muy sobre la hora la invitación. El envío misionero y la acción evangelizadora que ustedes desenvuelven ha de tocar el corazón de la comunidad diocesana. El Consejo Nacional de Misiones, en sus "Apuntes para los grupos misioneros insiste con sobrada razón en la dimensión eclesial del grupo. Leemos: "el grupo misionero nace de una comunidad y trabaja de[illegible]ro de ella para llevar adelante el don, el carisma que el Espíritu Santo ha puesto en toda comunidad cristiana. Tiene sentido en la medida que esta profundamente inserta en la propia Iglesia". También: "el grupo misionero debe rechazar de entrada, la tentación y el peligro de mirar sólo "nuestro" convencerse que no existimos "solo nosotros", con nuestros problemas y que la "urgencia no es sólo nuestra casa, nuestra comunidad". Todavía: "el grupo misionero no debe actuar sólo como motor de la animación misionera de todas las instituciones existentes dentro de la comunidad cristiana, sino debe despertar la conciencia misionera, destacando que la comunidad no es verdadera Iglesia sino es misionera, y si no se siente enviada por el mandato de Cristo".

Archivo Diocesano de Quilmes

3. Comunión interdiocesana. Siéntanse enviados por el Obispo y por la comunidad diocesana para una humilde y generosa acción evangelizadora al servicio del Obispo de lugar. Juntamente con su condición de sucesor de los apóstoles, respeten ustedes al párroco del lugar y al pueblo que este pastorea. Nuestra presencia diocesana, a tráves de ustedes, es subsidiaria y ha de desarrollarse en el espíritu del Apóstol: "hacerse todo para todos". Es nuestro seguimiento de los grupos misioneros del país; desde la Comisión Episcopal de Misiones y desde el Consejo Nacional de Misiones, este respeto al pueblo de destino ha sido postulado con energía, a la vista, a veces, de experiencias negativas. Y ahora ¡adelante' en el nombre del Señor. Vibre en sus corazones la Palabra de Cristo: en las ciudades donde entren y sean recibidos, coman lo que les sirvan, curen a sus enfermos y digan a la gente: "el Reino de Dios está cerca de ustedes (Lc 10,8-9).

Qué María, estrella de la Nueva Evangelización, vele por ustedes.

Los bendigo afmo.

+ JORGE NOVAK
OBISPO DE QUILMES

Quilmes, 31 de diciembre de 1993.